



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**Extensión Santo Domingo**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA, CPA.**

Tesis de grado previa a la obtención del título de:  
**INGENIERA EN FINANZAS Y AUDITORÍA, CPA.**

**“ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL  
IMPUESTO A LA RENTA EN CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA EN  
LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2012.”**

**Estudiante:**

ANDREA ESTHEFANÍA SALCEDO AGUIRRE

**Director de tesis:**

ECO. OSCAR MORALES

Santo Domingo – Ecuador

Enero - 2014

**ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL  
IMPUESTO A LA RENTA EN CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA EN  
LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2012.**

Eco. Oscar Morales

**DIRECTOR DE TESIS**

---

**APROBADO**

Ing. MBA. Patricio Analuisa Moya

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

---

Msc. Marisol Angulo

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

Dra. Clemencia Carrera

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

---

Santo Domingo ..... de ..... 2014

**Autor: ANDREA ESTHEFANIA SALCEDO AGUIRRE**

**Institución: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**Título de Tesis: “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2012.”**

**Fecha: Enero - 2014**

El contenido del presente trabajo, está bajo la responsabilidad de la autora.

---

Andrea Esthefanía Salcedo Aguirre

C.I.: 1103966840



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**Extensión Santo Domingo**

**INFORME DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS**

Santo Domingo ..... de ..... del 2014.

Ing. MBA. Patricio Analuisa

**COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA,  
CPA.**

Estimado Ingeniero,

Mediante la presente tengo a bien informar que el trabajo investigativo realizado por la señorita: **ANDREA ESTHEFANÍA SALCEDO AGUIRRE**, cuyo tema es: “**ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2012.**”, ha sido elaborado bajo mi supervisión y revisado en todas sus partes, por lo cual autorizo su respectiva presentación.

Particular que informo para fines pertinentes

Atentamente:

Eco. Oscar Morales

**DIRECTOR DE TESIS**

## **DEDICATORIA**

### ***A mi madre***

*Por haberme dado la vida, su amor y su apoyo incondicional, por ser mi fortaleza en todo momento, por sus consejos, sus valores inculcados en mí, y por la motivación constante que me brinda para ser cada día una mejor persona.*

### ***A mi padre***

*Por los ejemplos de perseverancia, constancia, humildad y disciplina que lo caracterizan y que me ha infundido siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.*

### ***A mis abuelitos y demás familiares***

*Por estar conmigo siempre que los necesito, por su cariño y apoyo incondicional, por su alegría y por todos los gratos momentos que puedo compartir con todos.*

**Andrea Esthefanía Salcedo Aguirre**

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a **Dios**, por darme vida y salud para poder cumplir mis metas y objetivos, además de su infinito amor, bondad y sabiduría que cada día necesitamos para llegar a ser mejores personas, también por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo por la felicidad.*

*A **mis padres**, por todo su trabajo y dedicación para darme una formación académica y sobre todo humanista y espiritual. A **mi hermana, mis abuelitos y mi novio**, que siempre me han dado su amor y apoyo incondicional, por su compañía siempre grata; a todos ellos estas líneas que recogen parte de la cosecha que todos hemos sembrado.*

*A **los señores integrados de la Procesadora Nacional de Alimentos C. A. Pronaca**, por haberme permitido tomarlos como muestra para el desarrollo de ésta investigación que nació con la idea de buscar mejoras en su negocio, y también por el cariño, aprecio y por la motivación que día a día me brindaron para poder llegar a cumplir ésta meta anhelada.*

**Andrea Esthefanía Salcedo Aguirre**

## TABLA DE CONTENIDO

TEMA	Pág.
Portada.....	i
Sustentación y Aprobación de los Integrantes del Tribunal.....	ii
Responsabilidad del Autor.....	iii
Aprobación del Director de Tesis.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Tabla de Contenido.....	vii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Cuadros.....	xi
Índice de Gráficos.....	ix
Índice de Anexos.....	x
Glosario.....	x
Resumen Ejecutivo.....	xi
Summary.....	xiii

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes.....	1
1.1.1 Reseña Histórica de los Tributos.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Pronóstico.....	3
1.4. Control del Pronóstico.....	4
1.5. Formulación del problema.....	4
1.6. Sistematización del problema.....	5
1.7. Objetivos.....	5

1.7.1	Objetivo General	5
1.7.2	Objetivos Específicos	5
1.8.	Tema	6
1.9.	Justificación	6
1.10.	Hipótesis	7
1.10.1	Formulación de la hipótesis	7
1.10.2	Operacionalización de la Hipótesis	7
1.11.	Variables	8
1.11.1	Variable Independiente	8
1.11.2	Variable Dependiente	8

## CAPÍTULO II

### MARCO DE REFERENCIA

2.1.	Marco Teórico	10
2.1.1	Ámbito Tributario	10
2.1.2	Ámbito Financiero	15
2.1.2.1	Flujo de Efectivo	21
2.2.	Marco Conceptual	22
2.2.1	Ámbito Tributario	22
2.2.2	Ámbito Financiero	26
2.3.	Marco Legal	28



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Integraciones relacionadas con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, en la ciudad de Santo Domingo. ....	31
3.2.	Análisis FODA.....	32
3.3.	Estrategia Metodológica .....	33
3.3.1	Diseño de la investigación .....	33
3.3.2	Tipo de Investigación .....	33
3.3.3	Unidad de Análisis .....	34
3.3.3.1	Población .....	34
3.3.3.2	Muestra.....	34
3.3.4	Métodos de investigación .....	35
3.3.4.1	Inductivo.....	35
3.3.4.2	Deductivo.....	36
3.3.4.3	Analítico. ....	36
3.3.5	Fuentes y Técnicas para la recolección de la información .....	36
3.3.5.1	Fuentes.....	37
3.3.5.1.1	Primarias.....	37
3.3.5.1.2	Secundarias.....	37
3.3.5.2	Técnicas.....	37
3.3.5.2.1	Técnicas de Campo .....	37
3.3.5.2.2	Técnicas Documentales .....	38
3.3.6	Tratamiento y Análisis de la información .....	38
3.4.	Resultados de la encuesta .....	39
3.4.1	Encuestas aplicadas a los señores integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca.....	39

3.4.2	Encuestas aplicadas a los señores contadores de los integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca .....	51
3.4.3	Análisis general de las encuestas aplicadas en la presente investigación de campo.	59

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.	Análisis de los estados financieros e índices financieros .....	62
4.2.	Análisis general de los índices financieros aplicados a los diez integrado avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca.....	78
4.3.	Análisis de los flujos de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012. ....	81

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA

5.1.	Introducción .....	101
5.2.	Diseño de la propuesta.....	102
5.3.	Comparación de la primera fórmula de cálculo versus la actual para el pago del anticipo del impuesto a la renta.....	103
5.4.	Conclusión general.....	116
5.4.1	Ámbito tributario.....	116
5.4.2	Ámbito financiero .....	119

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.	Conclusiones .....	125
6.2.	Recomendaciones.....	126

BIBLIOGRAFÍA.....	127
ANEXOS.....	129

### ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>TABLA Nro. 1</b> Tamaño de la Muestra.....	34
<b>TABLA Nro. 2</b> Pregunta 1 (Integrados).....	39
<b>TABLA Nro. 3</b> Pregunta 2 (Integrados).....	40
<b>TABLA Nro. 4</b> Pregunta 3 (Integrados).....	41
<b>TABLA Nro. 5</b> Pregunta 4 (Integrados).....	42
<b>TABLA Nro. 6</b> Pregunta 5 (Integrados).....	43
<b>TABLA Nro. 7</b> Pregunta 6 (Integrados).....	44
<b>TABLA Nro. 8</b> Pregunta 7 (Integrados).....	45
<b>TABLA Nro. 9</b> Pregunta 8 (Integrados).....	48
<b>TABLA Nro. 10</b> Pregunta 9 (Integrados).....	49
<b>TABLA Nro. 11</b> Pregunta 10 (Integrados).....	50
<b>TABLA Nro. 12</b> Pregunta 1 (Contadores).....	51
<b>TABLA Nro. 13</b> Pregunta 2 (Contadores).....	52
<b>TABLA Nro. 14</b> Pregunta 3 (Contadores).....	53
<b>TABLA Nro. 15</b> Pregunta 4 (Contadores).....	54
<b>TABLA Nro. 16</b> Pregunta 5 (Contadores).....	56
<b>TABLA Nro. 17</b> Pregunta 6 (Contadores).....	57

### ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
<b>Cuadro Nro. 1</b> Matriz de Operacionalización de la Hipótesis.....	8

<b>Cuadro Nro. 2</b>	Matriz de variables.....	9
<b>Cuadro Nro. 3</b>	Análisis FODA, Integrados de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca.....	32
<b>Cuadro Nro. 4</b>	Pregunta 7 (Contadores).....	58
<b>Cuadro Nro. 5</b>	Estados de Situación Financiera de las empresas A-B-C-D-E.....	62
<b>Cuadro Nro. 6</b>	Estados de Resultados de las empresas A-B-C-D-E.....	63
<b>Cuadro Nro. 7</b>	Estados de Situación Financiera de las empresas F-H-I-J.....	64
<b>Cuadro Nro. 8</b>	Estados de Resultados de las empresas F-H-I-J.....	65
<b>Cuadro Nro. 9</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “A”.....	66
<b>Cuadro Nro. 10</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “B”.....	67
<b>Cuadro Nro. 11</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “C”.....	68
<b>Cuadro Nro. 12</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “D”.....	69
<b>Cuadro Nro. 13</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “E”.....	70
<b>Cuadro Nro. 14</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “F”.....	71
<b>Cuadro Nro. 15</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “H”.....	72
<b>Cuadro Nro. 16</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “I”.....	73
<b>Cuadro Nro. 17</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “J”.....	74
<b>Cuadro Nro. 18</b>	Estado de Situación Financiera de la empresa “G”.....	75
<b>Cuadro Nro. 19</b>	Estados de Resultados de la empresa “G”.....	76
<b>Cuadro Nro. 20</b>	Análisis de los índices financieros de la empresa “G”.....	77
<b>Cuadro Nro. 21</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “A”.....	81
<b>Cuadro Nro. 22</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “B”.....	83
<b>Cuadro Nro. 23</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “C”.....	85
<b>Cuadro Nro. 24</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “D”.....	87

<b>Cuadro Nro. 25</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “E”.....	89
<b>Cuadro Nro. 26</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “F”.....	91
<b>Cuadro Nro. 27</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “G”.....	93
<b>Cuadro Nro. 28</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “H”.....	95
<b>Cuadro Nro. 29</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “I”.....	97
<b>Cuadro Nro. 30</b>	Estado de Flujo de Efectivo de la empresa “J”.....	99
<b>Cuadro Nro. 31</b>	Datos del ejemplo de la empresa “C” para el cálculo de la fórmula propuesta.....	104
<b>Cuadro Nro. 32</b>	Fórmula de cálculo del anticipo del impuesto a la renta, empresa “C”.....	106
<b>Cuadro Nro. 33</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “A”.....	107
<b>Cuadro Nro. 34</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “B”.....	108
<b>Cuadro Nro. 35</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “D”.....	109
<b>Cuadro Nro. 36</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “E”.....	110
<b>Cuadro Nro. 37</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “F”.....	111
<b>Cuadro Nro. 38</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “G”.....	112
<b>Cuadro Nro. 39</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “H”.....	113
<b>Cuadro Nro. 40</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “I”.....	114
<b>Cuadro Nro. 41</b>	Comparación de fórmulas, Empresa “J”.....	115
<b>Cuadro Nro. 42</b>	Comparación de fórmulas, Valores consolidados de la muestra.....	116
<b>Cuadro Nro. 43</b>	Resultado General de la Aplicación de los índices financieros.....	119

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

		<b>Pág.</b>
<b>Gráfico Nro. 1</b>	Pregunta 1 (Integrados).....	39
<b>Gráfico Nro. 2</b>	Pregunta 2 (Integrados).....	40
<b>Gráfico Nro. 3</b>	Pregunta 3 (Integrados).....	41
<b>Gráfico Nro. 4</b>	Pregunta 4 (Integrados).....	42
<b>Gráfico Nro. 5</b>	Pregunta 5 (Integrados).....	43
<b>Gráfico Nro. 6</b>	Pregunta 6 (Integrados).....	44
<b>Gráfico Nro. 7</b>	Pregunta 7 (Integrados).....	46
<b>Gráfico Nro. 8</b>	Pregunta 8 (Integrados).....	48
<b>Gráfico Nro. 9</b>	Pregunta 9 (Integrados).....	49
<b>Gráfico Nro. 10</b>	Pregunta 10 (Integrados).....	50
<b>Gráfico Nro. 11</b>	Pregunta 1 (Contadores).....	51
<b>Gráfico Nro. 12</b>	Pregunta 2 (Contadores).....	52
<b>Gráfico Nro. 13</b>	Pregunta 3 (Contadores).....	53
<b>Gráfico Nro. 14</b>	Pregunta 4 (Contadores).....	54
<b>Gráfico Nro. 15</b>	Pregunta 5 (Contadores).....	56
<b>Gráfico Nro. 16</b>	Pregunta 6 (Contadores).....	57
<b>Gráfico Nro. 17</b>	Índices de Liquidez y Autonomía de las empresas “A-B-C-D”....	121
<b>Gráfico Nro. 18</b>	Índices de Liquidez y Autonomía de las empresas “F-G-H-I”.....	121
<b>Gráfico Nro. 19</b>	Índices de Liquidez y Autonomía de las empresas “I-J”.....	122
<b>Gráfico Nro. 20</b>	Índices de Endeudamiento y Capital de trabajo de las empresas “A-B-C-D”.....	122
<b>Gráfico Nro. 21</b>	Índices de Endeudamiento y Capital de trabajo de las empresas “E,F,G,H”.....	123

<b>Gráfico Nro. 22</b>	Índices de Endeudamiento y Capital de trabajo de las empresas “I,J” .....	123
<b>Gráfico Nro. 23</b>	Índice de Margen de Rentabilidad de las empresas “A-B-C-D”...	124
<b>Gráfico Nro. 24</b>	Índice de Margen de Rentabilidad de las empresas “E-F-G-H”...	124
<b>Gráfico Nro. 25</b>	Índice de Margen de Rentabilidad de las empresas “I-J” .....	124

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>	
<b>ANEXO Nro. 1</b>	Encuesta a los diez integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca.....	130
<b>ANEXO Nro. 2</b>	Encuesta a los dos contadores de los integrados avícolas analizados en esta investigación.....	133
<b>ANEXO Nro. 3</b>	Fotografías de las Granjas Avícolas.....	135
<b>ANEXO Nro. 4</b>	Oficios de Autorización de los integrados avícolas para el desarrollo de la presente investigación.....	136

## GLOSARIO

SIGLAS	SIGNIFICADO
INEC	Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos
AIR	Anticipo del Impuesto a la Renta
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
PN	Persona Natural
SI	Sucesiones Indivisas
RUC	Registro Único del Contribuyente
ANT.	Anticipo
IMP	Impuesto
RET	Retenciones
FTE	Fuente
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de investigación, está enfocado en un análisis Financiero y tributario realizado a los estados financieros de diez empresas avícolas asociadas con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, lo cual trata del “ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2012”.

En el Capítulo I, se encuentra la introducción, que hace referencia a los antecedentes como reseña histórica de los tributos en el Ecuador y las causas que originaron el planteamiento del problema y tema de investigación. Así también, se planteó los objetivos generales y específicos junto con la respectiva justificación, formulación y operacionalización de la hipótesis.

El Capítulo II, contiene el Marco de Referencia, que da a conocer el Marco Teórico, Marco Conceptual y Marco Legal, en el cual está basada la presente investigación; así como algunas generalidades e información relevante que se puede dar a conocer en cuanto a lo que es el proceso de integración avícola en la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca.

En el Capítulo III, consta el Marco Metodológico, donde se expone el análisis FODA de los integrados avícolas asociados con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, contiene también los métodos y técnicas de investigación, y se establece la unidad de análisis, población y muestra que posteriormente se utilizó para la ejecución de esta investigación.

Seguidamente, el Capítulo IV, está basado en el análisis e interpretación de los resultados, conforme a las encuestas aplicadas tanto a los diez integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, como a sus respectivos contadores.



En el Capítulo V, se detalla la propuesta, que determina la reunión y organización de la mayoría de integrados avícolas tanto de los que tienen relación con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, como también con los productores avícolas informales que se encuentran en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, con el fin de presentar una propuesta al Servicio de Rentas Internas para que consideren con datos reales, los problemas que les genera el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta y se encuentre una exoneración de este pago para el sector avícola, así como se ha logrado con los productores del Brócoli.

Finalmente, en el Capítulo VI se formulan las conclusiones y recomendaciones que respaldan y concluyen el desarrollo del presente trabajo de investigación.

## SUMMARY

This research work focuses on a financial and tax analysis to financial statements made in ten poultry companies associated with the National Food Processor CA Pronaca, which is about the "ANALYSIS OF FINANCIAL IMPACT OF ADVANCE PAYMENT OF INCOME TAX ON TAXPAYERS OF POULTRY SECTOR IN SANTO DOMINGO CITY DURING THE FISCAL YEAR 2012."

In Chapter I, it is found the introduction, which refers to the background and historical overview of taxes in Ecuador and the causes of the problem statement and research topic. Also, the general and specific objectives along with its justification, formulation and operationalization of the hypothesis was raised.

Chapter II contains the Framework, which discloses the Theoretical Framework Conceptual Framework and Legal Framework, which is based on this research, as well as some general and relevant information that may be disclosed as to what is the process of integration with the National Food Processor CA Pronaca

Chapter III, has the methodological framework, where the SOWT analysis (Strengths, Opportunities, Weaknesses, Threats) of integrated poultry associated with the National Food Processor CA Pronaca also contains methods and research techniques, and the unit of analysis, sample population and subsequently used for the implementation of this research is established.

Next, Chapter IV, is based on the analysis and interpretation of the results, according to surveys to the ten poultry integrated National Food Processor CA Pronaca, and their respective counters.

Chapter V, has the Proposal, which determines the assembly and organization of most of integrated poultry of the National Food Processor CA Pronaca, as well as the informal poultry producers that are in the city of Santo Domingo de los Tsachilas in order to submit a proposal to the Internal Revenue Service to consider with real data, the problems that caused them to pay in Advance the income tax and it is found an exemption from this payment for the poultry industry, like it has been achieved by the Broccoli producers.

Finally, Chapter VI, has the conclusions and recommendations that support and conclude the development of this research are formulated.

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Antecedentes

##### 1.1.1 Reseña Histórica de los Tributos

(Berrezueta, 2011) comenta que en el Ecuador, podemos identificar claramente su inicio, a través de las formas de explotación indígena ante el yugo español, es decir, durante nuestra época colonial se crearon impuestos y contribuciones que tenían que pagar los aborígenes, como: el diezmo, el quinto Rey, las Mitas, el tributo de indios, el arrendamiento o venta de empleos, las alcabalas, etc.

El 50% de los ingresos de la Real Audiencia estaban constituidos por el “Tributo de Indios”, que se trataba de una contribución que los aborígenes debían pagar desde los 18 años de edad, y eran exonerados cuando cumplían 50 años, dicese que este impuesto fluctuaba entre los diez reales y diez pesos.

Uno de los tributos más grandes estaba constituido por las “Encomiendas”, bajo ésta modalidad, las tierras de nuestros indígenas pasaban al poder de los españoles, se entregaban grandes extensiones de terreno junto con los indios que habitaban en él, a un español a quién posteriormente denominaron encomendero, el cual se beneficiaba de todo el trabajo que los indios o encomendados obtuvieran de los terrenos, a cambio el español debía otorgar a sus encomendados educación religiosa por parte de un cura.

Las Mitas, también formaron parte de las primeras imposiciones de nuestra historia, y consistían en reclutar indios desde los 18 años, a quienes llamaban “Mitayos” con la finalidad de que realicen trabajos de extracción de metales preciosos en las minas, durante seis meses, para abastecer a la Corona Española.

Otros impuestos que fueron creados con el fin de obtener recursos para el reino español, fue el “Quinto Rey”, donde los dueños de las minas de metales preciosos aportaban con el 20% de todo lo que lograban explotar para el Rey; así mismo encontramos los “Obrajes” que al igual que las encomiendas también se trataba de una forma de impuesto a través del trabajo gratuito que debían realizar mujeres y niños en las fábricas de tejidos sin que por ello se les reconociera la transferencia de toda clase de productos, excluidos los de primera necesidad. Las alcabalas era un impuesto del 2% sobre la transferencia de toda clase de productos, excluidos los de primera necesidad.

En la Época Republicana, continúa la explotación indígena, la diferencia es que durante éste periodo, se formaliza toda creación de nuevos tributos a través de la ley expresa, éstas formas de explotación continuó hasta el año 1,860 cuando se suprime la contribución indígena, y se la sustituye con el impuesto del 3 por mil sobre los predios rústicos. También se empieza a expedir varias leyes de carácter impositivo tales como: Capital en giro, que gravaba a las industrias, al comercio y a los bancos; la primera ley de impuesto a las Herencias en el año de 1912, y finalmente en 1925 la ley de Impuesto a la Renta que contemplaba tres fuentes: capital, trabajo, y capital-trabajo, tal como en la época actual.

Como se puede observar en esta breve reseña histórica, los tributos son prestaciones monetarias que en las diferentes épocas servían para abastecer de recursos a quien ejercía autoridad sobre los contribuyentes y que entregaba algo a cambio.

## **1.2. Planteamiento del problema**

De acuerdo con los datos estadísticos (AFABA, 2012), los ecuatorianos consumen 32 kilos de pollo al año. La avicultura es una actividad en pleno desarrollo en el país. Desde 1992, el consumo de carne de pollo se incrementó en el Ecuador de 7,5 kilos por persona al año a 32 kilos hasta el 2011, mientras que los huevos subieron de 32 unidades a 140, consumo per cápita en el mismo período.

Según datos de la última encuesta del INEC sobre Superficie y Producción Agropecuaria Contínua, el número de aves criadas en planteles entre los años 2010 y 2011 subió a 7,99%. Si bien no hay información actualizada sobre la cantidad de productores de aves en el país, el último censo avícola realizado en el 2006 reveló que a esa fecha existían 1567 productores, entre pequeños, medianos y grandes.

En cuanto al pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, significa aplicar una fórmula determinada por el gobierno, la cual involucra los activos, patrimonio, ingresos gravables, costos y gastos deducibles del giro de un negocio.

En la (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2010), establece que el contribuyente que no determine ni pague el Anticipo de Impuesto a la Renta será sancionado con un 20% de recargo del valor del anticipo, más la respectiva multa e interés determinado por el Servicio de Rentas Internas.

Durante el ejercicio económico corriente, los contribuyentes avícolas al efectuar sus ventas, ya se les es retenido un 1% por concepto de renta, el mismo que a través de su agente de retención se paga mensualmente al fisco; y al tener que pagar el anticipo del impuesto a la renta en los meses de Julio y Septiembre, duplicamos el pago, lo que influye directamente en la generación de iliquidez en el negocio.

### **1.3. Pronóstico**

En la ciudad de Santo Domingo, específicamente en el sector microempresario avícola, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta es considerado por los integrados avícolas como uno de los tributos que genera iliquidez para la empresa avícola, siendo éste sector, uno de los negocios más vulnerables debido a las características propias del negocio, de los cuales los resultados positivos o negativos depende mucho, no solo de la buena materia prima como lo es el pollo bb y el alimento, sino otros factores externos como es el clima, normas de bioseguridad, las políticas fiscales, etc., que son limitantes para generar ingresos y

poder obtener solvencia suficiente que permita cancelar oportunamente las obligaciones con terceros.

El Anticipo del Impuesto a la Renta, con su nueva forma de cálculo, sale del concepto de renta y se convierte en un impuesto patrimonial. Limitante que en el futuro posiblemente no permita integrarse a la dinámica de inversión nacional, desarrollar las capacidades de los microempresarios en la ampliación de este negocio y por lo tanto mejorar los niveles de empleo.

#### **1.4. Control del Pronóstico**

El estudio del impacto financiero del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta en el sector avícola, como modelo de gestión financiera tiene como propósito orientar al productor con datos reales que les sirva de herramienta para demostrar que es necesario un cambio de fórmula matemática para el cálculo y pago de éste impuesto; o se continúe con la fórmula anterior y no se grabe impuestos al patrimonio que afectan seriamente la liquidez de las empresas.

Esta investigación surge como una necesidad de estudio sobre el tema que permita obtener liquidez al productor avícola para que éste pueda ampliar su negocio y sea un incentivo al desarrollo de la industria avícola.

#### **1.5. Formulación del problema**

¿El pago del Anticipo del Impuesto a la Renta generará iliquidez en los contribuyentes del sector avícola de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas?

## **1.6. Sistematización del problema**

- ¿Qué significa o qué implica el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta?
- ¿Qué pasa si no se determina, ni se paga el Anticipo del Impuesto a la Renta?
- ¿Cómo afecta el pago del anticipo del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del sector avícola?
- ¿Cómo se determina la liquidez o iliquidez de las empresas?

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General.**

Determinar el Impacto Financiero que tiene el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del sector avícola de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas.

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

- Identificar y analizar las reformas implementadas por el Servicio de Rentas Internas en relación a los procedimientos de cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.
- Realizar una evaluación financiera a los contribuyentes del sector avícola integrados de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A Pronaca, quienes han sido tomados como muestra.
- Establecer las causas que inciden en el impacto financiero del sector avícola.
- Formular propuestas que ayuden a los contribuyentes del sector avícola a disminuir el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.



## **1.8. Tema**

“Análisis del impacto financiero del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta en contribuyentes del sector avícola en la ciudad de Santo Domingo durante el periodo fiscal 2012.”

## **1.9. Justificación**

El presente trabajo está basado en una investigación histórica, técnica y legal, orientada al análisis de las reformas tributarias referente al nuevo procedimiento para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente, que las sociedades, personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior cuyo tema es el *“Análisis del impacto financiero del pago del anticipo del impuesto a la renta en contribuyentes del sector avícola en la ciudad de Santo Domingo durante el periodo fiscal 2012.”*

En la ciudad de Santo Domingo, a través de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, se maneja cincuenta integraciones formales que incursionan en el negocio avícola, sector que en el año producen alrededor de cuarenta mil millones de kilos de carne de pollo, lo cual demuestra que es un negocio que indudablemente genera una circulación de capital muy importante y se constituye en una de las principales bases alimenticias del país, la misma que merece especial atención.

El principal objetivo de esta investigación, es demostrar el impacto financiero, la inequidad tributaria e inconveniencias económicas a las que están expuestos los contribuyentes del sector avícola, como resultado de la aplicación del procedimiento obligatorio y único para el cálculo y pago del Anticipo al Impuesto a la Renta, promulgado en el Registro Oficial 94, y publicado el 23 de diciembre del 2009.

## **1.10. Hipótesis**

### **1.10.1 Formulación de la hipótesis**

La aplicación de la segunda fórmula de cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta genera iliquidez en las empresas del sector avícola de Santo Domingo.

### **1.10.2 Operacionalización de la Hipótesis**

- Reformas tributarias implementadas en el marco legal vigente, en cuanto a los procedimientos de cálculo del Anticipo del Impuesto a la renta.
- Situación financiera de los contribuyentes del sector avícola.
- Causas del impacto financiero en el sector avícola.
- Propuestas que ayuden a los contribuyentes del sector avícola a cumplir con la obligación del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.

**Cuadro Nro. 1**  
Matriz de Operacionalización de la Hipótesis

<b>OBJETIVO</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍNDICE</b>
Analizar las reformas tributarias implementadas en el marco legal vigente en cuanto a los procedimientos de cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.	Fórmula de cálculo del Anticipo del IR	Activo Patrimonio Ingresos Gastos	Alto
Realizar una evaluación financiera a los contribuyentes del sector avícola.	Situación Financiera	Capacidad de pago	Alto
Establecer las causas del impacto financiero en el sector avícola.	Impacto Financiero	Liquidez a corto plazo	Alto
Formular propuestas que ayuden a los contribuyentes del sector avícola a cumplir con la obligación del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.	Mejoramiento del proceso de pago del Anticipo del IR	Cálculo del Anticipo del IR	Alto

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

## 1.11. Variables

### 1.11.1 Variable Independiente

Anticipo del Impuesto a la Renta.

### 1.11.2 Variable Dependiente

**VD1:** Fórmula de cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.

**VD2:** Situación financiera.

**VD3:** Impacto financiero.

**VD4:** Mejoramiento del proceso de pago del anticipo del impuesto a la renta.

**Cuadro Nro. 2**  
Matriz de variables

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍNDICE</b>
<b>INDEPENDIENTE</b> <b>Causa</b>	Fórmula de cálculo del Anticipo de IR	Periodo 2012	Activo Patrimonio Ingresos Gastos	Alto
<b>DEPENDIENTE</b> <b>Efecto</b>	Liquidez en las empresas del sector pecuario de Santo Domingo.	Periodo 2012	Capacidad de pago	Alto

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO DE REFERENCIA**

#### **2.1. Marco Teórico**

##### **2.1.1 Ámbito Tributario**

Desde la perspectiva de la teoría económica clásica, según (Smith), la ciudadanía es el principal contribuyente en el financiamiento de la acción estatal, guiándose en sus aptitudes, esto quiere decir según sus ingresos que posean bajo protección estatal.

Los gastos que el Gobierno realiza para el beneficio de los ciudadanos se los conoce como gastos de administración, pero estos retribuidos por los impuestos, los cuales deben ser cancelados por cada persona que realice una actividad económica en el país. (Apolo)

Según el (CódigoTributario, 2010), Contribuyente es la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien, según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas.

Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse en el hecho generador previsto en la ley. (CódigoTributario, 2010, pág. 10).

Los pagos anticipados por concepto de tributos, sus porcentajes y oportunidad, deben ser expresamente dispuestos o autorizados por la ley. (CódigoTributario, 2010, pág. 16).

Los tributos son prestaciones o contribuciones establecidas mediante ley que paga obligatoriamente el ciudadano o el contribuyente al Estado y que constituyen medios para recaudar ingresos públicos como instrumento de política económica. (Manual Legal para el Contador, 2005).

Según (Manual Legal para el Contador, 2005), indica que en materia tributaria, ciertos principios fundamentales rigen para el cobro de tributos, como son los siguientes:

- Principio de Legalidad.- (Art. 141 Núm. 3 y 257) El estado podrá ejercer su facultad de establecer, modificar o extinguir tributos, solamente mediante ley, es decir no puede extinguir tributos sin ley.
- Principio de Igualdad.- Toda persona es igual ante la ley, es decir goza de los mismos derechos y obligaciones sin limitaciones o discriminaciones de cualquier índole.
- Principio de Generalidad.- Las leyes son generales y abstractas, abarcan a todas las personas que habitan en el Ecuador.
- Principio de Proporcionalidad.- Los contribuyentes tributarán en proporción a su situación económica, es decir en base a sus ingresos.
- Principio de no confiscación.- Las normas tributarias no deben exceder la capacidad económica de los contribuyentes más bien deben propender al estímulo del ahorro y la inversión.
- Principio de Irretroactividad.- Con este principio las leyes tan solo tienen efecto para el futuro y no para fechas anteriores de su creación.

El Anticipo del Impuesto a la Renta lo determina el contribuyente en su declaración del ejercicio económico anterior, el mismo que se considerará para el pago del ejercicio fiscal corriente. Este anticipo se lo paga en dos cuotas iguales, una en el mes de julio y la segunda en septiembre.

El valor del anticipo para el caso de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, es equivalente al 50% del Impuesto a la Renta determinado en el ejercicio anterior, menos

las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que le hayan sido practicadas en el mismo ejercicio.

(CONTADOR, 2011) El Anticipo del Impuesto a la Renta ha tenido una serie de cambios, que surgieron con la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada el 29 de Diciembre del 2007, en el Registro Oficial N° 242. Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Reglamento Oficial N° 209, del 8 de Junio 2010; establece cómo calcular el Anticipo del Impuesto a la Renta.

**Art. 76.-** Forma de determinar el anticipo:

Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

Las personas naturales, sucesiones indivisas, sociedades obligadas a llevar contabilidad calcularán el anticipo conforme a una de las siguientes opciones, la que mayor sea:

1.- Un valor equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones que le hayan sido practicadas en el mismo, o;

2.- Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

0.4% del total de activos

0.2% del total del patrimonio

0.4% del total de ingresos gravados

0.2% del total de costos y gastos deducibles

Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad calcularán el anticipo de la siguiente manera:

- Un valor equivalente al 50% del Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones que le hayan sido practicadas en el mismo

De éstos cálculos matemáticos surge la siguiente reflexión; *“el Impuesto a la Renta se paga porque se paga”*.

Para efectos del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad en referencia a los activos, se considerarán únicamente los activos que no son de uso personal del contribuyente.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del Anticipo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las sociedades recién constituidas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, estarán sujetas al pago de éste anticipo después del segundo año completo de operación efectiva.

En el caso de que el proceso productivo así lo requiera, éste plazo podrá ser ampliado, previa autorización otorgada por el Director General del Servicio de Rentas Internas, de conformidad a lo antes establecido. Dicha solicitud deberá contener una explicación detallada tanto del proceso productivo y comercial así como el motivo por el cual se requiere la ampliación del plazo para el pago del anticipo. Conjuntamente a ésta solicitud, deberá incluir un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente.



Las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior, no estarán sujetas a la obligación de pagar anticipos en el año fiscal, para que con sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución.

Tampoco están sometidas al pago del anticipo aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como los fideicomisos de inversión y sociedades en que la totalidad de sus ingresos sean exentos.

Con ésta medida, el Servicio de Rentas Internas pretende evitar evasión, elusión y recaudación inequitativa; fortaleciendo en el control de pago de Impuestos, eliminando escudos fiscales y reduciendo la informalidad, además de incrementar la eficacia de la recaudación del Impuesto a la Renta.

**Art. 77.-** Cuotas y plazos para el pago del anticipo

El valor que los contribuyentes deberán pagar por concepto de anticipo del impuesto a la renta será igual a:

- a) Para el caso de los contribuyentes definidos en el literal a) del artículo precedente, un valor equivalente al anticipo determinado en su declaración del Impuesto a la Renta.
- b) Para el caso de los contribuyentes definidos en el literal b) del artículo precedente, un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del Impuesto a la Renta menos las retenciones del Impuesto a la Renta realizadas al contribuyente durante el año anterior del pago del anticipo.

El saldo del anticipo pagado, se liquidará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con la correspondiente declaración.

Es importante recalcar la devolución de Impuesto a la renta; tal como indica el: **Art 47.-** Crédito Tributario y devolución:

En el caso de que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta y/o la parte del anticipo que supere al anticipo mínimo sean mayores al Impuesto Causado o no exista Impuesto Causado, conforme la declaración del contribuyente, éste podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin, intereses en el Impuesto a la Renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de tres años contados desde la fecha de declaración; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que ésta establezca.

### **2.1.2 Ámbito Financiero**

El administrador financiero de una corporación toma decisiones en representación de los accionistas de la empresa. Por lo tanto, la meta de la administración financiera es maximizar el valor actual por cada acción del capital existente. (Ross, 2012).

Las funciones del gerente y de todos los que trabajan para la empresa deben estar encaminadas a maximizar la riqueza de los accionistas y acrecentar el valor de la empresa. Esto se puede obtener manteniendo el equilibrio financiero en función de una saludable liquidez y generando utilidades que satisfagan las expectativas de los dueños de la empresa y la opción de pago de dividendos. (Zapata, 2011)

La planificación financiera es una parte importante de las operaciones, porque proporciona esquemas y pautas para guiar, conducir y controlar las actividades de la empresa, con el propósito de lograr el éxito. (Zapata, 2011)

El análisis financiero implica el uso de diferentes estados financieros. Éstos tienen varias funciones. Por principio de cuentas, en el *balance general* se presenta un resumen de los activos, pasivos y capital propio de una empresa en determinado momento, por lo general al final de un año o trimestre. Posteriormente, *el estado de resultados* es un resumen de los ingresos y gastos de las empresas en determinado periodo, que casi siempre es de un año o trimestre. Aunque el balance general es una “panorámica” de la situación financiera de una compañía en determinado periodo, el estado de resultados es un resumen de su rentabilidad a través del tiempo. A partir de estos dos estados se pueden generar otros estados secundarios, como el de utilidades retenidas, un estado de fuentes y aplicaciones de los fondos y el flujo del efectivo. (Horne, 1993).

El propósito de este estudio es analizar si al final de un periodo económico los empresarios avícolas se encuentran en un nivel de liquidez aceptable. En éste caso (Horne, 1993) indica que, el término activos líquidos se usa para designar el dinero y los activos que se convierten con facilidad en dinero. Se dice que los activos presentan diferentes grados de liquidez. Por definición el dinero es el más líquido de todos los activos; los demás tienen diversos grados de liquidez, de acuerdo con la facilidad con que se pueden convertir en efectivo. Para los que no sean dinero, la liquidez tiene dos dimensiones: 1) el tiempo necesario para convertir el activo en dinero y 2) el grado de seguridad asociado con la razón de conversión, o precio, obtenido por el activo. Aunque la mayor parte de los activos tiene un grado de liquidez, el estudio se centrará en los activos más líquidos de la empresa: efectivo y valores realizables. Por tanto, la administración de la liquidez incluye el cálculo del importe total de estos dos tipos de activos que mantendrá la empresa. Se toma muy en cuenta la administración y control de sus inventarios y la administración de sus activos fijos, porque las decisiones aquí afectan a la liquidez global de la empresa.

Los índices financieros se utilizan mucho en la vida diaria. Se emplean para juzgar el desempeño comparativo. Los índices financieros sirven para saber qué es lo que se mide para establecer un índice y entender el significado del resultado. (Stanley B. Block, 2001).

Para evaluar la situación y el desempeño financiero de una empresa, los analistas necesitan "revisar" diferentes aspectos de su salud financiera. Una de las herramientas que utilizan durante ésta revisión es la razón financiera, o índice, en la que dos datos financieros se relacionan dividiendo una cifra entre la otra. (Horne).

El análisis de las razones financieras implica dos tipos de comparación. En primer lugar, el analista puede comparar una razón presente con razones pasadas y futuras para la misma empresa. La razón del circulante (la razón del activo y pasivo circulantes) para el presente año se podría comparar con la razón del circulante para el final del año anterior.

Cuando las razones financieras se distribuyen en un lapso de varios años (tal vez en una hoja de cálculo), los analistas pueden estudiar la composición del cambio y establecer si la situación y el desempeño financiero de las empresas han mejorado o empeorado a lo largo del tiempo. También se pueden calcular razones financieras para estados proyectados o proforma y compararlas con razones presentes y pasadas. (Horne, 1993).

El segundo método de comparación implica confrontar las razones de una empresa con las de otras compañías parecidas o con promedios industriales en el mismo periodo. Esta comparación permite conocer la situación y el rendimiento financieros *relativos* de dicha empresa. (Horne, 1993).

Según (Auditoría, 2002) el análisis de los índices financieros se utiliza para ponderar y evaluar el desempeño operativo de la empresa, los mismos que están divididos en cuatro categorías:

- Índices de liquidez
- Índices de Rentabilidad
- Índices de endeudamiento
- Índices de la Rotación de activos

Los índices de liquidez son el énfasis principal ya que es la capacidad que una empresa tiene para pagar las obligaciones a corto plazo, a medida que estas se vencen.

Entre los índices de Liquidez tenemos:

- Razón corriente

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- Prueba acida

$$\text{Prueba acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Los índices de Rentabilidad permiten medir la capacidad de la empresa para ganar un retorno adecuado sobre sus ventas, total de activos y capital invertido. Muchos de los problemas relacionados con la rentabilidad se pueden explicar, en todo o en parte, por la capacidad de la empresa para emplear de manera efectiva sus recursos.

Existen los siguientes índices de Rentabilidad:

- Margen de Rentabilidad sobre las ventas

$$\text{Margen de Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

- Retorno sobre activos (inversiones)

$$\text{Retorno sobre activos} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total activo}}$$

- Retorno sobre patrimonio

$$\text{Retorno sobre patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio de los accionistas}}$$

Los índices de endeudamiento evalúan la situación general de la deuda de la empresa en relación con su base de activos y capacidad para obtener ganancias.

Entre los índices de endeudamiento tenemos:

- Deuda sobre activo total

$$\text{Deuda sobre total de activos} = \frac{\text{Total pasivos}}{\text{Total activos}}$$

- Veces de intereses ganados

$$\text{Razon cobertura de intereses} = \frac{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}{\text{Intereses}}$$

- Cobertura de cargos fijos

$$\text{Cobertura de cargos fijos} = \frac{\text{Utilidad antes de cargos fijos e impuestos}}{\text{Cargos Fijos}}$$

El análisis de los índices es un mecanismo significativo de comparación entre una compañía y su industria. Índices que inicialmente parecen buenos o malos pueden no seguir siéndolo cuando se miden contra los de otras empresas de la industria. Por otro contraer, el análisis de índices para un año puede no presentar una imagen precisa de la empresa. Por consiguiente, se realiza el análisis de tendencias del desempeño para un periodo de varios años.

Al pensar que el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta genera iliquidez en el giro del negocio de ciertos contribuyentes, probablemente sea necesario acudir a las instituciones financieras para solicitar un crédito, por ello es necesario conocer acerca del valor que tiene nuestro dinero en relación al tiempo. (Horne, 1993), indica que la mayoría de las decisiones financieras, personales y empresariales, que implican consideraciones inherentes al valor del dinero en relación con el tiempo.

En cuanto al crédito comercial como medio de financiamiento (Horne, 1993) indican que el crédito comercial es una fuente de fondos para los consumidores porque no tienen que pagar los bienes sino hasta después de su entrega. Si las empresas pagan de inmediato sus cuentas algunos días después de la fecha de facturación, el crédito comercial se convierte en una fuente espontánea de financiamiento que varía con el ciclo de producción.

### 2.1.2.1 Flujo de Efectivo

Los directores financieros toman decisiones para asegurarse de que las empresas tengan suficientes fondos con el fin de cumplir con sus obligaciones financieras y aprovechar las oportunidades de inversión. Para que los analistas puedan evaluar éstas decisiones, es necesario estudiar el flujo de fondos de las compañías. (Horne, 1993).

(Ross, 2012) La responsabilidad más importante de un administrador financiero es crear valor a partir de las actividades de elaboración del presupuesto de capital, financiamiento y capital de trabajo neto de la empresa. ¿Cómo crean valor los administradores financieros? La respuesta es que la empresa debe:

- Tratar de comprar activos que generen más efectivo del que cuestan.
- Vender bonos y acciones y otros instrumentos financieros que recaudan más dinero del que cuestan.

Gran parte de la información que se reúne viene en la forma de los estados contables, y gran parte del trabajo de análisis financiero consiste en extraer información sobre los flujos de efectivo de los estados contables. (Ross, 2012).

(Ross, 2012), indica que la liquidez se refiere a la facilidad y rapidez con que los activos se pueden convertir en efectivo sin pérdida significativa del valor.

El estado de flujo de caja muestra el movimiento del efectivo que sale y que ingresa al negocio, por medio de una lista de las fuentes de ingreso de efectivo y de desembolsos del mismo. (Aguirre, 1998).

El estado de flujo de efectivo se relaciona íntimamente con el Estado de Resultados y con el Estado de Situación, ya que toma datos de estos y los integra lógicamente, generando



información valiosa que no se puede obtener mediante la lectura de los estados financieros tradicionales.(Zapata, 2011)

El estado de flujos de efectivo es de uso interno y externo. Los usuarios de uso interno son: Gerentes, presidentes, ejecutivos, directores, administradores, accionistas, unidades asesoras y auxiliares y los encargados del control de los créditos. Los usuarios de uso externo son: Organismos de control, proveedores y empresas bancarias.

Para (Zapata, 2011), el estado de flujo del efectivo contiene las siguientes partes:

- **Encabezamiento:** razón social, nombre del estado y periodo al que corresponde la identificación.
- **Texto:** es la parte esencial del estado; reflejara el movimiento del efectivo que ingresa y egresa.
- **Firmas de legalización:** Debe aparecer la firma del contador que está obligado a preparar este estado, y la del gerente, que avala el trabajo del profesional contable.

## 2.2. Marco Conceptual

### 2.2.1 Ámbito Tributario

#### Activos

En contabilidad, un activo es un bien tangible o intangible que posee una empresa o persona natural. Por extensión, se denomina también activo a lo que una empresa posee. El activo forma parte de las cuentas reales o de balance. (Wikipedia)

## **Pasivos**

En contabilidad, un pasivo es una deuda o un compromiso que ha adquirido una empresa, institución o individuo. Por extensión, se denomina también pasivo al conjunto de deudas de una empresa. Mientras el activo comprende los bienes y derechos financieros de la empresa, que tiene la persona o empresa, el pasivo recoge sus obligaciones: es el financiamiento provisto por un acreedor y representa lo que la persona o empresa debe a terceros, como el pago a bancos, proveedores, impuestos, salarios a empleados, etc. (Wikipedia)

## **Patrimonio**

El patrimonio es un título que denota el interés de los socios o accionistas de la empresa; representan los aportes iniciales de capital más la acumulación de Reservas, Superávit de capital y utilidades no distribuidas. Es la diferencia como resultado de restar los pasivos de los activos. (Zapata, 2011)

## **Ingresos Gravables**

Los ingresos operacionales se entenderán todos aquellos beneficios realizados por las actividades empresariales propias del giro normal del negocio, las mismas que generan ingresos de dinero o la reducción de una deuda.

*Los ingresos gravados*, es decir, formarán parte de la base imponible para el cálculo de tributos, uno de ellos y el principal, es el Impuesto a la Renta. (Zapata, 2011)

## **Costos y Gastos Deducibles**

Gastos operacionales constituyen los consumos de bienes y servicios que directamente impulsan la generación de las rentas operacionales y contribuyen a viabilizar la gestión empresarial.

### **Impuesto a la Renta Causado**

Es aquel que se genera sobre la utilidad o beneficios de una empresa como resultado de un ejercicio económico.

### **Anticipo del impuesto a la Renta**

Es un pago anticipado que las personas naturales, sucesiones indivisas, sociedades obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, deberán calcular el Anticipo del Impuesto a la Renta.

### **Impuesto sobre el Patrimonio**

Impuesto que grava al patrimonio a partir de cierto límite, independientemente de la renta que produce. Sirve además para facilitar el control del impuesto sobre la renta al actuar como balance inicial y final del ejercicio y considerarse renta todo aumento no justificado del patrimonio.

### **Hecho generador**

El hecho generador se debe entender como aquel acto económico o negocio que resulta afecto al tributo y cuya realización u omisión va a generar el nacimiento de la obligación tributaria. Es decir, es un hacer o un no hacer. (Tributario, 2013)

El hecho generador da nacimiento a la obligación tributaria, pues la ley por sí sola no puede cumplir con este fin; esto, debido a que la norma no puede indicar dentro de su ordenamiento a los deudores individuales del tributo, por tal razón es que se sostiene del hecho imponible, que al realizarse determina el sujeto pasivo y la prestación a que está obligado. (Tributario, 2013)

## **Obligación Tributaria**

Una obligación tributaria es el vínculo jurídico que nace de un hecho o acto al que la ley establece la obligación de la persona física o jurídica, de realizar el pago de una prestación pecuniaria.

### **Retenciones en la fuente y del Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

(Chumbi, 2011), explica que se entiende como retención en la fuente, a una especie de mecanismo de cobro anticipado del Impuesto a la Renta, mediante el cual la Administración Tributaria, ejecutada por el Servicio de Rentas Internas, obliga a retener una parte del Impuesto a la Renta Causado por el contribuyente, con cargo a los ingresos que perciba por ventas de bienes y prestación de servicios, según corresponda.

Dicha retención hacen las entidades públicas, privadas, sociedades y personas naturales obligadas a llevar Contabilidad, en cada pago al beneficiario cuyo ingreso esté gravado con el Impuesto a la Renta. El impuesto retenido debe declararse y pagarse mensualmente por parte de los compradores de bienes o usuarios de servicios quienes asumen la función de "agentes de retención".

La retención en la fuente funciona en forma independiente del Impuesto al Valor Agregado "IVA"; no tiene relación, y se aplica obligatoriamente durante el año calendario.

Son considerados como agentes de retención a todas las entidades jurídicas o privadas con o sin fines de lucro, las empresas o sociedades constituidas o de hecho, y las personas naturales que ejerzan actividades empresariales y estén obligados a llevar Contabilidad.

Estos agentes tienen la obligación de retener un porcentaje sobre el pago. Una vez retenido el impuesto, es responsabilidad del agente, declararlo y pagarlo en el siguiente mes al de la retención ante el Servicio de Rentas Internas. Así mismo, los agentes de retención, en

forma obligatoria deben entregar el comprobante de retención a la persona o entidad a las que retuvieron el impuesto.

### **Crédito Tributario**

Se define como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras. En aquellos casos en los que la declaración arroje saldo a favor (el IVA en compras es mayor al IVA en ventas), dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente. (Servicio de Rentas Internas, 2013)

### **2.2.2 Ámbito Financiero**

#### **Impacto Financiero**

Sinónimo de éxito o fracaso.

#### **Ilíquidez**

Difícilmente convertible en líquido. Lo contrario de liquidez. Fondos no realizables pueden ser convertidos en efectivo, pero usualmente con gran pérdida de valor.

Característica de algunos productos financieros. Imposibilita retirar los fondos invertidos hasta que transcurra cierto plazo desde que se ha realizado la inversión. (Mimi Economía).

#### **Razones de Liquidez**

Solvencia de un negocio, con referencia especial a la rapidez de conversión de los activos realizables en dinero en efectivo.

**Razón de deuda y capital**

Sirve para evaluar el grado en que las empresas utilizan dinero prestado, se puede recurrir a diferentes razones de deuda. (Horne, 1993).

**Ciclo operativo contra ciclo de efectivo**

Un resultado directo del interés en las razones de liquidez y actividad es el concepto del ciclo operativo de una empresa. El ciclo operativo de las empresas es el periodo a partir del compromiso de efectivo, para realizar compras, hasta la recuperación de las cuentas por cobrar, derivadas de la venta de bienes o servicios. (Horne, 1993).

**Razones de rentabilidad**

Son de dos tipos: Las que presentan la rentabilidad en relación con las ventas y las que lo hacen con respecto a la inversión. Juntas, estas relaciones permiten conocer la eficacia operativa de las empresas. (Horne, 1993).

**Capital de Trabajo**

Los conceptos principales del capital de trabajo son dos: el capital de trabajo neto y el capital de trabajo bruto. Cuando los contadores usan el término capital de trabajo, por lo general se refieren al capital de trabajo neto, que es la diferencia en dólares entre el activo y el pasivo. Los analistas financieros se refieren al activo circulante cuando hablan del capital de trabajo. Por lo tanto, se centran en el capital de trabajo bruto. (Horne, 1993).

### 2.3. Marco Legal

#### **Constitución de la República del Ecuador**

**Art. 300.-**El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos.

La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.

**Art. 301.-** Sólo por Iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley.

**Art. 165.-** Durante el estado de excepción la Presidenta o Presidente de la República únicamente podrá suspender o limitar el ejercicio del derecho a la inviolabilidad de domicilio, inviolabilidad de correspondencia, libertad de tránsito, libertad de asociación y reunión, y libertad de información, en los términos que señala la Constitución.

Declarado el estado de excepción, la Presidenta o Presidente de la República podrá:

**1. *Decretar la recaudación anticipada de tributos.***

Como se puede notar, el Art. 165, numeral 1, es totalmente claro y ninguna ley puede superar lo que establece la constitución, sin embargo la Ley de Régimen Tributario Interno, se va en contra de lo dispuesto en la carta magna; en conclusión es ilegítimo el

cobro de este impuesto anticipado; afectando de esta manera no solo al productor avícola sino a todos los ecuatorianos que generan una actividad económica.

### **Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno**

**Art.41** numeral 2 literal b) las sociedades, personas naturales (PN) y sucesiones indivisas (SI) obligadas a llevar contabilidad, calcularán su anticipo de impuesto a la renta efectuando la suma matemática de los siguientes rubros:

- (+) 0.4 % del total de activos
- (+) 0.4 % del total de ingresos gravados
- (+) 0.2 % del total del patrimonio
- (+) 0.2 % del total de costos y gastos deducibles

El valor resultante deberá ser pagado en dos cuotas iguales, las cuales se satisfarán hasta las siguientes fechas, según, el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes RUC, o de la cédula de identidad, según corresponda”.

**Art. 77.- Cuotas y plazos para el pago del anticipo.-** El valor que los contribuyentes deberán pagar por concepto de anticipo de impuesto a la renta será igual a:

Para el caso de los contribuyentes definidos en el literal a) del artículo precedente, un valor equivalente al anticipo determinado en su declaración del impuesto a la renta.

Para el caso de los contribuyentes definidos en el literal b) del artículo precedente, un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo.



**Registro Oficial** 250, del miércoles 4 de agosto de 2010, Circular NAC-GECCGC10-00015, mediante la cual se detallan los casilleros del formulario de la declaración del impuesto a la renta que deben considerar los contribuyentes obligados a llevar contabilidad, para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, que corresponde pagar por el ejercicio 2010.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### **3.1. Integraciones relacionadas con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, en la ciudad de Santo Domingo.**

La Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, en la ciudad de Santo Domingo específicamente, tiene a su disponibilidad 50 integraciones. Cada una de las integraciones están representadas ya sea por una persona natural o jurídica legalmente constituida. De éste modo, la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca; provee a cada uno de los integrados un determinado cupo de aves, el mismo que va de acuerdo a la inversión que el integrado realiza, de tal manera que los integrados avícolas pueden producir desde 20,000 hasta 120,000 aves dependiendo de la capacidad de la infraestructura con la que cuenta cada uno.

Es así, que entre los cincuenta integrados relacionados con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca; se produce 2'970,000.00 aves durante un periodo de 45 días, las mismas que transformadas a kilos de carne de pollo, que es lo que el integrado vende y factura a la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca; resulta una producción de 40'837,500 kilos de carne de pollo anualmente, los mismos que son destinados al consumo humano.

### 3.2. Análisis FODA

**Cuadro Nro. 3,** Análisis FODA, Integrados de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A Pronaca.

<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mercado Seguro.</li> <li>* Adecuado sistema contable.</li> <li>* Facilidad de financiamiento con entidades financieras.</li> <li>* Infraestructura propia.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Tener una integración avícola con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca.</li> <li>* Crecimiento en el cupo de aves.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de talento humano especializado en el manejo de aves.</li> <li>* No todos los integrados poseen galpones automáticos o de túnel.</li> <li>* Altas y bajas de energía eléctrica.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reformas en la legislación tributaria y laboral.</li> <li>* Vulnerabilidad ante los cambios climáticos.</li> <li>* Altas y bajas en los precios del mercado.</li> </ul>

**Análisis Foda**  
Integrados de la  
Procesadora Nacional  
de Alimentos C.A

**Fuente:** Encuestas

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **3.3. Estrategia Metodológica**

#### **3.3.1 Diseño de la investigación**

La presente investigación se plantea desde un enfoque socio económico cuali-cuantitativo, no experimental enmarcada dentro de la modalidad de proyecto factible; pues comprende el análisis del impacto financiero del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta de los contribuyentes del sector avícola de Santo Domingo de los Tsáchilas; para su elaboración se apoya en el análisis de tipo documental, y de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. Se recopiló información de los contribuyentes que realizan el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.

#### **3.3.2 Tipo de Investigación**

La presente investigación está dentro del campo tributario, financiero y económico; por lo tanto tiene una explicación de *tipo cuantitativa*, porque los resultados que vamos a obtener son en su mayoría cuantificables con parámetros numéricos, ya que según (Hernández Sampieri Roberto, 2010) se fundamenta en la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

También es de *tipo cualitativa*, ya que se realizó un análisis en el momento que se obtuvo los resultados de la aplicación de índices e indicadores financieros.

Por la Naturaleza es una investigación de acción por que se orienta a producir cambios de la realidad estudiada y no solo conclusiones.

Por el Alcance es descriptiva por que describe tal cual aparece en la realidad las variables que se formula en el problema.

La investigación también es de campo ya que utiliza las técnicas de observación, la entrevista y la aplicación de un cuestionario, como parte de la investigación.

### 3.3.3 Unidad de Análisis

#### 3.3.3.1 Población

El universo sobre el cual se basa la presente investigación, toma en cuenta a las 50 integraciones que maneja la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, en la ciudad de Santo Domingo.

#### 3.3.3.2 Muestra

De la población se analizó diez integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, de la ciudad de Santo Domingo, quienes proporcionaron sus estados financieros correspondientes al periodo 2012 y toda la información adicional que se requiera para realizar el análisis de sus estados financieros y poder medir el impacto que refleja el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta y otros aspectos que se pueda descubrir en esta investigación de la cual se vea afectada directamente dentro del marco financiero.

**Tabla Nro. 1**  
Tamaño de la muestra

Z	Nivel de Confianza 95%	1,96
$\sigma^2$	Desviación estándar	4,85
E	Nivel de Error	3

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

**Fórmula:** Aplicación de la fórmula.

$$n = \frac{Z^2 x \vartheta^2}{E^2}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 4,85^2}{3^2} = 10$$

Para sustentar este trabajo de investigación, se aplicó 10 encuestas dirigidas a los integrados asociados de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A, Pronaca, y adicionalmente, se les aplicó encuestas a dos contadores quienes son los que manejan los registros contables de los integrados.

### **3.3.4 Métodos de investigación**

En la presente investigación se aplicó los siguientes métodos de investigación:

#### **3.3.4.1 Inductivo.**

Según (Fernández Ruiz) determina o establece una ley general partiendo de fenómenos particulares. Éste método va de lo particular a lo general. Para ello efectuamos una investigación de los procesos contables y tributarios de las empresas avícolas de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

#### **3.3.4.2 Deductivo.**

Para (Fernández Ruiz) el método deductivo llamado también silogístico, consiste en derivar de una premisa, ley o axioma general, una conclusión, situación o aspecto particular, por lo que –se dice– el método deductivo va de lo universal a lo particular o individual. Esta investigación inicia con el análisis de la situación financiera general de las empresas avícolas para finalmente lograr identificar las causas del impacto financiero.

#### **3.3.4.3 Analítico.**

Según (G., 2007) indica que se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

Estas operaciones no son independientes una de la otra; el análisis de los procesos se realizan a partir de la relación que existe entre los procedimientos y actividades que conforman dicho proceso como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis.

#### **3.3.5 Fuentes y Técnicas para la recolección de la información**

Para el desarrollo de la presente investigación, se requiere de las siguientes fuentes y técnicas de información:

### **3.3.5.1 Fuentes**

#### **3.3.5.1.1 Primarias**

- Estados Financieros de los contribuyentes correspondientes al periodo 2012.
- Flujos de Caja.
- Opiniones de los contribuyentes acerca del pago del anticipo de impuesto a la renta.

#### **3.3.5.1.2 Secundarias**

- Artículos del internet provenientes de periódicos, fundaciones relaciones con la industria avícola en el país, también las páginas virtuales tales como la del Servicio de Rentas Internas.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Código Tributario, Constitución de la República del Ecuador, Manual del Contador.
- Revista “Boletín el Contador”.
- Libros de análisis financiero.

### **3.3.5.2 Técnicas**

#### **3.3.5.2.1 Técnicas de Campo**

##### **Entrevista**

Se realizó entrevistas a cada uno de los contribuyentes que van a colaborar con el desarrollo de la presente investigación, con el objetivo de identificar las posibles causas que ellos consideran que les afecte dentro del giro de su negocio al tener que cumplir con la obligación tributaria del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.



## **Observación**

Para la ejecución de esta investigación, es necesario acudir a cada una de las granjas avícolas para observar cuáles son las actividades que realizan cada uno de los integrados en el proceso de la crianza de las aves, ya que es un negocio en el cual se trabaja con seres vivos y la muerte o la sobrevivencia de los mismos conlleva al éxito o al posible fracaso del negocio.

### **3.3.5.2.2 Técnicas Documentales**

Se estudiaron artículos referentes al tema y fuentes bibliográficas, análisis de diferentes contenidos acerca del problema planteado para obtener mayor información al respecto y revisión de documentos e información de Internet.

### **3.3.6 Tratamiento y Análisis de la información**

Para el tratamiento de la información obtenida en esta investigación, se utilizó cuadros comparativos, análisis de los flujos de caja, verificación de las declaraciones tributarias, comprobación de estados financieros y se las representa en diagramas de barras de flujo de la muestra seleccionada correspondiente al periodo 2012.

### 3.4. Resultados de la encuesta

#### 3.4.1 Encuestas aplicadas a los señores integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca

##### 1. ¿Conoce usted cómo se maneja la parte tributaria en su negocio?

**Tabla Nro. 2**

Pregunta 1

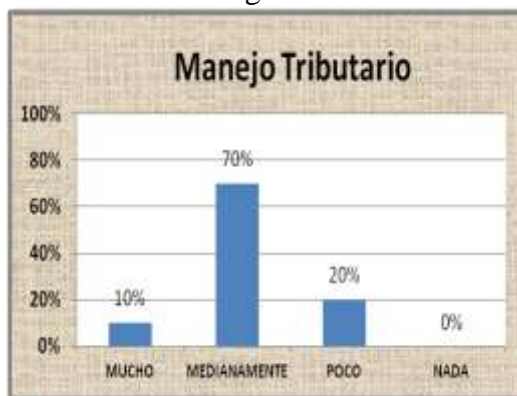
<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Mucho	1	10%
Medianamente	7	70%
Poco	2	20%
Nada	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado Por: Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 1**

Pregunta 1



Fuente: Encuesta

Elaborado Por: Andrea Salcedo A.

#### Análisis:

El 70% de los encuestados manifiesta que conoce medianamente la parte tributaria en su negocio, el 20% tiene poco conocimiento y el 10% tiene mucho conocimiento de la parte tributaria de su negocio.

2. ¿Conoce las reformas tributarias y laborales que se han dado en el actual gobierno?

**Tabla Nro. 3**

Pregunta 2

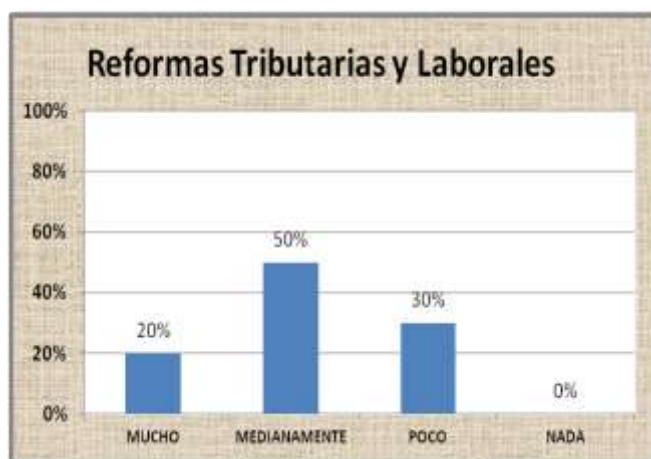
<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Mucho	2	20%
Medianamente	5	50%
Poco	3	30%
Nada		0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 2**

Pregunta 2



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

El 50% de los encuestados indica que conoce medianamente las reformas tributarias y laborales, el 30% tiene poco conocimiento y el 20% conoce mucho acerca de las reformas tributarias y laborales que se han dado en el actual gobierno.

### 3. ¿Su contador le informa sobre las reformas tributarias?

**Tabla Nro. 4**

Pregunta 3

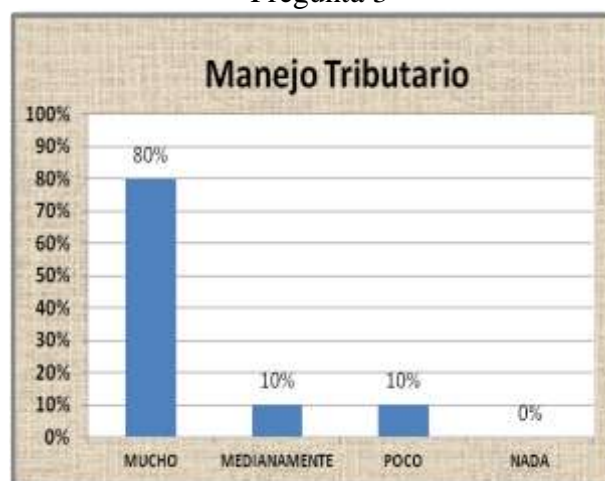
<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Mucho	8	80%
Medianamente	1	10%
Poco	1	10%
Nada		0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 3**

Pregunta 3



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

#### **Análisis:**

El 80% de los integrados indica que su contador le brinda mucha información acerca de las reformas tributarias, y el 20% restante manifiesta que recibe entre mediano y poca información acerca de las reformas tributarias que se dan en el transcurso del tiempo.

4. ¿Sabe usted qué impuestos tiene que pagar dentro del giro de su negocio?

**Tabla Nro. 5**

Pregunta 4

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	10	100%
No		0%
<b>Total</b>	10	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 4**

Pregunta 4



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

El 100% de los integrados avícolas manifiesta que tiene pleno conocimiento acerca de cuáles son los impuestos que tiene que pagar dentro del giro de su negocio.

## 5. ¿Qué cantidad fue su producción de aves en el año 2012?

**Tabla Nro. 6**  
Pregunta 5

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
De 20,000 a 50,000 aves	0	0%
De 50,000 a 100,000 aves	1	10%
De 100,000 a 200,000 aves	2	20%
Más de 200,000 a 400,000 aves	4	40%
Hasta 600,000 aves	3	30%
<b>Total</b>	10	70%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 5**  
Pregunta 5



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

### Análisis:

El 40% de los integrados avícolas produce al año entre 20,000 a 40,000 aves, el 30% produce 60,000 aves, el 30% produce alrededor de 100,000 a 200,000 aves y el 10% produce 100,000 aves en el año.

6. Con una X califique como fue su producción económica en el año 2012

**Tabla Nro. 7**  
Pregunta 6

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Excelente	0	0%
Muy buena	0	0%
Buena	7	70%
Regular	3	30%
Mala	0	0%
<b>Total</b>	10	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 6**  
Pregunta 6



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

El 70% de los empresarios manifiestan que obtuvieron buenos resultados económicos en el año 2012 y el 30% indican que los resultados económicos fueron regulares.

7. Valore los factores que incidieron en los resultados de su negocio en el año 2012, siendo 5 el de mayor incidencia y 1 poca incidencia.

**Tabla Nro. 8**  
Pregunta 7

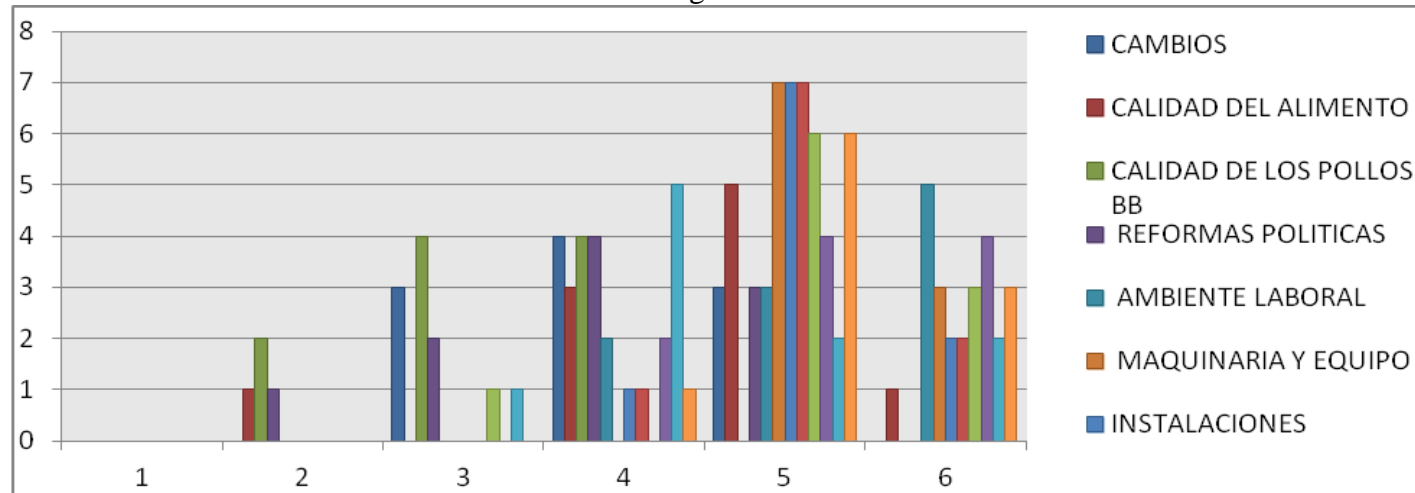
RESPUESTA	CAMBIOS CLIMATICOS	CALIDAD DEL ALIMENTO	CALIDAD DE LOS POLLOS BB	REFORMAS POLITICAS	AMBIENTE LABORAL	MAQUINARIA Y EQUIPO	INSTALACIONES	AGUA	ENERGIA ELECTRICA	PLANIFICACION	ENFERMEDADES	LOGISTICA
1	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	0	4	2	0	0	0	0	1	0	1	0
3	4	3	4	4	2	0	1	1	0	2	5	1
4	3	5	0	3	3	7	7	7	6	4	2	6
5	0	1	0	0	5	3	2	2	3	4	2	3
	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.



**Gráfico Nro. 7**  
Pregunta 7



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

Los doce factores mencionados en éste análisis, son algunos de los más importantes dentro de la producción avícola, ya que cada uno de estos influye de manera directa. Siendo así que los factores que influyen en mayor cantidad son la *calidad del alimento* y *los pollos bb*, y también los cambios *climáticos* y *la maquinaria y equipo* que se utiliza en cada uno de los galpones. Por consiguiente tenemos las instalaciones que deben mantenerse en buen estado, el ambiente laboral en el que se desenvuelven en algunos es bueno y en otros tienen dificultades debido a las reformas laborales.

También tiene importante relevancia la *planificación y logística* que se tiene con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A Pronaca, en cuanto a la entrega-recepción de aves, materia prima, vacunas e insumos, la cual los encuestados manifiestan que si es adecuada. El 50% de los encuestados indican que se les presentó problemas de *enfermedades* durante el proceso de crianza. En cuanto al *agua y energía eléctrica* manifiestan que no hubo muchos desfases, siempre se abastecieron de estos servicios a excepción de un integrado que si sufrió por cortes seguidos de energía eléctrica lo que repercutió en el proceso de crianza de las aves.

En cuanto a las *reformas políticas* que se han dado durante el periodo 2012, el 40% de los encuestados manifiestan que les ha afectado medianamente en cuanto a sus resultados económicos, el 30% indica que si les ha afectado un poco más alto a sus beneficios, al 20% les afecta poco y el 10% restante manifiesta que no le ha afectado en lo absoluto las reformas políticas.

8. ¿Cree usted que el pago del anticipo del impuesto a la renta afecta a su economía?, ¿Por qué?

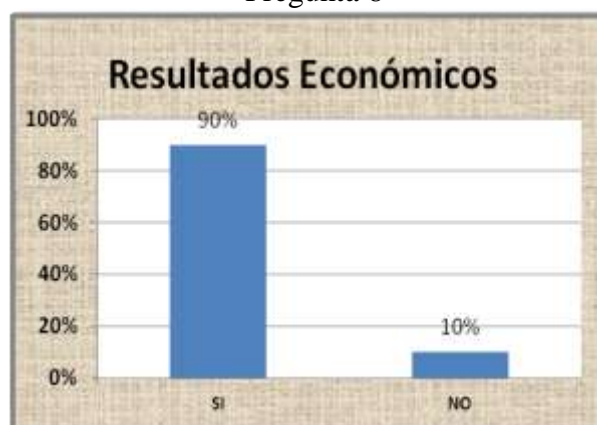
**Tabla Nro. 9**  
Pregunta 8

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	9	90%
No	1	10%
<b>Total</b>	10	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 8**  
Pregunta 8



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

### **Análisis:**

El 90% de los encuestados indica que el pago del anticipo del impuesto a la renta si afecta a su economía porque disminuye el capital de trabajo el cual puede ser invertido en mejoras para su negocio, y el 10 % restante manifiesta que no le afecta en lo absoluto el pago de este impuesto ya que sabe que tiene que pagar sus impuestos y programa sus gastos para al final del año no tener preocupaciones por falta de liquidez.

9. ¿Considera que las reformas tributarias y laborales inciden de manera positiva en su negocio?, ¿Por qué?

**Tabla Nro. 10**

Pregunta 9

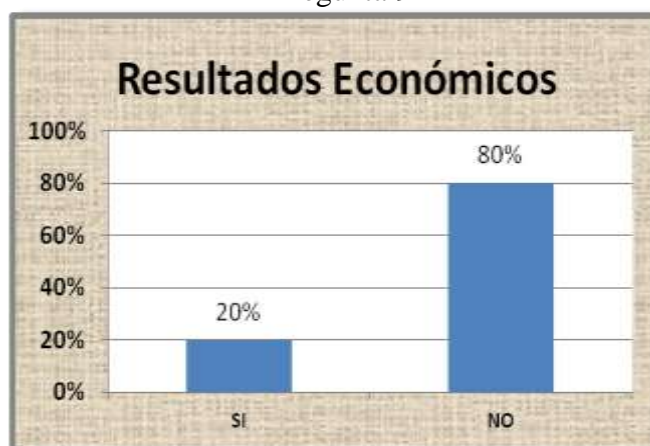
<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	2	20%
No	8	80%
<b>Total</b>	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 9**

Pregunta 9



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

El 80% de los encuestados manifiestan que las reformas tributarias y laborales que se han dado en el actual gobierno les afectan de manera negativa ya que se grava impuestos mayores frente al ingreso. En lo laboral es cada vez más difícil encontrar personal comprometido con su trabajo ya que los derechos laborales han sido muy difundidos y no quieren trabajar tiempo extra si no hay de por medio el dinero. El 20% restante indica que no les ha afectado las reformas.

**10. Usted como dueño del negocio, ¿tuvo la necesidad de solicitar crédito a terceros para solventar problemas económicos?**

**Tabla Nro. 11**  
Pregunta 10

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Una vez	1	10%
Varias veces	9	90%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	10	100%

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 10**  
Pregunta 10



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

El 90% de los integrados avícolas manifiestan que han tenido que solicitar créditos a terceros para solventar problemas económicos, y el 10% indica que solicitó préstamos solo una vez para mejorar las instalaciones de su negocio.

### 3.4.2 Encuestas aplicadas a los señores contadores de los integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca

1. ¿Usted se actualiza sobre los temas relacionados con reformas tributarias y laborales implementadas en el gobierno actual?

**Tabla Nro. 12**

Pregunta 1

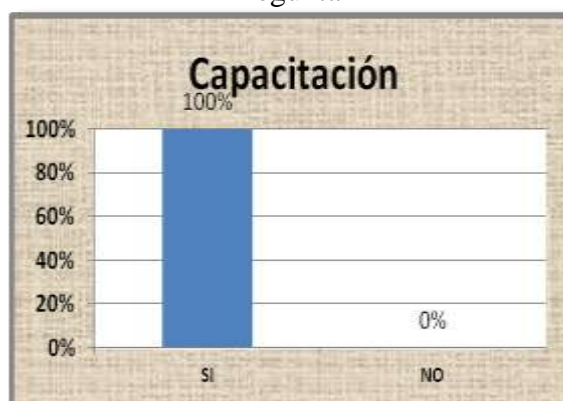
<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	2	100%
No		0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 11**

Pregunta 1



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

#### **Análisis:**

El 100% de los contadores encuestados manifiestan que si tienen capacitación continua acerca de las reformas tributarias y laborales que se han dado en el actual gobierno del Ecuador.

2. ¿Usted informa a sus clientes sobre las reformas tributarias y laborales a las que deben acogerse?

**Tabla Nro. 13**

Pregunta 2

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	2	100%
No		0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 12**

Pregunta 2



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

### **Análisis:**

El 100% de los contadores encuestados indican que si brindan la información necesaria a sus clientes en cuanto a las reformas tributarias y laborales que se dan en el transcurso del tiempo.

### 3. ¿Cada qué tiempo entrega los estados de situación financiera a sus clientes?

**Tabla Nro. 14**  
Pregunta 3

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Mensual	1	50%
Bimestral		
Trimestral	1	50%
Semestral		
Anual		
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 13**  
Pregunta 3



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

#### **Análisis:**

El 50% de los contadores encuestados entregan de manera mensual los estados de situación financiera a sus clientes y el otro 50% lo hace trimestralmente.



4. ¿Conoce las fórmulas de cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta? Escribálas.

**Tabla Nro. 15**

Pregunta 4

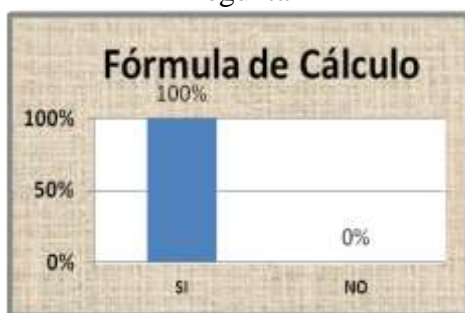
<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	2	100%
No		
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 14**

Pregunta 4



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

*Primera Fórmula de Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta*

$$\text{Ant. Imp. Rta} = (\text{Imp. Rta. Causado} * 0.5) - \text{Retenciones en la fte. ejercicio actual}$$

***Segunda Fórmula de Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta***

Anticipo del	(+) 0.4% Total de activos
Impuesto a	(+) 0.4% Total de Ingresos
la Renta es	(+) 0.2% Total del Patrimonio
igual a:	(+) 0.2% Total de Costos y Gastos

El 100% de los contadores encuestados conocen las fórmulas de cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Estas dos fórmulas se aplican a los contribuyentes obligados a llevar contabilidad, cualquiera de estos cálculos que genere mayor impuesto a pagar será la que se debe aplicar.

5. ¿Usted está de acuerdo con la segunda fórmula de cálculo del anticipo del impuesto a la renta?, ¿Por qué?

**Tabla Nro. 16**

Pregunta 5

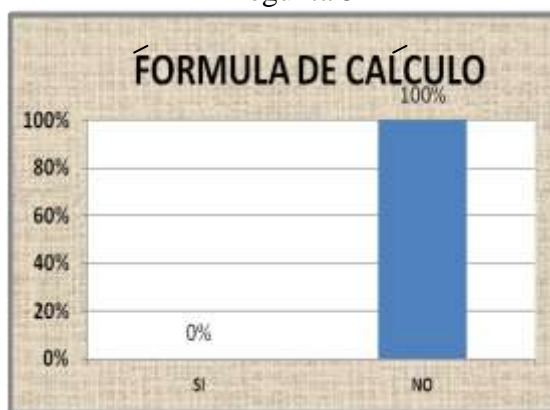
<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si		0%
No	2	100%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 15**

Pregunta 5



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

### **Análisis:**

El 100% de los contadores encuestados no están de acuerdo con la nueva fórmula que el gobierno implantó para el cálculo y pago del anticipo del impuesto a la renta, porque este nuevo cálculo se transformó en un impuesto patrimonial mas no se está aplicando a la utilidad o pérdida que genera el contribuyente, es decir terminó con el concepto de lo que es RENTA.

6. ¿Considera usted que el pago del anticipo del impuesto a la renta genera iliquidez a los contribuyentes del sector avícola? ¿Por qué?

**Tabla Nro. 17**

Pregunta 6

<i>Respuesta</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Si	2	100%
No		0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 16**

Pregunta 6



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

### **Análisis:**

El 100% de los contadores encuestados manifiestan que el pago del anticipo del impuesto a la renta sí genera iliquidez en los contribuyentes del sector avícola, porque así tengan resultados positivos o negativos en su negocio, tienen que pagar este impuesto.

**7. ¿Qué factores considera usted que afectan al negocio avícola para solicitar créditos a terceros?**

**Cuadro Nro. 4**

Pregunta # 7

<i>Factores Positivos</i>	<i>Factores Negativos</i>
Ampliación de Galpones	Baja calidad de la materia prima
Compra de Maquinaria y equipo	Cambios climáticos
Mantenimiento de la Infraestructura	Mal desempeño de los trabajadores
La ampliación de una planta avícola y la realización de mantenimientos a sus infraestructuras, inciden en la decisión de endeudamiento por parte de los integrados.	Generan pérdidas, por ende no generan divisas para cumplir con todas las obligaciones, lo que termina el productor acudir a los prestamos financieros y chulqueros.

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

La necesidad de endeudamiento por parte de los contribuyentes avícolas tiene incidencia de factores positivos y factores negativos.

No necesariamente el contribuyente debe estar en un déficit económico para solicitar financiamiento externo, sino también; requieren para realizar ampliaciones a su negocio, incrementando infraestructura y maquinaria que permita aumentar el cupo de aves o para ampliar el espacio habitual de los pollitos bb y obtener un producto terminado con mejores resultados zootécnicos que terminan reflejándose en el resultado económico.

También se ven en la necesidad de endeudamiento cuando los resultados en los lotes de pollos no fueron aceptables por varios factores negativos que se presentan en la crianza de aves de corral. No es fácil hoy en día, que el Sistema Financiero otorgue créditos de un día para el otro, cada vez se vuelve más estricto en las garantías que exige para otorgar un

empréstito, motivo por el cual los contribuyentes deben recurrir a financiamiento ilegal, para que les provean de capital y cumplir con sus múltiples obligaciones. Los intereses que cobran estas personas son altos, valores que tampoco pueden ser deducibles de su contabilidad, lo que ahonda más la crisis del productor avícola.

### **3.4.3 Análisis general de las encuestas aplicadas en la presente investigación de campo.**

En un análisis general de las encuestas aplicadas a los diez integrados asociados de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. y a los dos contadores de los integrados, se puede observar que existen varios factores que influyen directamente en la crianza de aves de corral en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, actividad de la cual se obtiene los resultados económicos. Las integraciones asociadas con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. tienen un contrato de integración en el cual se detalla los compromisos tanto del integrado como de la empresa, los mismos que deben ser cumplidos en su totalidad.

La Procesadora Nacional de Alimentos C.A. es el único proveedor y cliente de cada uno de los integrados avícolas, es quien les provee de todo lo que necesitan para el proceso de cría de las aves, entre lo que es la materia prima como el pollo bb y el engorde o balanceado, también los insumos como son vacunas, medicación y desinfectantes, etc. Una vez culminado el proceso de producción, la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. envía camiones a cada una de las granjas de los integrados para recolectar las aves y trasladarlas a cada una de las plantas procesadoras. Finalmente el área de contabilidad de Pronaca envía o entrega la liquidación a cada uno de los integrados en donde se detalla la cantidad de aves que les entregaron, la cantidad de engorde que consumieron, los insumos y vacunas que necesitaron y todos estos con los respectivos precios y valores a cancelar y también el detalle de los kilos de carne de pollo que obtuvieron para que el integrado proceda a realizar la factura de venta y entregarla a la Procesadora Nacional de Alimentos C.A.

Durante todo el proceso mencionado con anterioridad, se puede dar varias situaciones en cada uno de los integrados. Los integrados producen de cinco a seis lotes por año los mismos que sus resultados no siempre son iguales, puede que dos lotes tuvieron excelentes resultados y los otros salieron mal, como también puede que todos los lotes sean excelentes o malos al mismo tiempo.

Como resultado de las encuestas y luego de un dialogo con los integrados en donde manifestaron que los resultados de sus lotes dependen principalmente de la calidad de su materia prima como es el pollo bb y el balanceado; pero también existe otro factor determinante como es el clima, el mismo que en la ciudad de Santo Domingo es bastante variable, hay días con altas temperaturas de calor que afectan al pollo, llegando al punto de que se incrementa la mortalidad a pesar de que los integrados mantengan bien equipadas las instalaciones.

No podemos dejar de mencionar el factor laboral que también es determinante en este tipo de negocio. Los integrados manifestaron que muchas veces no encuentran personal idóneo y capacitado para este tipo de trabajo donde el manejo y control de las aves se requiere de las 24 horas al día y por otro lado el negocio no da para que los empleadores puedan cumplir con el 100% de sus obligaciones sociales. Hay integrados que tienen un buen equipo de trabajo, es decir hay una buena relación laboral y eso permite que el proceso de producción sea finalizado con éxito. Hay otros que en cambio tienen muchos problemas, ya que las leyes laborales han sido difundidas en su totalidad y los empleados no quieren trabajar más de las ocho horas establecidas aunque el empleador le cancele el valor por horas extras. Todo esto hace que no tengan un buen desempeño en sus actividades de trabajo y cause malestar tanto entre los empleados como con sus empleadores.

En lo que se refiere al tema económico, los integrados consideran que tienen liquidez en el negocio cuando obtienen buenos resultados al finalizar el proceso de crianza, con ello tienen la capacidad para cumplir en su totalidad con las obligaciones a corto plazo que tienen con sus trabajadores principalmente, luego con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad

Social a quien deben cancelar las aportaciones mensuales de los empleados afiliados así como los préstamos que les hayan otorgado, tenemos también el Servicio de Rentas Internas donde se debe declarar y pagar las retenciones en la fuente y del IVA, que se generan por las compras que se han adquirido en el mes. Luego de esto tenemos el pago a proveedores externos quienes les facilitan la entrega de insumos, mantenimientos, suministros y materiales, servicios básicos, etc. que se debe realizar todos los meses.

Posteriormente tenemos los pagos de las cuotas de préstamos a largo plazo que el 80% de los integrados mantienen con instituciones financieras tales como la Corporación Financiera Nacional, las mismas que deben ser canceladas trimestralmente, cuotas que sobrepasan los mil dólares.

Pero también explican los Integrados avícolas la otra cara de la moneda; cuando los resultados no son favorables viene el desequilibrio financiero, la falta de liquidez, donde el contribuyente empieza a quedar mal con sus obligaciones para terceros, más aún cuando de lo poco que pueden recibir se descuenta impuestos anticipados regulados por el Gobierno central.

Como podemos darnos cuenta, el negocio de la cría de aves de corral es una actividad muy riesgosa, ya que se trata del cuidado de seres vivos, mas no de la compra y venta de objetos terminados, lo cual hace que su manejo sea mucho más cuidadoso y costoso.



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Análisis de los estados financieros e índices financieros

**Cuadro Nro. 5**  
Estados de Situación Financiera de las empresas A-B-C-D-E

ACTIVO	EMPRESAS				
	A	B	C	D	E
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>89,841.80</b>	<b>113,340.85</b>	<b>327,320.42</b>	<b>411,783.88</b>	<b>107,349.84</b>
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>55,530.65</b>	<b>3,431.89</b>	<b>16,309.72</b>	<b>9,563.54</b>	<b>23,182.85</b>
Caja	55,530.65	3,431.89		9,563.54	20.00
Bancos			16,309.72		23,162.85
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>	<b>34,311.15</b>	<b>14,945.20</b>	<b>29,936.77</b>	<b>108,410.88</b>	<b>24,999.09</b>
Cuentas y Dctos. por Cobrar Clientes	30,097.09	5,323.06	2,997.29	94,504.05	1,738.91
Ant. retenciones en la fuente 1%	4,204.49	8,976.59	22,487.80	13,883.89	22,172.58
Ant. retenciones en la fuente 2%	9.57	17.81	31.08	22.94	43.23
Créditos Tributarios		627.74	4,420.60		1,044.37
<b>REALIZABLE</b>		<b>94,963.76</b>	<b>281,073.93</b>	<b>293,809.46</b>	<b>59,167.90</b>
<b>INVENTARIO</b>					
Producto Terminado		5,104.24		5,000.00	8,800.00
Productos en Proceso		89,859.52	281,073.93	288,809.46	50,367.90
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>102,661.26</b>	<b>117,385.50</b>	<b>330,179.20</b>	<b>374,858.41</b>	<b>422,541.52</b>
<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>	<b>78,541.03</b>	<b>55,944.43</b>	<b>536,393.82</b>	<b>778,142.24</b>	<b>710,927.21</b>
Construcciones y Edificaciones			243,835.81	101,566.67	39,409.53
Galpones e Instalaciones	31,961.75		2,389.50	157,470.24	284,343.98
Maquinaria y Equipo	22,065.00	4,374.59	209,009.88	283,867.93	253,962.42
Muebles y Equipo de Oficina	919.89		1,952.15	3,526.79	2,419.97
Equipo de Computación			1,309.57		
Vehículo	17,848.21	51,569.84	44,106.00	81,968.95	91,767.85
Instalaciones Eléctricas	4,406.25		33,790.91	100,158.33	24,449.05
Instalaciones de Agua Potable				49,583.33	14,574.41
Construcción en proceso	1,339.93				
<b>ACTIVOS NO DEPRECIABLES</b>	<b>50,000.00</b>	<b>79,363.40</b>		<b>68,000.00</b>	<b>248,001.80</b>
Terrenos	50,000.00	79,363.40		68,000.00	248,001.80
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>-25,879.77</b>	<b>-17,922.33</b>	<b>-206,214.62</b>	<b>-471,283.83</b>	<b>-536,387.49</b>
Dep. Acum. Construc. y Edificaciones			-64,367.68	-51,541.13	-39,409.53
Dep. Acum. Galpones e Instalaciones	-11,978.87		-238.92	-103,708.48	-196,327.67
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	-7,988.36	-63.06	-124,908.35	-186,110.50	-186,522.12
Equipo de Computación			-1,309.57		
Dep. Acum. Muebles y Eq. Oficina	-146.09		-633.14		-2,419.97
Dep. Acum. Vehículo	-5,215.65	-17,859.27	-1,750.02	-29,256.52	-77,162.06
Dep. Acum. Instalac. Eléctricas	-550.80		-13,006.94	-67,333.60	-23,131.62
Dep. Acum. Instalac. Agua Potable				-33,333.60	-11,414.52
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>17,953.10</b>	<b>35,906.20</b>	<b>88,968.16</b>	<b>62,835.85</b>	<b>88,749.43</b>
Capitalización Pronaca	17,953.10	35,906.20	88,968.16	62,835.85	88,548.21
Garantía CNEL					201.22
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>210,456.16</b>	<b>266,632.55</b>	<b>746,467.78</b>	<b>849,478.14</b>	<b>618,640.79</b>

Pasa de: Pág. 68

PASIVO	A	B	C	D	E
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7.997,14</b>	<b>121.612,57</b>	<b>291.832,13</b>	<b>249.339,82</b>	<b>145.483,33</b>
Proveedores	202,44	108.268,94	256.486,85	222.932,29	110.933,21
Entidades de crédito		3.749,13	1.999,72		2.914,58
Retenciones en la fuente por pagar	77,54	736,40	2.859,47	1.526,77	1.557,66
Retenciones del Iva por pagar	48,57	1.585,71	536,94	26,67	183,11
Anticipo del Imp. A la Renta por pagar	<b>3.309,20</b>	<b>5.671,17</b>	<b>14.600,93</b>	<b>11.945,12</b>	<b>16.147,32</b>
Obligaciones less por pagar	389,16	313,90	2.749,09	734,28	1.369,47
Provisiones Sociales	1.356,14	1.287,32	10.861,92	2.156,15	4.409,76
15% Utilidad Trabajadores	2.614,09		1.737,21	10.018,54	7.968,22
Otras deudas a corto plazo					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>44.789,72</b>	<b>88.875,20</b>	<b>63.550,50</b>	<b>238.488,35</b>	<b>230.436,77</b>
Deudas con entidades de crédito	44.789,72	81.838,60	63.550,50	238.488,35	
Otras deudas a largo plazo		7.036,60			230.436,77
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>157.669,30</b>	<b>56.144,78</b>	<b>391.085,15</b>	<b>361.649,97</b>	<b>242.720,69</b>
Capital	117.103,48	52.407,47	473.847,61	316.823,35	10.000,00
Reservas					
Pérdidas y ganancias	40.565,82	3.737,31	<b>-82.762,46</b>	44.826,62	232.720,69
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>210.456,16</b>	<b>266.632,55</b>	<b>746.467,78</b>	<b>849.478,14</b>	<b>618.640,79</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 6**  
Estados de Resultados de las empresas A-B-C-D-E

CUENTA DE RESULTADOS	A	B	C	D	E
<b>INGRESOS ( I )</b>	<b>422,558.27</b>	<b>940,753.18</b>	<b>2,249,864.57</b>	<b>1,391,637.31</b>	<b>2,221,975.42</b>
Venta de Pollos	420,447.59	815,706.69	2,199,865.62	1,384,606.81	2,213,229.27
Venta de Balanceado	1,632.96	3,985.92	14,668.18	5,883.84	4,029.12
Rendimiento Financiero	403.37	890.57	1,553.64	1,146.66	2,161.41
Otros ingresos	74.35	120,170.00	33,777.13		2,555.62
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>386,704.58</b>	<b>888,604.58</b>	<b>2,179,665.23</b>	<b>1,263,608.53</b>	<b>2,107,274.50</b>
Costo de Venta Pollo	385,071.62	833,809.82	2,135,941.54	1,257,724.69	2,096,480.89
Costo de Venta Balanceado	1,632.96	3,985.92	14,668.18	5,883.84	4,029.12
Costo de Venta Otros Productos		50,808.84	29,055.51		6,764.49
<b>MARGEN BRUTO ( M = I - C )</b>	<b>35,853.69</b>	<b>52,148.60</b>	<b>70,199.34</b>	<b>128,028.78</b>	<b>114,700.92</b>
<b>GASTOS ( G )</b>	<b>12,059.76</b>	<b>21,305.77</b>	<b>40,859.86</b>	<b>28,627.43</b>	<b>50,627.59</b>
Gastos de Administración	4,182.64	20,025.41	4,554.41	3,097.45	4,753.07
Gastos de Ventas	7,467.61		36,305.45	21,343.55	44,577.72
Otros gastos de gestión	409.51	1,280.36		4,186.43	1,296.80
<b>BENEFICIO BAI ( I - C - G )</b>	<b>23,793.93</b>	<b>30,842.83</b>	<b>29,339.48</b>	<b>99,401.35</b>	<b>64,073.33</b>
Gastos financieros ( F )	6,366.72	9,864.01	17,758.10	32,611.07	10,951.88
<b>BENEFICIO BAI ( BAI - F )</b>	<b>17,427.21</b>	<b>20,978.82</b>	<b>11,581.38</b>	<b>66,790.28</b>	<b>53,121.45</b>
Impuesto sobre beneficios I.R.C	545.39	2,372.72	1,844.57	8,501.59	10,323.31
15% Utilidad a Trabajadores	2,614.09	5,095.63	1,737.21	10,018.54	7,968.22
<b>BENEFICIO NETO DESPUES DEL I.R.C</b>	<b>14,813.12</b>	<b>15,883.19</b>	<b>9,844.17</b>	<b>56,771.74</b>	<b>45,153.23</b>
<b>BENEFICIO NETO DESPUES DEL A.I.R</b>	<b>11,503.92</b>	<b>10,212.02</b>	<b>-4,756.76</b>	<b>44,826.62</b>	<b>29,005.91</b>
<b>DIFERENCIA I.R.C VERSUS A.I.R.</b>	<b>-2,763.81</b>	<b>-3,298.45</b>	<b>-12,756.36</b>	<b>-3,443.53</b>	<b>-5,824.01</b>
<b>DIFERENCIA EN PORCENTAJE</b>	<b>-83.52%</b>	<b>-58.16%</b>	<b>-87.37%</b>	<b>-28.83%</b>	<b>-36.07%</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 7**  
Estados de Situación Financiera de las empresas F-H-I-J

ACTIVO	EMPRESAS			
	F	H	I	J
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>29,288.31</b>	<b>93,112.93</b>	<b>67,315.44</b>	<b>158,187.80</b>
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>6,481.77</b>	<b>18,210.81</b>	<b>5,235.66</b>
Caja		6,481.77	8,351.66	180.17
Bancos			9,859.15	5,055.49
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>	<b>29,288.31</b>	<b>13,770.20</b>	<b>45,288.87</b>	<b>30,216.45</b>
Cuentas y Dctos. por Cobrar Clientes	256.13	1,730.95	18,038.15	1,005.08
Ant. retenciones en la fuente 1%	12,793.06	9,527.11	27,203.70	14,556.33
Ant. retenciones en la fuente 2%	0.19	14.61	47.02	28.67
Créditos Tributarios	16,238.93	2,497.53		14,626.37
<b>REALIZABLE</b>		<b>72,860.96</b>	<b>3,815.76</b>	<b>122,735.69</b>
<b>INVENTARIO</b>				
Producto Terminado				
Productos en Proceso		72,860.96	3,815.76	122,735.69
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>364,742.13</b>	<b>192,578.69</b>	<b>331,747.80</b>	<b>457,406.06</b>
<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>	<b>421,312.32</b>	<b>242,518.90</b>	<b>786,423.25</b>	<b>411,928.27</b>
Construcciones y Edificaciones		45,000.00	83,159.81	15,000.00
Galpones e Instalaciones	305,235.00	99,697.52	359,792.31	190,499.12
Maquinaria y Equipo	69,847.78	49,215.11	342,406.67	131,931.89
Muebles y Equipo de Oficina	1,305.99		664.62	1,512.50
Equipo de Computación	426.78	1,000.00	399.84	64.29
Vehículo	26,784.82	35,464.27		55,845.50
Instalaciones Eléctricas	17,711.95	12,142.00		17,074.97
Instalaciones de Agua Potable				
Construcción en proceso				
<b>ACTIVOS NO DEPRECIABLES</b>	<b>44,765.00</b>	<b>30,000.00</b>	<b>150,888.00</b>	<b>147,453.15</b>
Terrenos	44,765.00	30,000.00	150,888.00	147,453.15
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>-101,335.19</b>	<b>-79,940.21</b>	<b>-605,563.45</b>	<b>-101,975.36</b>
Dep. Acum. Construc. y Edificaciones		-6,113.37	-41,641.68	-1,812.58
Dep. Acum. Galpones e Instalaciones	-84,751.75	-38,005.80	-290,351.66	-46,037.23
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	-11,464.49	-18,755.57	-272,817.49	-31,904.86
Equipo de Computación	-264.08	-1,000.00	-88.00	-7.09
Dep. Acum. Muebles y Eq. Oficina	-272.05		-664.62	-62.28
Dep. Acum. Vehículo	-892.82	-15,159.07		-18,244.80
Dep. Acum. Instalac. Eléctricas	-3,690.00	-906.40		-3,906.52
Dep. Acum. Instalac. Agua Potable				
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b>39,496.85</b>	<b>107,718.65</b>	<b>67,324.14</b>
Capitalización Pronaca		39,496.85	107,718.65	67,324.14
Garantía CNEL				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>394,030.44</b>	<b>325,188.47</b>	<b>506,781.89</b>	<b>682,918.00</b>

Pasa de: Pág. 70

PASIVO	F	H	I	J
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>170,439.48</b>	<b>89,640.62</b>	<b>44,962.79</b>	<b>235,082.33</b>
Proveedores	139,836.78	65,092.96	4,045.76	220,048.21
Entidades de crédito	4,765.42	11,328.73	17,162.30	616.41
Retenciones en la fuente por pagar	4,703.08	711.98	2,271.78	1,026.51
Retenciones del Iva por pagar	84.21		949.39	30.67
Anticipo Imp. a la Renta por pagar	<b>10,861.79</b>	<b>6,638.86</b>	<b>15,632.91</b>	<b>11,723.48</b>
Obligaciones less por pagar	5,314.62	686.16	1,071.58	489.14
Provisiones Sociales	4,873.58	1,540.31	3,029.33	1,147.91
15% Utilidad Trabajadores		3,641.62	799.74	
Otras deudas a corto plazo				
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>221,815.93</b>	<b>54,251.00</b>		<b>145,650.25</b>
Deudas con entidades de crédito	221,815.93	54,251.00		145,650.25
Otras deudas a largo plazo				
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,775.03</b>	<b>181,296.85</b>	<b>461,819.10</b>	<b>302,185.42</b>
Capital	153,450.78	167,299.86	420,795.64	329,753.07
Reservas				
Pérdidas y ganancias	<b>-151,675.75</b>	13,996.99	41,023.46	<b>-27,567.65</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>394,030.44</b>	<b>325,188.47</b>	<b>506,781.89</b>	<b>682,918.00</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

### Cuadro Nro. 8

#### Estados de Resultados de las empresas F-H-I-J

CUENTA DE RESULTADOS	F	H	I	J
<b>INGRESOS ( I )</b>	<b>1,279,484.27</b>	<b>818,279.52</b>	<b>2,723,340.83</b>	<b>1,457,063.82</b>
Venta de Pollos	1,272,373.26	807,126.64	2,707,033.44	1,449,456.14
Venta de Balanceado	6,932.16	10,422.72	13,337.28	6,174.72
Rendimiento Financiero	9.38	730.16	2,751.47	1,432.96
Otros ingresos	169.47		218.64	
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>1,368,471.84</b>	<b>744,004.21</b>	<b>2,632,678.47</b>	<b>1,418,644.80</b>
Costo de Venta Pollo	1,361,539.68	733,581.49	2,619,341.19	1,412,470.08
Costo de Venta Balanceado	6,932.16	10,422.72	13,337.28	6,174.72
Costo de Venta Otros Productos				
<b>MARGEN BRUTO ( M = I - C )</b>	<b>-88,987.57</b>	<b>74,275.31</b>	<b>90,662.36</b>	<b>38,419.02</b>
<b>GASTOS ( G )</b>	<b>8,726.93</b>	<b>39,335.28</b>	<b>74,018.96</b>	<b>37,897.65</b>
Gastos de Administración	8,084.05	15,196.53	61,474.43	4,498.11
Gastos de Ventas		17,565.71	8,430.28	32,802.08
Otros gastos de gestión	642.88	6,573.04	4,114.25	597.46
<b>BENEFICIO BAIL ( I - C - G )</b>	<b>-97,714.50</b>	<b>34,940.03</b>	<b>16,643.40</b>	<b>521.37</b>
Gastos financieros ( F )	53,961.25	10,662.56	11,311.83	22,910.35
<b>BENEFICIO BAI ( BAIL - F )</b>	<b>-151,675.75</b>	<b>24,277.47</b>	<b>5,331.57</b>	<b>-22,388.98</b>
Impuesto sobre beneficios I.R.C		786.35	528.62	
15% Utilidad a Trabajadores	10,861.79	6,638.86	799.74	
<b>BENEFICIO NETO DESPUES DEL I.R.C</b>	<b>-162,537.54</b>	<b>17,638.61</b>	<b>4,531.83</b>	<b>-22,388.98</b>
<b>BENEFICIO NETO DESPUES DEL A.I.R</b>	<b>-173,399.33</b>	10,999.75	<b>-11,101.08</b>	<b>-34,112.46</b>
<b>DIFERENCIA I.R.C VERSUS A.I.R.</b>	<b>-10,861.79</b>	<b>-5,852.51</b>	<b>-15,104.29</b>	<b>-11,723.48</b>
<b>DIFERENCIA EN PORCENTAJE</b>	<b>-100.00%</b>	<b>-88.16%</b>	<b>-96.62%</b>	<b>-100.00%</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

A continuación se detalla los índices financieros aplicados a cada empresa, los mismos que se demuestra en un cuadro, el cual contiene cada uno de los resultados obtenidos, el margen o límite recomendable que se debe obtener en cada índice para el sector avícola que es el sector que se está analizando, y su respectivo análisis y recomendación.

**Cuadro Nro. 9**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “A”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	11.23	0.70	Se determinó una liquidez de 11.23 dólares frente a 0.70 centavos que es lo recomendable mantener como liquidez para este tipo de negocio; por lo que se puede notar un exceso de liquidez de 10.53 dólares que esta afectando a la rentabilidad de la empresa por convertirse en un activo improductivo.	Invertir el exceso de liquidez en una inversión de corto y mediano plazo para convertir los activos improductivos en productivos y mejorar la rentabilidad de la empresa.
Autonomía	0.75	0.50	Existe un exceso 0.25 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra que con este exceso podría cubrir la deuda existente con las instituciones financieras ya que también cuenta con suficiente liquidez para realizar el pago de la deuda.	Mantener la gestión que viene realizando y así continuar siendo autosuficiente y no recurrir a endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.25	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.25 centavos de endeudamiento con terceros, lo que no se justifica por cuanto existe una buena liquidez y autonomía dentro de la empresa.	Se requiere la cancelación inmediata de la deuda que mantiene con terceros, para mejorar la rentabilidad de la empresa ya que el costo que genera el crédito es alto frente a lo que garantizaría manteniendo el dinero en ahorros a la vista.
Capital de Trabajo	81,844.66	5,000.00	Con la gestión realizada por la gerencia se puede notar que hay un adecuado capital de trabajo, lo que ha logrado mantener a la empresa en el tiempo.	
Margen sobre las ventas	8.53%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 8.53% que se considera muy saludable frente a las ventas generadas durante el periodo 2012.	Mantener la gestión realizada hasta la presente fecha de manera que ayude a incrementar su rentabilidad.

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 10**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “B”

<i>Indice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	0.93	0.70	Se determinó una liquidez 0.93 centavos de dólar frente a 0.70 centavos que es lo recomendable tener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un exceso de liquidez de 0.23 centavos de dólar que podrían afectar la rentabilidad de la empresa.	Invertir el exceso de liquidez en una inversión de corto y mediano plazo con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la empresa.
Autonomía	0.21	0.50	Existe un déficit de 0.29 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra que con este exceso podría cubrir la deuda existente con las instituciones financieras ya que también cuenta con suficiente liquidez para realizar el pago de la deuda.	Mejorar la gestión administrativa y así lograr ser autosuficiente y no recurrir a endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.79	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.79 centavos de endeudamiento con terceros, producto de la inadecuada gestión administrativa que conlleva a la necesidad de recurrir a un endeudamiento superior al recomendado.	Mejorar la gestión administrativa utilizando el exceso de liquidez y autonomía que mantiene la empresa para disminuir el nivel de endeudamiento.
Capital de Trabajo	-8,271.72	11,250.00	Con la gestión realizada por la gerencia se puede notar que no hay un adecuado capital de trabajo, que afecta a la autonomía de la empresa y se ven obligados a mantener un sobre endeudamiento.	Determinar las actividades comerciales a las que se dedica, realizando una buena gestión administrativa.
Margen sobre las ventas	6.39%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 6.39%, porcentaje que se considera saludable frente al monto de ventas generadas en el periodo 2012.	Mejorar la gestión realizada para incrementar la rentabilidad de la empresa.

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 11**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “C”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	1.12	0.70	Se determinó una liquidez de 1.12 dólares frente a 0.70 centavos de dólar que es lo recomendable mantener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un exceso de liquidez de 0.42 centavos que podrían afectar la rentabilidad de la empresa.	Invertir el exceso de liquidez en una inversión de corto y mediano plazo con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la empresa.
Autonomía	0.52	0.50	Existe un exceso mínimo de 0.02 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra que existe una buena gestión administrativa dentro de la empresa.	Mantener la gestión administrativa que viene realizando y continuar siendo autosuficiente y no tener que recurrir al endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.48	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.48 centavos de endeudamiento con terceros, lo que refleja una adecuada administración de los recursos monetarios.	Mejorar la gestión administrativa utilizando el exceso de liquidez que mantiene la empresa, para disminuir el nivel de endeudamiento.
Capital de Trabajo	35,488.29	30,000.00	Con la gestión realizada por la gerencia se puede notar que hay un adecuado capital de trabajo, lo que ha logrado mantener a la empresa en el tiempo.	
Margen sobre las ventas	3.19%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 3.19% que se considera bajo frente a las ventas generadas durante el periodo 2012.	Mejorar la gestión de producción de manera que permita incrementar la rentabilidad de la empresa.

**Fuente:** Investigación de Campo  
**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 12**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “D”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	1.65	0.70	Se determinó una liquidez 1.65 dólares frente a 0.70 centavos que es lo recomendable mantener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un exceso de liquidez de 0.95 centavos de dólar que podrían afectar la rentabilidad de la empresa.	Invertir el exceso de liquidez en una inversión de corto y mediano plazo con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la empresa.
Autonomía	0.43	0.50	Existe un déficit de 0.07 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra que con este exceso podría cubrir la deuda existente con las instituciones financieras ya que también cuenta con suficiente liquidez para realizar el pago de la deuda.	Mejorar la gestión administrativa y así lograr ser autosuficiente y no recurrir a endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.57	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.57 centavos de endeudamiento con terceros, una débil gestión administrativa en cuanto al manejo de los recursos monetarios.	Mejorar la gestión administrativa utilizando el autosuficiente exceso de liquidez para disminuir el nivel de endeudamiento.
Capital de Trabajo	162,444.06	17,500.00	Con la gestión realizada por la gerencia se puede notar que hay un adecuado capital de trabajo, que ha permitido que la empresa se mantenga en el tiempo.	
Margen sobre las ventas	9.25%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 9.25%, porcentaje que se considera muy bueno versus las ventas generadas en el periodo fiscal 2012.	Mantener la gestión realizada para seguir incrementando la rentabilidad de la empresa.

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.



**Cuadro Nro. 13**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “E”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	0.74	0.70	Se determinó una liquidez 0.74 centavos de dólar frente a 0.70 centavos que es lo recomendable mantener como liquidez para este tipo de negocio.	Mantener los niveles de gestión financiera de los recursos monetarios.
Autonomía	0.39	0.50	Existe un déficit de 0.11 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra una débil gestión administrativa.	Mejorar la gestión administrativa y así lograr ser autosuficiente y no recurrir a un posible endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.61	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.61 centavos de endeudamiento con terceros, lo que denota una débil gestión administrativa de los recursos monetarios.	Se requiere mejorar la gestión administrativa para disminuir el nivel de endeudamiento.
Capital de Trabajo	-38,133.49	30,000.00	Se realizó un ajuste porque existía la cuenta construcciones en curso estaban en el activo corriente y se reclasificó al activo fijo; lo que afectó al resultado del capital de trabajo.	Al momento de realizar los asientos contables, ser cuidadosos con la afectación de las cuentas.
Margen bruto sobre ventas	5.18%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 5.18%, porcentaje que se considera insuficiente frente a las ventas generadas en el presente periodo.	Hacer un estudio que le permita disminuir costos de producción que se encuentran altos para mejorar la rentabilidad de la empresa.

**Fuente:** Investigación de Campo  
**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 14**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “F”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	0.17	0.70	Se determinó una liquidez 0.17 centavos de dólar frente a 0.70 centavos que es lo recomendable tener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un déficit de liquidez de 0.53 centavos de dólar que provoca una disminución de la rentabilidad de la empresa.	Se necesita aumentar la liquidez mejorando la producción
Autonomía	0.00	0.50	Existe una mala gestión administrativa que puede afectar la estabilidad de la empresa.	Se requiere mejorar la gestión administrativa.
Endeudamiento	1.00	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene un dólar de endeudamiento con terceros; éste endeudamiento se debe a múltiples factores que afectaron a la producción, entre ellos problemas de bioseguridad, lo que generó un porcentaje de mortalidad de aves bastante alto.	Mejorar la gestión administrativa para disminuir el nivel de endeudamiento.
Capital de Trabajo	-141,151.17	17,500.00	Con este indicador se puede determinar una mala gestión administrativa.	Mejorar la gestión administrativa y en lo posible conseguir inversionistas que inyecten efectivo para el negocio.
Margen sobre las ventas	-6.99%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del -6.99%, porcentaje que se considera pérdida total en el negocio.	Mejorar la gestión administrativa.

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 15**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “H”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	1.04	0.70	Se determinó una liquidez de 1.04 dólares frente al 0.70 dólares que es lo recomendable mantener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un exceso de liquidez de 0.34 centavos de dólar que pueden afectar a la rentabilidad de la empresa.	Invertir el exceso de liquidez en una inversión de corto y mediano plazo con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la empresa.
Autonomía	0.56	0.50	Existe una saludable autonomía de 0.56 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra una buena gestión administrativa.	Mantener la gestión que viene realizando y así continuar siendo autosuficiente y no recurrir a endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.44	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.44 centavos de endeudamiento con terceros, lo que denota una adecuada administración de los recursos monetarios.	Mantener la gestión administrativa utilizando el exceso de liquidez y autonomía que mantiene la empresa para disminuir el nivel de endeudamiento.
Capital de Trabajo	3,472.31	10,750.00	Con la gestión realizada por la gerencia se puede notar que hay un adecuado capital de trabajo, ya que el déficit de \$7,277.69 dólares del capital de trabajo se debe al monto del Anticipo del Impuesto a la Renta que tiene que pagar al fisco, mas no por mala gestion del empresario.	Mantener la gestión administrativa.
Margen sobre las ventas	9.20%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 9.20% que se considera muy buena frente a las ventas generadas en el periodo 2012.	Se recomienda mantener la gestión realizada hasta la presente fecha de manera que ayude a mantener su rentabilidad.

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 16**  
**Análisis de los índices financieros de la empresa "I"**

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	1.50	0.70	Se determinó una liquidez de 1.50 dólares frente al 0.70 dólares que es lo recomendable mantener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un exceso de liquidez de 0.80 centavos de dólar que pueden afectar a la rentabilidad de la empresa.	Invertir el exceso de liquidez en una inversión de corto y mediano plazo con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la empresa.
Autonomía	0.91	0.50	Existe un exceso de autonomía de 0.41 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra una buena gestión administrativa.	Mantener la gestión que viene realizando y así continuar incrementando la rentabilidad de la empresa.
Endeudamiento	0.09	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.09 centavos de endeudamiento con terceros, lo que denota una adecuada administración de los recursos monetarios.	Mantener la gestión administrativa.
Capital de Trabajo	22,352.65	30,000.00	Con la gestión realizada por la gerencia se puede notar que hay un adecuado capital de trabajo, ya que el déficit de \$7,647.35 dolares del capital de trabajo se debe al monto del Anticipo del Impuesto a la Renta que tiene que pagar al fisco, mas no por mala gestión del empresario.	Mantener la gestión administrativa.
Margen sobre las ventas	3.35%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 3.35% que se considera bajo versus las ventas generadas en el periodo 2012.	Mejorar la gestión administrativa para incrementar la rentabilidad de la empresa.

**Fuente:** Investigación de Campo  
**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 17**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “J”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	0.67	0.70	Se determinó una liquidez 0.67 centavos de dólar frente a 0.70 centavos que es lo recomendable tener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un déficit de liquidez de 0.03 centavos de dólar.	Se requiere aumentar la liquidez mejorando la producción
Autonomía	0.44	0.50	Existe un débil nivel de autonomía de 0.44 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra una baja gestión administrativa.	Mejorar la gestión administrativa y así lograr ser autosuficiente y no recurrir a endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.56	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.56 centavos de endeudamiento con terceros, lo que denota una buena administración de los recursos.	Mejorar la gestión administrativa para disminuir el nivel de endeudamiento a corto plazo.
Capital de Trabajo	-76,894.56	17,500.00	Existe un déficit en el capital de trabajo, producto de una mala administración de los indicadores financieros.	Mejorar la gestión administrativa y en lo posible conseguir inversionistas que proporcionen efectivo para el negocio.
Margen sobre las ventas	2.65%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 2.65%, porcentaje que se considera muy bajo frente a las ventas obtenidas en el periodo 2012.	Mejorar la gestión administrativa para poder incrementar la rentabilidad de la empresa, controlando los costos de producción.

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

Después de realizar el análisis de los estados financieros e índices financieros de los diez empresarios, se pudo notar que del 100% de los contribuyentes, el 10%, es decir un contribuyente, logro que su impuesto a la renta causado fuera mayor al Anticipo del Impuesto a la Renta determinado, y producto de esto, se obtienen los siguientes resultados:

**Cuadro Nro. 18**  
Estado de Situación Financiera de la empresa "G"

<b>ACTIVO</b>	<b>G</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>77,728.53</b>
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>21,149.43</b>
Caja	21,149.43
Bancos	
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>	<b>56,579.10</b>
Cuentas y Dctos. por Cobrar Clientes	34,365.89
Ant. retenciones en la fuente 1%	15,917.67
Ant. retenciones en la fuente 2%	31.28
Créditos Tributarios	6,264.26
<b>REALIZABLE</b>	
<b>INVENTARIO</b>	
Producto Terminado	
Productos en Proceso	
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>465,392.50</b>
<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>	<b>329,987.53</b>
Construcciones y Edificaciones	
Galpones e Instalaciones	140,205.77
Maquinaria y Equipo	113,906.76
Muebles y Equipo de Oficina	
Equipo de Computación	
Vehículo	60,696.43
Instalaciones Eléctricas	15,178.57
Instalaciones de Agua Potable	
Construcción en proceso	
<b>ACTIVOS NO DEPRECIABLES</b>	<b>261,034.51</b>
Terrenos	261,034.51
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>-125,629.54</b>
Dep. Acum. Construc. y Edificaciones	
Dep. Acum. Galpones e Instalaciones	-65,929.90
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	-42,392.72
Equipo de Computación	
Dep. Acum. Muebles y Eq. Oficina	
Dep. Acum. Vehículo	-15,156.66
Dep. Acum. Instalac. Eléctricas	-2,150.26
Dep. Acum. Instalac. Agua Potable	
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>62,835.96</b>
Capitalización Pronaca	62,835.96
Garantía CNEL	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>605,956.99</b>

<b>PASIVO</b>	<b>G</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>67,066.72</b>
Proveedores	34,257.16
Entidades de crédito	
Retenciones en la fuente por pagar	2,210.79
Retenciones del Iva por pagar	1,353.51
Impuesto Causado por pagar	<b>12,317.45</b>
Obligaciones less por pagar	438.93
Provisiones Sociales	1,478.80
15% Utilidad Trabajadores	15,010.08
Otras deudas a corto plazo	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>77,178.39</b>
Deudas con entidades de crédito	77,178.39
Otras deudas a largo plazo	
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>461,711.88</b>
Capital	315,438.63
Reservas	
Pérdidas y ganancias	146,273.25
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>605,956.99</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

### Cuadro Nro. 19

Estados de Resultados de la empresa "G"

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>G</b>
<b>INGRESOS ( I )</b>	<b>1,594,241.40</b>
Venta de Pollos	1,589,048.98
Venta de Balanceado	2,718.72
Rendimiento Financiero	1,563.02
Otros ingresos	910.68
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>1,414,522.09</b>
Costo de Venta Pollo	1,411,803.37
Costo de Venta Balanceado	2,718.72
Costo de Venta Otros Productos	
<b>MARGEN BRUTO ( M = I - C )</b>	<b>179,719.31</b>
<b>GASTOS ( G )</b>	<b>27,169.90</b>
Gastos de Administración	7,109.83
Gastos de Ventas	19,882.65
Otros gastos de gestión	177.42
<b>BENEFICIO BAI ( I - C - G )</b>	<b>152,549.41</b>
Gastos financieros ( F )	12,108.40
<b>BENEFICIO BAI ( BAI - F )</b>	<b>140,441.01</b>
Impuesto sobre beneficios I.R.C	<b>12,317.45</b>
15% Utilidad a Trabajadores	15,010.08
<b>BENEFICIO NETO DESPUES DEL I.R.C</b>	<b>125,430.93</b>
<b>BENEFICIO NETO DESPUES DEL A.I.R</b>	<b>113,113.48</b>
<b>DIFERENCIA I.R.C VERSUS A.I.R.</b>	
<b>DIFERENCIA EN PORCENTAJE</b>	

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Cuadro Nro. 20**  
Análisis de los índices financieros de la empresa “G”

<i>Índice</i>	<i>Resultado</i>	<i>Recomendable</i>	<i>Análisis</i>	<i>Recomendación</i>
Liquidez	1.16	0.70	Se determinó una liquidez de 1.16 dólares frente al 0.70 dólares que es lo recomendable mantener como liquidez para este tipo de negocio. Existe un exceso de liquidez de 0.46 centavos de dólar que pueden afectar a la rentabilidad de la empresa.	Se necesita invertir el exceso de liquidez en una inversión de corto y mediano plazo con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la empresa.
Autonomía	0.76	0.50	Existe una saludable autonomía de 0.76 centavos de dólar frente al valor recomendado, lo que demuestra una buena gestión administrativa.	Mantener la gestión que viene realizando y así continuar siendo autosuficiente y no recurrir a endeudamiento con terceros.
Endeudamiento	0.24	0.50	Por cada 0.50 centavos de dólar, la empresa mantiene 0.24 centavos de endeudamiento con terceros, lo que denota una adecuada administración de los recursos monetarios.	Mantener la gestión administrativa.
Capital de Trabajo	10,661.81	17,500.00	Con la gestión realizada por la gerencia se puede notar que hay un adecuado capital de trabajo, ya que el déficit de \$6,838.19 dólares del capital de trabajo se debe al monto del Impuesto a la Renta Causado que tiene que pagar al fisco, mas no por mala gestión del empresario.	Mantener la gestión administrativa.
Margen sobre las ventas	11.31%	10%	El margen de rentabilidad sobre las ventas es del 11.31% que se considera excelente ya que supera el margen de rentabilidad sobre las ventas recomendado.	Mantener la gestión realizada hasta la presente fecha de manera que ayude a mantener su rentabilidad.

**Fuente:** Investigación de Campo  
**Elaborado por:** Andrea Salcedo A



#### **4.2. Análisis general de los índices financieros aplicados a los diez integrado avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca**

Antes de empezar con el resumen general de los índices financieros analizados en los diez empresarios avícolas, es importante recalcar que los estándares financieros establecidos en el presente análisis se los ha tomado considerando las características propias del negocio.

##### **Índice de liquidez**

Es la capacidad que una empresa tiene para cumplir con sus obligaciones a corto plazo a medida que estas se vencen. Con los resultados obtenidos se puede notar que únicamente un 10% de las empresas analizadas no llegan al límite normal de solvencia para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Otro 10% excede su liquidez en solo 0.04 centavos de dólar y el 80% restante exceden su liquidez en un promedio de \$ 2.41 dólares.

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

##### **Índice de autonomía**

Este índice analiza su estructura patrimonial con la que cuenta un contribuyente para solventar necesidades de endeudamiento futuras.

El nivel mínimo en este índice es de 0,50 centavos de dólar cómo podemos observar, el 50% de las empresas analizadas cumplen con este rango y el otro 50% se encuentra por debajo del límite con un promedio de 0.30 centavos de dólar.

$$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Activos Totales}}$$

### **Índice de endeudamiento**

Con este índice podemos analizar qué tan alto o bajo es el nivel de endeudamiento que tiene una empresa para realizar inversiones que significan más endeudamiento.

Para este índice el porcentaje moderado no puede sobrepasar de 0,50 centavos de dólar; es así que el 50% de las empresas analizadas no cumplen con este rango ya que exceden el límite de endeudamiento en un promedio de 0.70 centavos de dólar.

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

### **Índice de capital de trabajo**

El capital de trabajo es la cantidad de dinero que necesita un empresario avícola para cumplir con los costos de producción que se generan en cada lote de cría de aves. Por tal motivo el promedio de capital de trabajo no es el mismo para los diez empresarios analizados, debido a que no todos producen la misma cantidad de aves, por ende sus costos de producción en algunos será más altos y en otros más bajos.

Obteniendo el resultado del capital de trabajo, se puede observar que el 40% de las empresas tienen un capital de trabajo *negativo* que se encuentra alrededor de \$70,000.00 dólares menos a su capital de trabajo, provocando a futuro un posible cierre del negocio ya que los costos que genera producir un lote de pollos es bastante alto y riesgoso.

$$\text{Activo Corriente (-) Pasivo Corriente}$$

### **Margen de rentabilidad sobre las ventas**

El margen de rentabilidad es aquel índice que refleja la ganancia en porcentaje sobre las ventas generadas en un ejercicio económico; es así que el nivel de rentabilidad mínimo en este tipo de negocio debe ser del 10%.

Se puede observar que el 90% de las empresas no generan el margen de rentabilidad recomendado, y solo el 10% restante supera el margen de rentabilidad esperado.

$$\frac{\text{Utilidad Bruta} \times 100}{\text{Ventas}}$$

## 4.3. Análisis de los flujos de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

**Cuadro Nro. 21**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "A"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012				
EMPRESA "A"				
A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			Variación en \$	Variación en %
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		<b>79,616.15</b>		
Ingreso caja venta lotes de pollos	79,616.15			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		<b>37,893.33</b>		
Ingreso préstamos	36,000.00			
Ingreso por devolución Impuestos	1,893.33			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		<b>29,436.71</b>		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	3,287.42			
Combustibles y Lubricantes	2,435.66			
Servicios Básicos	2,487.69			
Honorarios Profesionales	2,925.99			
Suministros, Materiales e Insumos	5,651.19			
Transporte	12,648.76			
Seguros y reaseguros	0.00			
Publicidad y Propaganda	0.00			
Inpuestos, tasas y contribuciones	0.00			
Otros servicios	0.00			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		<b>19,431.19</b>		
Sueldos y Salarios	16,913.73			
Beneficios Sociales	2,517.46			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		<b>8,047.88</b>		
Aportes al less	3,561.21			
Retenciones en la fuente y del Iva	4,486.67			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>60,593.70</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		<b>0.00</b>		
Compra de activos fijos	<b>0.00</b>			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>0.00</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		<b>5,084.54</b>		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	5,084.54			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>5,084.54</b>	
<b>EFFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			<b>55,509.16</b>	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			<b>21.49</b>	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>55,530.65</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			<b>545.39</b>	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			<b>3,309.20</b>	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			<b>4214.06</b>	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			<b>-2,763.81</b>	<b>-506.76%</b>
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			<b>-904.86</b>	<b>-27.34%</b>
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-3,668.67</b>	<b>-6.61%</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A

**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa un incremento negativo del 506.76% más a pagar al Servicio de Rentas Internas, de lo que estable el Impuesto a la renta causado.

Los datos del contribuyente también permiten establecer que el 27.34% en dinero se queda en manos del Fisco por concepto de retenciones en la fuente sobre el cual podemos únicamente solicitar la devolución, previo a una profunda fiscalización.

La sumatoria de estas dos diferencias da como resultado \$ 3,668.67 dólares que representan un 6.61% menos al flujo de efectivo. Si al saldo de caja bancos de éste contribuyente le restamos el ingreso de efectivo que provino por un préstamo de \$36,000.00 dólares, queda un saldo en caja bancos de \$ 19,530.65 dólares; lo que significa que el porcentaje de variación se incrementa del 6,61% al 18,78% que en un sistema dolarizado es supremamente alto.

**Cuadro Nro. 22**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "B"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>				
<b>EMPRESA "B"</b>				
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<i>Variación en \$</i>	<i>Variación en %</i>
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		299,633.06		
Ingreso caja venta lotes de pollos	108,626.22			
Ingreso caja venta de otros productos	176,455.80			
Ingreso caja venta Activos	14,551.04			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		79,188.32		
Ingreso préstamos	75,000.00			
Ingreso por devolución Impuestos	4,188.32			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		126,466.71		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	38,784.14			
Combustibles y Lubricantes	5,788.26			
Servicios Básicos	7,861.67			
Honorarios Profesionales	2,666.76			
Suministros, Materiales e Insumos	30,029.03			
Transporte	39,702.92			
Publicidad y Propaganda	133.93			
Impuestos, tasas y contribuciones	1,500.00			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		27,303.26		
Sueldos y Salarios	19,330.40			
Beneficios Sociales	7,972.86			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		13,663.02		
Aportes al less	4,080.22			
Retenciones en la fuente y del Iva	9,582.80			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>211,388.39</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		138,053.34		
Compra de activos fijos	35,220.00			
Compra materia prima	102,833.34			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>138,053.34</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		70,248.73		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	70,248.73			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>70,248.73</b>	
<b>EFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			3,086.32	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			345.57	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>3,431.89</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			2,372.72	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			5,671.17	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			8,994.40	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			-3,298.45	-139.02%
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			-3,323.23	-58.60%
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-6,621.68</b>	<b>-91.38%</b>

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa un incremento negativo del 139.02% más a pagar al Servicio de Rentas Internas, de lo que establece el Impuesto a la renta causado.

Los datos del contribuyente también permiten establecer que el 58.60% en dinero se queda en manos del Fisco por concepto de retenciones en la fuente sobre el cual podemos únicamente solicitar la devolución, previo a una profunda fiscalización.

La sumatoria de estas dos diferencias da como resultado \$ 6,621.68 dólares que representan un 91.38% menos al flujo de efectivo. Si al saldo de caja bancos de éste contribuyente le restamos el ingreso de efectivo que provino por un préstamo de \$75,000.00 dólares, queda un saldo negativo en caja bancos de \$ 71,568.11 dólares; el cuál es un monto supremamente alto.

**Cuadro Nro. 23**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "C"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>				
<b>EMPRESA "C"</b>				
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>Variación en \$</b>	<b>Variación en %</b>	
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		<b>251,735.64</b>		
Ingreso caja venta lotes de pollos	220,364.18			
Ingreso caja venta Palmito	31,371.46			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		<b>67,036.08</b>		
Ingreso préstamos	67,036.08			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		<b>127,022.13</b>		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	12,986.43			
Combustibles y Lubricantes	10,374.11			
Servicios Básicos	10,693.36			
Honorarios Profesionales	4,499.95			
Suministros, Materiales e Insumos	20,769.66			
Transporte	43,850.15			
Seguros y reaseguros	3,737.52			
Publicidad y Propaganda	15.20			
Impuestos, tasas y contribuciones	9,206.12			
Otros servicios	10,889.63			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		<b>131,515.97</b>		
Sueldos y Salarios	100,626.24			
Beneficios Sociales	30,889.73			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		<b>52,628.91</b>		
Aportes al Iess	24,488.12			
Retenciones en la fuente y del Iva	28,140.79			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>7,604.71</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		0.00		
Compra de activos fijos	0.00			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>0.00</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		16,368.73		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	16,368.73			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>16,368.73</b>	
<b>EFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			<b>-8,764.02</b>	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			<b>25,073.74</b>	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>16,309.72</b>	
<b>Utilidad del ejercicio económico</b>			<b>11,581.38</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			<b>1844.57</b>	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			<b>14,600.93</b>	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			<b>22518.88</b>	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			<b>-12,756.36</b>	-691.56%
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			<b>-7,917.95</b>	-54.23%
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-20,674.31</b>	-126.76%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.



**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa una variación negativa del 691.56% más a pagar al Servicio de Rentas Internas de lo que establece el Impuesto a la Renta Causado. También se queda un 54.23% de dinero en manos del Fisco por concepto de retenciones en la fuente.

En este contribuyente se puede observar que da como resultado un saldo negativo de \$8.764,02 dólares en el efectivo neto al final del periodo 2012, lo que significa que durante el ejercicio económico 2012, sus costos y gastos pagados fueron más altos en relación al ingreso de dinero, tomando en cuenta que sus ingresos provienen de dos actividades económicas de producción, que son la cría de aves de corral que manejan con la Procesadora Nacional de Alimentos y la segunda actividad económica que es la venta de tallos de palmito que se entrega a la empresa IAE. Industria Agrícola Exportadora INAEXPO C.A.

Lo que ayudó a ésta empresa a afrontar sus costos y gastos y deudas con terceros durante el periodo 2012, fue el saldo inicial de caja bancos, es decir, lo que quedó en caja bancos al final del periodo 2011 el cual es un valor de \$25.073,74.

La utilidad de este contribuyente al final del periodo 2012 fue \$11.581,38 dólares, cantidad que restando lo que se pagó por el Anticipo del Impuesto a la Renta y menos lo que se pagó a los trabajadores por concepto de utilidades el cual fue un valor de \$1,737.21 dólares, el resultado económico del año 2012 no fue utilidad sino una *pérdida* que ascendió a **\$4,756.76** dólares; sin tomar en cuenta los \$7,917.95 dólares que el Servicio de Rentas Internas se queda por concepto de retenciones en la fuente.

**Cuadro Nro. 24**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "D"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012			
EMPRESA "D"			
A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			Variación en \$ Variación en %
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		252,681.83	
Ingreso caja venta lotes de pollos	252,681.83		
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		265,216.59	
Ingreso préstamos	245,216.59		
Ingreso recuperacion cartera	20,000.00		
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		167,381.95	
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	40,957.04		
Combustibles y Lubricantes	5,278.69		
Servicios Básicos	10,066.12		
Honorarios Profesionales	2,946.76		
Suministros, Materiales e Insumos	35,041.94		
Transporte	42,165.49		
Seguros y reaseguros	1,798.66		
Impuestos, tasas y contribuciones	19,074.83		
Otros servicios	10,052.42		
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		39,726.64	
Sueldos y Salarios	29,363.57		
Beneficios Sociales	10,363.07		
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		20,015.92	
Aportes al less	6,471.75		
Retenciones en la fuente y del Iva	13,544.17		
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>290,773.91</b>
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		27,738.21	
Compra de activos fijos	27,738.21		
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>27,738.21</b>
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		256,525.11	
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	256,525.11		
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>256,525.11</b>
<b>EFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			<b>6,510.59</b>
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			<b>3,052.89</b>
<b>(-) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>9,563.48</b>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			<b>8,501.59</b>
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			<b>11,945.12</b>
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			<b>13,906.83</b>
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			<b>-3,443.53 -40.50%</b>
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			<b>-1,961.71 -16.42%</b>
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-5,405.24 -56.52%</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa un incremento 40.50% más a pagar al Servicio de Rentas Internas de lo que establece el Impuesto a la Renta Causado.

Después del pago del impuesto, a este contribuyente le queda la cantidad de \$1.961,71 dólares que es un saldo a favor por concepto de retenciones en la fuente, valor que se lo puede recuperar solicitando la devolución del mismo ante el Servicio de Rentas Internas.

La sumatoria de las dos diferencias da \$5,405.24 dólares, que representa un 56,52% menos al flujo de efectivo. Si al saldo final de la caja le restamos el valor de \$ 245.216,59 dólares que fue adquirido mediante la solicitud de un préstamo, tendríamos una caja negativa de **\$235.653,11 dólares.**

**Cuadro Nro. 25**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "E"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012				
EMPRESA "E"				
A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			Variación en \$	Variación en %
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		<b>295,021.88</b>		
Ingreso caja venta lotes de pollos	295,021.88			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		<b>10,925.77</b>		
Ingreso por devolución Impuestos	10925.77			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		<b>163,814.13</b>		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	16,445.94			
Combustibles y Lubricantes	5,111.96			
Servicios Básicos	19,040.45			
Honorarios Profesionales	2,933.40			
Suministros, Materiales e Insumos	52,932.65			
Transporte	54,096.80			
Seguros y reaseguros	1,502.60			
Publicidad y Propaganda	0.00			
Impuestos, tasas y contribuciones	9,400.33			
Otros servicios	2,350.00			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		<b>108,188.72</b>		
Sueldos y Salarios	80,579.75			
Beneficios Sociales	27,608.97			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		<b>38,514.04</b>		
Aportes al less	14,282.82			
Retenciones en la fuente y del Iva	24,231.22			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>-4,569.24</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		<b>0.00</b>		
Compra de activos fijos	<b>0.00</b>			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>0.00</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		<b>5,084.54</b>		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	5,084.54			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>5,084.54</b>	
<b>EFFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			<b>-9,653.78</b>	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			<b>22,667.55</b>	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>13,013.77</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			<b>10,323.31</b>	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			<b>16,147.32</b>	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			<b>22215.81</b>	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			<b>-5,824.01</b>	<b>-56.42%</b>
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			<b>-6,068.49</b>	<b>-37.58%</b>
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-11,892.50</b>	<b>-91.38%</b>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa una variación negativa del 56,42% más a pagar al Servicio de Rentas Internas de lo que establece el Impuesto a la Renta Causado. También se queda un 37.58% de dinero en manos del Fisco por concepto de retenciones en la fuente.

En este contribuyente se puede observar que el saldo neto de efectivo al final del periodo 2012 que ha sido necesario para solventar todas las necesidades de recursos administrativos y de ventas, da como resultado un saldo negativo de \$9.653,78 dólares, lo que significa que durante el ejercicio económico 2012 tuvo iliquidez, es decir, sus costos y gastos fueron más altos en relación al ingreso de dinero.

Lo que ayudó a ésta empresa para poder afrontar sus altos costos y gastos fue el saldo inicial de caja, es decir lo que quedó en caja bancos al final del periodo 2011 el cual es un valor de \$22.667,55 dólares. Si el saldo de caja bancos hubiera sido un valor inferior, probablemente este contribuyente hubiera tenido que solicitar préstamos a terceros para solventar sus necesidades de liquidez.

**Cuadro Nro. 26**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "F"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>				
<b>EMPRESA "F"</b>				
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<b>Variación en \$</b>	<b>Variación en %</b>
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		103,807.12		
Ingreso caja venta lotes de pollos	103,807.12			
Ingreso caja venta Activos				
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		53,700.53		
Ingreso préstamos	53,700.53			
Ingreso por devolución Impuestos				
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		45,697.80		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	10,604.53			
Combustibles y Lubricantes	2,728.41			
Servicios Básicos	7,984.67			
Honorarios Profesionales	2,222.30			
Suministros, Materiales e Insumos	9,864.54			
Transporte	5,980.35			
Seguros y reaseguros	0.00			
Publicidad y Propaganda				
Impuestos, tasas y contribuciones	6,313.00			
Otros servicios				
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		49,004.81		
Sueldos y Salarios	31,709.41			
Beneficios Sociales	17,295.40			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		10,042.81		
Aportes al Iess	7,131.68			
Retenciones en la fuente y del Iva	2,911.13			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>52,762.23</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		0.00		
Compra de activos fijos	0.00			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>0.00</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		52,762.23		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	52,762.23			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>52,762.23</b>	
<b>EFFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			0.00	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			0.00	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>0.00</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			0.00	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			10,861.79	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			12,793.25	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			-10,861.79	
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			-1,931.46	-17.78%
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-12,793.25</b>	

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

Los datos de este contribuyente permiten establecer que no hubo utilidad alguna, por lo tanto tampoco se genera Impuesto a la Renta Causado; sin embargo, tuvo que liquidar el Anticipo del Impuesto a la Renta, el mismo que se solventó con las retenciones en la fuente que le ejecutaron durante el ejercicio económico 2012 y aun así el Servicio de Rentas Internas se quedó con una diferencia en retenciones por un valor de \$1,931.46 dólares.

Podemos apreciar que el concepto de renta ya no existe para el fisco, porque así genere utilidad o pérdida se debe pagar un impuesto patrimonial o también llamado Anticipo del Impuesto a la Renta, generando iliquidez para el negocio.

Es así que los \$12.793,25 dólares que legalmente pertenecen al contribuyente, se quedaron en poder del estado, dinero que no se lo puede recuperar a través de una solicitud de devolución de impuestos.

Los datos registrados en el flujo del contribuyente es cero, a pesar de que tuvo que recurrir a solicitar un crédito. Si el fisco en estos casos brindara la oportunidad al contribuyente de recuperar este dinero, aplacaría en algo el desgaste financiero y de liquidez para solventar en parte las obligaciones contraídas con terceros de este contribuyente.

**Cuadro Nro. 27**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "G"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>				
<b>EMPRESA "G"</b>				
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<b>Variación en \$</b>	<b>Variación en %</b>
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		201.369,61		
Ingreso caja venta lotes de pollos	189.082,03			
Ingreso caja venta Activos	12.287,58			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		150.624,22		
Ingreso préstamos	143.268,75			
Ingreso por devolución Impuestos	7.355,47			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		113.081,46		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	24.294,57			
Combustibles y Lubricantes	4.549,59			
Servicios Básicos	14.976,06			
Honorarios Profesionales	3.042,16			
Suministros, Materiales e Insumos	32.603,83			
Transporte	21.420,11			
Seguros y reaseguros	1.022,71			
Otros servicios	11.172,43			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		26.163,72		
Sueldos y Salarios	20.111,08			
Beneficios Sociales	6.052,64			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		26.025,24		
Aportes al Iess	4.428,90			
Retenciones en la fuente y del Iva	21.596,34			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>186.723,41</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		149.234,69		
Compra de activos fijos	149.234,69			
<b>(-) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>149.234,69</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		31.365,37		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	31.365,37			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>31.365,37</b>	
<b>EFFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			6.123,35	
<b>(+) CAJA BANCOS AL IRO DE ENERO DEL 2012</b>			15.026,08	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>21.149,43</b>	
<b>Impuesto a la Renta causado</b>			<b>12.317,45</b>	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Imp. Rta mínimo 2012</b>			<b>10.783,55</b>	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			<b>15.948,95</b>	
<b>Diferencia de dinero entre el IRC y el AIR</b>			<b>1.533,90</b>	<b>12,45%</b>
<b>Diferencia de dinero entre el AIR y la Ret.Fte ejecutadas por clientes</b>			<b>-5.165,40</b>	<b>-47,90%</b>
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-3.631,50</b>	<b>-17,17%</b>

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.



**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa un incremento positivo del 12,45% *menos* a pagar de lo que establece el Anticipo del Impuesto a la Renta, lo que significa que este contribuyente superó el impuesto mínimo a pagar que establece el Servicio de Rentas Internas con la nueva fórmula del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.

A pesar de que el Impuesto a la Renta Causado fue superior al Anticipo del Impuesto a la Renta, se queda rezagado un 47,90% en manos del fisco dinero por concepto de retenciones en la fuente sobre el cual podemos solicitar la devolución al Servicio de Rentas Internas.

La suma de \$ 3.631,50 dólares, representa un 17,17% menos al flujo de efectivo.

En este contribuyente, a pesar de que sus resultados fueron positivos y el Impuesto a la Renta Causado fue superior al Anticipo del Impuesto a la Renta, su flujo de efectivo en éste caso se ve afectado por las retenciones en la fuente que el fisco retiene dentro del año corriente operativo.

De cualquier manera, el contribuyente se ve afectado en su liquidez ya sea por el Anticipo del Impuesto a la Renta o por las retenciones que se pagan por cada venta ejecutada, es decir, sobre el fisco siempre se quedará con un dinero que legítimamente pertenece al empresario.

**Cuadro Nro. 28**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "H"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>				
<b>EMPRESA "H"</b>				
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<b>Variación en \$</b>	<b>Variación en %</b>
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		128.951,12		
Ingreso caja venta lotes de pollos	128.951,12			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		33.446,00		
Ingreso préstamos	33.446,00			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		93.246,58		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	17.121,97			
Combustibles y Lubricantes	10.312,65			
Servicios Básicos	2.185,21			
Honorarios Profesionales	2.906,76			
Suministros, Materiales e Insumos	17.649,30			
Transporte	33.350,71			
Impuestos, tasas y contribuciones	7.988,19			
Otros servicios	1.731,79			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		36.518,96		
Sueldos y Salarios	27.470,49			
Beneficios Sociales	9.048,47			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		15.400,87		
Aportes al Iess	6.264,76			
Retenciones en la fuente y del Iva	9.136,11			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>17.230,71</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		33.717,28		
Compra de activos fijos	33.717,28			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>33.717,28</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		10.662,56		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	10.662,56			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>10.662,56</b>	
<b>EFFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			<b>-27.149,13</b>	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			<b>33.630,90</b>	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>6.481,77</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			<b>786,35</b>	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			<b>6.638,86</b>	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			<b>9.541,72</b>	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			<b>-5.852,51</b>	<b>-744,26%</b>
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			<b>-2.902,86</b>	<b>-43,73%</b>
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-8.755,37</b>	<b>-135,08%</b>

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa una variación negativa del 744.26% más a pagar de lo que establece el Impuesto a la Renta Causado.

También se queda un 43.73% de dinero en manos del Fisco por concepto de retenciones en la fuente sobre el cual podemos únicamente solicitar la devolución, previo a una profunda fiscalización. La sumatoria de estas dos diferencias suman en dinero \$ 8.755,37 dólares que representan un 135.08% menos a mi flujo de efectivo.

**Cuadro Nro. 29**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "I"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>				
<b>EMPRESA "I"</b>				
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<i>Variación en \$</i>	<i>Variación en %</i>
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		460.167,27		
Ingreso caja venta lotes de pollos	460.167,27			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		10.066,15		
Ingreso por devolución Impuestos	10.066,15			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		293.271,72		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	81.618,12			
Combustibles y Lubricantes	14.682,51			
Servicios Básicos	21.302,95			
Honorarios Profesionales	7.003,38			
Suministros, Materiales e Insumos	86.189,62			
Transporte	82.475,14			
Seguros y reaseguros	1.145,50			
Publicidad y Propaganda	63,00			
Impuestos, tasas y contribuciones	44.900,29			
Otros servicios	7.924,09			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		65.111,93		
Sueldos y Salarios	54.502,94			
Beneficios Sociales	10.608,99			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		36.432,49		
Aportes al Iess	10.452,84			
Retenciones en la fuente y del Iva	25.979,65			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>75417,28</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		59.066,11		
Compra de activos fijos	59.066,11			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>59.066,11</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		2.658,73		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	2.658,73			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>2.658,73</b>	
<b>EFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			<b>13.692,44</b>	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			<b>4.518,37</b>	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>18.210,81</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			<b>528,62</b>	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			<b>15.632,91</b>	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			<b>27.250,72</b>	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			<b>-15.104,29</b>	<b>-2857,31%</b>
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			<b>-11.617,81</b>	<b>-74,32%</b>
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-26.722,10</b>	<b>-146,74%</b>

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

La diferencia de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta, representa un incremento negativo del **2,857.31%** más a pagar al Servicio de Rentas Internas de lo que establece el Impuesto a la Renta Causado.

Después del pago del impuesto, en este empresario se queda rezagada la cantidad de \$11,617.81 dólares en el Servicio de Rentas Internas a pesar de que es un saldo a favor que tiene por concepto de retenciones en la fuente. Ahora solo lo puede recuperar solicitando la devolución del mismo ante el Servicio de Rentas Internas.

La sumatoria de las dos diferencias da \$26,722.10 dólares, que representa un 146.74% menos al flujo de efectivo.

**Cuadro Nro. 30**  
Estado de Flujo de Efectivo de la empresa "J"

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012</b>				
<b>EMPRESA "J"</b>				
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<i>Variación en \$</i>	<i>Variación en %</i>
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES</b>		292.375,56		
Ingreso caja venta lotes de pollos	292.375,56			
<b>(+) EFECTIVO RECIBIDO POR PRÉSTAMOS Y DEVOLUCION IMP.</b>		5.504,88		
Ingreso por devolución Impuestos	5.504,88			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO PROVEEDORES</b>		168.330,54		
Mantenimientos Maquinaria y Equipo	46.022,25			
Combustibles y Lubricantes	13.093,27			
Servicios Básicos	10.328,14			
Honorarios Profesionales	2.380,04			
Suministros, Materiales e Insumos	17.683,84			
Transporte	46.020,92			
Impuestos, tasas y contribuciones	10.467,45			
Otros servicios	22.334,63			
<b>(-) EFECTIVO PAGADO TRABAJADORES</b>		24.356,69		
Sueldos y Salarios	17.909,33			
Beneficios Sociales	6.447,36			
<b>(-) FONDOS TERCEROS POR PAGAR</b>		21.162,41		
Aportes al less	4.824,97			
Retenciones en la fuente y del Iva	16.337,44			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Operación</b>			<b>84.030,80</b>	
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO POR INVERSIONES</b>		27.547,29		
Compra de activos fijos	27.547,29			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Inversión</b>			<b>27.547,29</b>	
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO POR FINANCIAMIENTO</b>		22.910,35		
Pago de intereses, préstamos entidades financieras	22.910,35			
<b>(=) Efectivo Neto Previsto por Actividades de Financiación</b>			<b>22.910,35</b>	
<b>EFFECTIVO NETO TOTAL (A-B-C)</b>			33.573,16	
<b>(+) CAJA BANCOS AL 1RO DE ENERO DEL 2012</b>			38.017,33	
<b>(=) CAJA BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>			<b>71.590,49</b>	
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>			0,00	
<b>Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo 2012</b>			11.723,48	
<b>Retenciones en la fuente que nos realizó clientes</b>			14.585,00	
<b>Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. De Imp. A la Renta</b>			-11.723,48	
<b>Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente</b>			-2.861,52	-24,41%
<b>Sumatoria de diferencias</b>			<b>-14.585,00</b>	<b>-20,37%</b>

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

Este contribuyente tuvo una pérdida al final del año 2012, lo que no causó Impuesto a la Renta Causado, sin embargo, de acuerdo a la ley actual, se debe pagar el Anticipo del Impuesto a la Renta ya sea que sus resultados al final del año sean utilidad o pérdida. En este caso el valor a pagar es de \$11.723,48 dólares. A este valor le restamos las retenciones en la fuente y se queda un 24,41% de dinero en manos del fisco debido a que el valor por concepto de retenciones es más alto que el Anticipo del Impuesto a la Renta.

Si al saldo de caja le restamos los \$5.504,88 dólares que es el valor que el fisco le devolvió por el saldo de retenciones en la fuente que quedó al final del año 2011, tendría un 7% de dinero en el flujo de caja.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **“ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2012.”**

##### **5.1. Introducción**

El principal objetivo es demostrar el impacto financiero, la inequidad tributaria e inconveniencias económicas a las que están expuestos los empresarios avícolas, como resultado de la aplicación del procedimiento obligatorio y único para el cálculo y pago del Anticipo al Impuesto a la Renta promulgado en el Registro Oficial 94 de diciembre 23 del 2009.

Siendo el sector avícola un segmento del mercado vulnerable debido a las características del negocio, que conlleva riesgos propios como enfermedades y cambios climáticos que afectan a las aves, no debería darse un tratamiento igual a los demás sectores productivos.

La presente propuesta al problema, como resultado del “*análisis del impacto financiero del pago del anticipo del impuesto a la renta en contribuyentes del sector avícola en la ciudad de santo domingo durante el periodo fiscal 2012.*”, está enmarcado dentro del marco legal establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, el mismo que servirá de base para que los contribuyentes avícolas realicen la propuesta de cambio en el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas, ya que se ha desarrollado esta investigación con datos reales y no ficticios.



## 5.2. Diseño de la propuesta

El diseño de esta propuesta es aplicar la primera fórmula de cálculo para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta que el Servicio de Rentas Internas a través de la Ley de Régimen Tributario Interno la estableció, la misma que es la siguiente:

$$\text{Ant. Imp. Rnta} = (\text{Imp. Rnta. Causado} * 0.5) - \text{Retenciones en la Fnte. ejercicio actual}$$

La fórmula de cálculo está aplicada a lo que realmente significa renta para el contribuyente, es decir, se aplica a la utilidad que se generó en un ejercicio económico mas no cuando obtienen pérdida; ésta fórmula se encuentra enmarcada en el concepto de lo que es RENTA.

Si bien es cierto, la fórmula de la presente propuesta ya existe y se encuentra aprobada dentro del marco legal como es la Ley de de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, no se la aplica a los contribuyentes obligados a llevar contabilidad ni tampoco se puede inventar o crear otra fórmula que no se encuentre establecida dentro de la ley, sino hacer uso de lo existente y que ya ha sido aprobado por el gobierno; haciendo notar las diferencias y resultados que tienen la aplicación de cada una de las fórmulas y los beneficios y perjuicios que ocasiona cada una de estas fórmulas.

### 5.3. Comparación de la primera fórmula de cálculo versus la actual para el pago del anticipo del impuesto a la renta

En la presente comparación vamos a realizar los cálculos con la fórmula que actualmente el Servicio de Rentas Internas indica que se debe aplicar y también los cálculos con la fórmula propuesta, la misma que también está vigente para su aplicación pero no se la aplica a contribuyentes obligados a llevar contabilidad.

**Ejemplo Empresa “C”:** Fórmula propuesta para el pago del Anticipo del Impuesto a la renta.

#### Cuadro Nro. 30

Datos del ejemplo de la empresa “C” para el cálculo de la fórmula propuesta.

<i>Datos del Impuesto a la Renta 2011</i>	
Impuesto a la Renta Causado	443.24
Casillero 839	
Retenciones en la fuente	20,612.84
Casillero 846	

**Ant. Imp. Rnta** = (Imp. Rnta. Causado \* 0.5) - Retenciones en la Fnte. ejercicio actual

Ant. Imp. Rnta = (443.24 \* 0.5) - 20.612,84

Ant. Imp. Rnta = (221.62) - 20.612,84

Ant. Imp. Rnta = **-20.391,22**  $\cong$  0

Como resultado de la aplicación de la fórmula propuesta, el contribuyente en este caso no paga Anticipo del Impuesto a la Renta porque sus retenciones en la fuente son superiores al Impuesto a la Renta Causado, generando un valor negativo que equivale a cero pago anticipo impuesto a la renta. Cabe recalcar que estos datos son tomados en cuenta del impuesto a la renta del ejercicio económico 2011, los mismos que se liquidan y pagan en el ejercicio económico 2012.

**Ejemplo Empresa "C":** Fórmula actual de aplicación para el pago del Anticipo del Impuesto a la renta.

### Cuadro Nro. 31

Cálculo del anticipo del impuesto a la renta para el año 2012

ACTIVOS	MONTO
(+) Total Activos	453.954,05
(+) Avalúo de bienes inmuebles(personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(+) Avalúo de otros activos(personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(-) Ctas y Doc x Cobrar clientes corriente no relacionados locales	-
(-) Ctas y Doc x Cobrar clientes corriente no relacionados exterior	-
(-) Otras Ctas y Doc x Cobrar corriente no relacionados locales	-
(-) Otras Ctas y Doc x Cobrar corriente no relacionados exterior	-
(-) Crédito tributario a favor del sujeto pasivo(IVA)	-
(-) Crédito tributario a favor del sujeto pasivo(RENTA)	20.368,50
(+) Provisión cta incobrables corriente(no relacionadas locales y del exterior)	-
(-) Ctas y Doc x Cobrar clientes largo plazo no relacionados locales	-
(-) Ctas y Doc x Cobrar clientes largo plazo no relacionados exterior	-
(-) Otras Ctas y Doc x Cobrar L/P-no relacionados locales	-
(-) Otras Ctas y Doc x Cobrar L/P-no relacionados exterior	-
(+) Provisión cta incobrables L/P(No relacionadas locales y del exterior)	-
(-) Avalúo de los terrenos que generen ingresos por actividades agropecuarias	-
(-) Valor Activo, P.N Oblig a llevar contab-no deberán considerar los activos de uso personal del contribuyente	-
<b>TOTAL ACTIVOS (0,40%)</b>	<b>1.734,34</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
(+) Total Patrimonio Neto	194133,23
<b>TOTAL PATRIMONIO (0,20%)</b>	<b>388,27</b>
<b>INGRESOS</b>	
(+) Total Ingresos	2.039.424,31
(+) Ingresos en libre ejercicio prof(para el caso de personas naturales)	-
(+) Ingreso en relacion de dependencia(para el caso de personas naturales)	24.000,00
(+) Ingresos x arriendo de bienes inmuebles(para el caso de personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(+) Ingresos x arriendo de otros activos(para el caso de personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(+) Ingresos por regalías(para el caso de personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(+) Ingresos provenientes del exterior(para el caso personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(+) Ingresos x rendimientos financieros(para el caso de personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(-) Otras rentas exentas	-
(-) Dividendos percibidos exentos	-
(-) Rebaja x tercera edad(para el caso de personas naturales:ingresos exentos)	-
(-) Rebaja x discapacidad(para el caso de personas naturales:ingresos exentos)	-
(-) 50% Utilidad atribuible a la sociedad conyugal x las rentas q le corresponda(para el caso de personas naturales)	-
<b>TOTAL INGRESOS (0,40%)</b>	<b>8.253,70</b>
<b>COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES DE IMP. RTA</b>	
(+) Total costos y gastos	2.103.177,54
(+) Gtos deducibles x libre ejercicio profesional(caso de personas naturales)	-
(+) Gtos deducibles x ocupación liberal(caso de personas naturales)	-
(+) Gtos deducibles en relacion de dependencia(para el caso de personas naturales)	2.244,00
(+) Gtos deducibles x arriendo de bienes inmuebles(para el caso de personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(+) Gtos deducibles x arriendo de otros activos(para el caso de personas naturales y sucesiones indivisas)	-
(+) 15% Participación a trabajadores	-
(+) Gtos personales-educación(para el caso de personas naturales)	-
(+) Gtos personales-salud(para el caso de personas naturales)	3.372,15
(+) Gtos personales-alimentación(para el caso de personas naturales)	2.992,53
(+) Gtos personales-vivienda(para el caso de personas naturales)	-
(+) Gtos personales-vestimenta(para el caso de personas naturales)	527,64
(-) Gtos no deducibles locales	3.770,21
(-) Gtos no deducibles del exterior	-
(-) Gtos incurridos para generar ingresos exentos	-
(-) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-
<b>TOTAL COSTOS Y GTOS (0,20%)</b>	<b>4.224,63</b>
<b>TOTAL IMP MININIMO PARA 2012</b>	<b>14.600,93</b>

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Análisis:**

Se puede observar que el proceso de aplicación de la actual fórmula de cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta toma en cuenta muchos parámetros que se encuentran dentro de cada grupo de cuentas contables como lo es el activo, patrimonio, ingresos y gastos.

Como resultado de los cálculos matemáticos legales aplicados en esta fórmula, la empresa tiene un Anticipo del Impuesto a la Renta a declarar, liquidar y pagar en el año 2012 por un valor de \$ 14.600,93 dólares.

**Cuadro Nro. 32**  
Comparación de fórmulas, Empresa "C"

<b>DETALLE</b>	<b>Cálculo Actual</b>	<b>Cálculo Propuesto</b>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	11,581.38	11,581.38
Impuesto a la Renta Causado	1,844.57	1,844.57
15% Utilidad a trabajadores	1,737.21	1,737.21
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	14,600.93	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	22,518.88	22,518.88
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-12,756.36	1,844.57
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-7,917.95	-22,518.88
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-20,674.31</b>	<b>-20,674.31</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-7,917.95</b>	<b>-20,674.31</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	126%	16%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	194%	194%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

Con este estudio y la entrega de la propuesta concluimos que la sumatoria de diferencias del Impuesto Causado versus el Anticipo del Impuesto a la Renta más la diferencia del Anticipo del Impuesto a la Renta versus las retenciones, terminan siendo iguales, con la salvedad que el contribuyente actualmente la solicitud de devolución de impuestos es por un valor de \$7,917.95 dólares, y aplicando la fórmula propuesta se recupera un valor más alto que es \$20,674.31 dólares como se refleja en el cuadro comparativo **Nro. 32**

**Cuadro Nro. 33**  
Comparación de fórmulas, Empresa “A”

<i>DETALLE</i>	<i>Cálculo Actual</i>	<i>Cálculo Propuesto</i>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	17,427.21	17,427.21
Impuesto a la Renta Causado	545.39	545.39
15% Utilidad a trabajadores	2,614.08	2,614.08
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	3,309.20	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	4,214.06	4,214.06
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-2,763.81	545.39
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-904.86	-4,214.06
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-3,668.67</b>	<b>-3,668.67</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-904.86</b>	<b>-3,668.67</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	19%	3%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	24%	24%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

Con el estudio realizado y mediante la entrega de la propuesta, se concluye que la sumatoria de diferencias del Impuesto Causado versus el Anticipo del Impuesto a la Renta más la diferencia del Anticipo Impuesto a la Renta versus las retenciones en la fuente terminan siendo iguales, con la salvedad que el contribuyente actualmente solicita una devolución de impuestos por un valor de \$904.86 dólares, cuando aplicando la fórmula propuesta puede solicitar \$3,668.67 dólares, dinero que le puede servir para realizar una ampliación en su negocio de manera que el cupo de aves que produce actualmente se pueda incrementar.

Como se puede notar en el cuadro, con la fórmula de cálculo actual, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta representa el 19% de la utilidad del ejercicio económico 2012 que se entrega al fisco; con la fórmula propuesta se pagaría el 3% en impuestos sobre las *utilidades generadas*, siempre y cuando se solicite la devolución de las retenciones en la fuente, pero si esto no llegara a suceder, el fisco se quedaría con el 24% en impuestos sobre la *utilidad* de la empresa.

**Cuadro Nro. 34**  
Comparación de fórmulas, Empresa “B”

<i>DETALLE</i>	<i>Cálculo Actual</i>	<i>Cálculo Propuesto</i>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	33,970.82	33,970.82
Impuesto a la Renta Causado	2,372.72	2,372.72
15% Utilidad a trabajadores	5,095.62	5,095.62
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	5,671.17	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	8,994.40	8,994.40
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-3,298.45	2,372.72
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-3,323.23	-8,994.40
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-6,621.68</b>	<b>-6,621.68</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-3,323.23</b>	<b>-6,621.68</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	17%	7%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	26%	26%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

El contribuyente actualmente solicita una devolución de impuestos por un valor de \$3,323.23 dólares, cuando aplicando la fórmula propuesta puede solicitar \$6,621.68 dólares, dinero que le puede servir para disminuir el monto de deudas que tiene con terceros y su nivel de endeudamiento.

Como se puede notar en el cuadro, con la fórmula de cálculo actual, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta representa el 17% de la utilidad del ejercicio económico 2012 que se entrega al fisco; con la fórmula propuesta se pagaría el 7% en impuestos sobre las *utilidades generadas*, siempre y cuando se solicite la devolución de las retenciones en la fuente, pero si esto no llegara a suceder, el fisco se quedaría con el 26% en impuestos sobre la *utilidad* de la empresa.

**Cuadro Nro. 35**  
Comparación de fórmulas, Empresa "D"

<b>DETALLE</b>	<b>Cálculo Actual</b>	<b>Cálculo Propuesto</b>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	66,790.28	66,790.28
Impuesto a la Renta Causado	8,501.59	8,501.59
15% Utilidad a trabajadores	10,018.54	10,018.54
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	11,945.12	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	13,906.83	13,906.83
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-3,443.53	8,501.59
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-1,961.71	-13,906.83
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-5,405.24</b>	<b>-5,405.24</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-1,961.71</b>	<b>-5,405.24</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	18%	13%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	21%	21%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

El contribuyente actualmente solicita una devolución de impuestos por un valor de \$1,961.71 dólares, cuando aplicando la fórmula propuesta puede solicitar \$5,405.24 dólares, dinero que le puede servir para disminuir el monto de deudas que tiene con terceros y su nivel de endeudamiento.

Como se puede notar en el cuadro, con la fórmula de cálculo actual, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta representa el 18% de la utilidad del ejercicio económico 2012 que se entrega al fisco; con la fórmula propuesta se pagaría el 13% en impuestos sobre las *utilidades generadas*, siempre y cuando se solicite la devolución de las retenciones en la fuente, pero si esto no llegara a suceder, el fisco se quedaría con el 21% en impuestos sobre la *utilidad* de la empresa.



**Cuadro Nro. 36**  
Comparación de fórmulas, Empresa “E”

<b>DETALLE</b>	<b>Cálculo Actual</b>	<b>Cálculo Propuesto</b>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	53,121.45	53,121.45
Impuesto a la Renta Causado	10,323.31	10,323.31
15% Utilidad a trabajadores	7,968.22	7,968.22
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	16,147.32	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	22,215.81	22,215.81
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-5,824.01	10,323.31
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-6,068.49	-22,215.81
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-11,892.50</b>	<b>-11,892.50</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-6,068.49</b>	<b>-11,892.50</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	30%	19%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	42%	42%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

La sumatoria de diferencias de dinero entre el Impuesto a la Renta Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta más la diferencia del Anticipo Impuesto a la Renta versus las retenciones en la fuente terminan siendo iguales, con la salvedad que el contribuyente actualmente solicita una devolución de impuestos por un valor de \$6,068.49 dólares, cuando aplicando la fórmula propuesta puede solicitar \$11,892.50 dólares, dinero que le puede servir para aumentar su capital de trabajo que quedo con un saldo negativo de \$38,133.49 dólares.

Con la fórmula de cálculo actual, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta representa el 30% de la utilidad del ejercicio económico 2012 que se entrega al fisco; con la fórmula propuesta se pagaría el 19% en impuestos sobre las *utilidades generadas*, siempre y cuando se solicite la devolución de las retenciones en la fuente, pero si esto no llegara a suceder, el fisco se quedaría con el 42% en impuestos sobre la *utilidad* de la empresa.

**Cuadro Nro. 37**  
Comparación de fórmulas, Empresa “F”

<i>DETALLE</i>	<i>Cálculo Actual</i>	<i>Cálculo Propuesto</i>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	<b>-151,675.75</b>	<b>-151,675.75</b>
Impuesto a la Renta Causado	0.00	0.00
15% Utilidad a trabajadores	0.00	0.00
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	10,861.79	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	12,793.25	12,793.25
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-10,861.79	0.00
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-1,931.46	-12,793.25
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-12,793.25</b>	<b>-12,793.25</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-1,931.46</b>	<b>-12,793.25</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	-7%	0%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	-8%	-8%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

A ésta empresa se le incrementa aún más la pérdida, la misma que asciende a \$162.537,54 dólares una vez cancelado el Anticipo del Impuesto a la Renta.

Con éste estudio y la entrega de la propuesta concluimos que la sumatoria de diferencias de dinero entre el Impuesto Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta **más** la diferencia del Anticipo Impuesto a la Renta versus las retenciones en la fuente terminan siendo iguales, con la salvedad que el contribuyente actualmente solicita una devolución de impuestos por un valor de \$1.931,46 dólares, y aplicando la fórmula propuesta puede solicitar la cantidad de \$ 12.793,25 dólares.

**Cuadro Nro. 38**  
Comparación de fórmulas, Empresa “G”

<b>DETALLE</b>	<b>Cálculo Actual</b>	<b>Cálculo Propuesto</b>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	100,067.22	100,067.22
Impuesto a la Renta Causado	12,317.45	12,317.45
15% Utilidad a trabajadores	15,010.08	15,010.08
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	10,783.55	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	15,948.95	15,948.95
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	1,533.90	12,317.45
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-3,631.50	-15,948.95
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-3,631.50</b>	<b>-3,631.50</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-3,631.50</b>	<b>-3,631.50</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	12%	12%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	16%	16%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

Esta empresa representa el 10% del total de la muestra analizada, que no pagó Anticipo del Impuesto a la Renta pero si generó Impuesto Causado.

Como se puede notar en el cuadro, con la fórmula de cálculo actual, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta representa el 12% de la utilidad del ejercicio económico 2012 siempre y cuando se solicite la devolución de las retenciones en la fuente que se tiene a favor del contribuyente, pero si no solicita la devolución, el empresario termina pagando al fisco el 16 % en impuestos sobre la *utilidad* de la empresa.

**Cuadro Nro. 39**  
Comparación de fórmulas, Empresa “H”

<i>DETALLE</i>	<i>Cálculo Actual</i>	<i>Cálculo Propuesto</i>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	24,277.47	24,277.47
Impuesto a la Renta Causado	786.35	786.35
15% Utilidad a trabajadores	3,641.62	3,641.62
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	6,638.86	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	9,541.72	9,541.72
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-5,852.51	786.35
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-2,902.86	-9,541.72
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-8,755.37</b>	<b>-8,755.37</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-2,902.86</b>	<b>-8,755.37</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	27%	3%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	39%	39%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

El contribuyente actualmente solicitaría la devolución de impuestos por un valor de \$2,902.86 dólares, cuando aplicando la fórmula propuesta puede solicitar que se le devuelva \$ 8,755.37 dólares, dinero que le serviría para superar el déficit que tiene capital de trabajo, el mismo que se produjo por el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Como se puede notar en el cuadro, con la fórmula de cálculo actual, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta representa el 27% de la utilidad del ejercicio económico 2012 que se entrega al fisco; con la fórmula propuesta se pagaría el 3% en impuestos sobre las *utilidades generadas*, siempre y cuando se solicite la devolución de las retenciones en la fuente, pero si esto no llegara a suceder, el fisco se quedaría con el 39% en impuestos sobre la *utilidad* de la empresa.

**Cuadro Nro. 40**  
Comparación de fórmulas, Empresa "T"

<i>DETALLE</i>	<i>Cálculo Actual</i>	<i>Cálculo Propuesto</i>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	5,331.57	5,331.57
Impuesto a la Renta Causado	528.62	528.62
15% Utilidad a trabajadores	799.74	799.74
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	15,632.91	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	27,250.72	27,250.72
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-15,104.29	528.62
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-11,617.81	-27,250.72
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-26,722.10</b>	<b>-26,722.10</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-11,617.81</b>	<b>-26,722.10</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	293%	10%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	511%	511%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

El contribuyente actualmente solicitaría la devolución de impuestos por un valor de \$11,617.81 dólares, cuando aplicando la fórmula propuesta puede solicitar que se le devuelva \$26,722.10 dólares.

Como se puede notar en el cuadro, con la fórmula de cálculo actual, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta representa el **293%** de la utilidad del ejercicio económico 2012 que se entrega al fisco; con la fórmula propuesta se pagaría el 10% en impuestos sobre las *utilidades generadas*, siempre y cuando se solicite la devolución de las retenciones en la fuente, pero si esto no llegara a suceder, el fisco se quedaría con el **511%** en impuestos sobre la *utilidad* de la empresa.

**Cuadro Nro. 41**  
Comparación de fórmulas, Empresa “J”

<i>DETALLE</i>	<i>Cálculo Actual</i>	<i>Cálculo Propuesto</i>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	-22,388.98	-22,388.98
Impuesto a la Renta Causado	0.00	0.00
15% Utilidad a trabajadores	0.00	0.00
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	11,723.48	0.00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	14,585.00	14,585.00
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-11,723.48	0.00
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-2,861.52	-14,585.00
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	-14,585.00	-14,585.00
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-2,861.52</b>	<b>-14,585.00</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	-52%	0%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	-65%	-65%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

### **Análisis:**

A ésta empresa se le incrementa aún más la pérdida, la misma que asciende a \$34,112.46 dólares una vez cancelado el Anticipo del Impuesto a la Renta.

Con éste estudio y la entrega de la propuesta concluimos que la sumatoria de diferencias de dinero entre el Impuesto Causado y el Anticipo del Impuesto a la Renta **más** la diferencia del Anticipo Impuesto a la Renta versus las retenciones en la fuente terminan siendo iguales, con la salvedad que el contribuyente actualmente solicita una devolución de impuestos por un valor de \$2,862.52 dólares, y aplicando la fórmula propuesta puede solicitar la cantidad de \$14585.00 dólares, dinero que le serviría para aumentar su nivel de liquidez y de esta manera también poder disminuir el nivel de endeudamiento que mantiene con terceros.

## 5.4. Conclusión general

### 5.4.1 Ámbito tributario

#### Fórmulas de cálculo

1. Fórmula ACTUAL APLICADA para el cálculo y pago del Anticipo del Impuesto a la Renta

Anticipo del	(+) 0.4% Total de activos
Impuesto a	(+) 0.4% Total de Ingresos
la Renta es	(+) 0.2% Total del Patrimonio
igual a:	(+) 0.2% Total de Costos y Gastos

2. Fórmula PROPUESTA para el cálculo y pago del Anticipo del Impuesto a la Renta

**Ant. Imp. Rnta= (Imp. Rnta. Causado \* 0.5) - Retenciones en la Fnte. ejercicio actual**

**Cuadro Nro. 42,**  
Comparación de fórmulas, Valores consolidados de la muestra analizada

<i>DETALLE</i>	<i>Calculo Actual</i>	<i>Calculo Propuesto</i>
Utilidad / Pérdida del ejercicio económico	138.502,67	138.502,67
Impuesto a la Renta Causado	37.220,00	37.220,00
15% Utilidad a trabajadores	46.885,11	46.885,11
Anticipo impuesto a la renta 2012 o Impuesto a la Renta mínimo a pagar 2012	107.314,33	0,00
Retenciones en la fuente que nos realizó clientes	151.969,62	151.969,62
Diferencia de dinero entre el Imp. Renta Causado y el Ant. de Imp. a la Renta	-70.094,33	37.220,00
Diferencia de dinero entre el Anticipo Imp. Renta y las Retenciones en la fuente	-43.121,39	-151.969,62
<b>Sumatoria de diferencias <math>\cong</math> Dinero Retenido por el SRI</b>	<b>-114.749,62</b>	<b>-114.749,62</b>
<b>Solicitud de devolución por pago en exceso</b>	<b>-43.121,39</b>	<b>-114.749,62</b>
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad con devolución	77%	27%
Porcentaje de impuestos pagados sobre la utilidad sin devolución	110%	110%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

**Análisis:**

Consolidando los resultados de todos los integrados avícolas analizados en la presente investigación, se concluye que con la fórmula que actualmente se aplica para el cálculo y pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, genera un 77% de impuestos a pagar sobre la *utilidad o pérdida* obtenida dentro del ejercicio económico 2012, mientras que con la aplicación de la fórmula propuesta en ésta investigación, se pagaría un 27% de impuestos sobre las *utilidades*, siempre y cuando se solicite la devolución del excedente en las retenciones que queda en manos del fisco; es decir, si el Servicio de Rentas Internas les devolviera \$114,749.62 dólares que es el excedente de dinero luego de la aplicación de la fórmula de cálculo propuesta. Si no se llegara a pedir la devolución, en los dos casos se termina pagando al fisco \$151,969.62 dólares que representa el 110% de impuestos sobre la *utilidad o pérdida* que se genere al final del año, porcentaje que es sumamente alto.

Cabe recalcar que del 100% de la muestra analizada, el 20% obtuvo pérdida al finalizar el ejercicio económico, los mismos que a pesar de sus resultados tuvieron que pagar al fisco. En el primer caso con una pérdida bastante alta de \$151,675.75 dólares, tuvo que pagar \$12,793.25 dólares de Anticipo del impuesto a la renta en el año 2012. Para el segundo caso, su pérdida fue de \$22,388.98 dólares y aún así se pagó al fisco la cantidad de \$11,723.48 dólares. Esto demuestra que en nuestro país existe inequidad tributaria para éste sector de producción ya que no hay incentivo alguno para los productores de alimentos que son destinados al consumo humano.

Queda demostrado también que el 90% de la población analizada (9 de 10), el valor del impuesto a la renta causado *es menor* al Cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Si esto proyectamos a la población de Santo Domingo en general, principalmente a las 50 integraciones avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, quienes representan un porcentaje bastante alto de la producción avícola de Santo Domingo y la muestra de éste estudio representa el 20% del total de integraciones que maneja la



Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca; entonces las cifras en la producción de carne de pollo son muy altas, lo que nos hace pensar que al ser la producción de pollos un negocio de alimentos donde las utilidades se dan por volúmenes con márgenes de utilidad pequeños, el tema de tributación debe aplicar la fórmula propuesta para el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, y no la opción que causa más impuesto a pagar, puesto que el negocio avícola es sensible y vulnerable que poco a poco con la fórmula actual aplicada disminuye sus márgenes de rentabilidad y también su liquidez; es decir, dinero fresco que el empresario necesita para realizar inversiones a corto plazo dentro de su negocio. Actualmente los integrados analizados no sienten el pago del anticipo porque son negocios que de alguna manera siguen un régimen de tributación obligatorio porque trabajan con un Contribuyente Especial que es PRONACA, por ende el 90% de las integraciones analizadas tienen sus retenciones en la fuente más altas que los impuestos a pagar, lo que ayuda a cubrir en su totalidad el Anticipo del Impuesto a la Renta; lo que no sucede con los productores avícolas informales que hay en la ciudad de Santo Domingo.

El impacto de este pago es bastante alto, ya que depende de los resultados económicos que se obtengan al finalizar la crianza de pollos; proceso que también depende del volumen de aves que se producen, de la calidad de la materia prima, factores climáticos, etc. que influyen directamente en la producción.

## 5.4.2 Ámbito financiero

**Cuadro Nro. 43**  
Resultado general de la aplicación de los índices financieros

INDICES	EMPRESAS										FÓRMULA	LIMITES
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J		
LIQUIDEZ	11.23	0.93	1.12	1.65	0.74	0.17	1.42	1.04	1.50	0.67	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	>0,70
AUTONOMÍA O ESTRUCT.	0.75	0.21	0.52	0.43	0.39	0.00	0.76	0.56	0.91	0.44	$\frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$	<0,50
ENDEUDAMIENTO	0.25	0.79	0.48	0.57	0.61	1.00	0.22	0.44	0.09	0.56	$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$	<0,50
CAPITAL DE TRABAJO	81844.66	-8271.72	35488.29	162444.06	-38133.49	-141151.17	22979.26	3472.31	22352.65	-76894.53	ACTIVO CORRIENTE (-) PASIVO CORRIENTE	Depende de la cantidad de aves que se produce
MARGEN SOBRE VENTAS	8.53%	6.39%	3.19%	9.25%	5.18%	-6.99%	11.31%	9.20%	3.35%	2.65%	$\frac{\text{UTILIDAD BRUTA} \times 100}{\text{VENTAS}}$	10%

**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

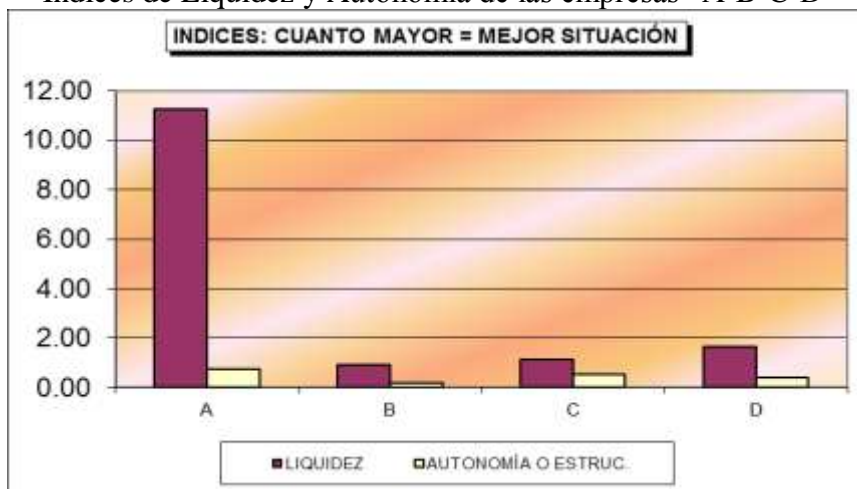
Se puede observar que el 80% de los integrados analizados, tienen liquidez al cerrar un periodo económico. Este resultado positivo se debe a que las integraciones de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A. no son quienes manejan el efectivo del negocio; es decir, reciben el remanente de dinero que sobra luego de que Pronaca liquida las cuentas por cobrar y por pagar con el integrado; es así, que dentro de estas operaciones ésta empresa le retiene anticipadamente el Impuesto a la Renta al integrado, situación que no les hace sentir ni meditar en la magnitud de dinero que queda en manos del fisco mes a mes; es decir, Pronaca les administra el dinero a los integrados.

Con el dinero que Pronaca entrega a los integrados, administran únicamente los costos y gastos que conlleva al pago de: sueldos y beneficios sociales, mantenimientos varios, servicios básicos, combustibles y lubricantes; insumos, transportes, pago de impuestos fiscales y de obligaciones patronales con el IESS, pago de prestaciones financieras, honorarios profesionales, etc.

También se debe recalcar que del 100% de la muestra analizada se dividen en tres niveles diferentes de producción y administración: Alto, Medio y Bajo. Estos niveles se miden principalmente de acuerdo al volumen de aves que producen, niveles sobre los cuales resultan los índices anteriormente mencionados.

Los resultados obtenidos en ésta investigación, demuestran que el impacto que genera a los empresarios avícolas en la ciudad de Santo Domingo, no es tanto financiero sino tributario, debido a que sus índices financieros arrojan resultados positivos, mientras que el pago de sus tributos al final de un ejercicio económico los lleva a la obtención de pérdidas en la mayoría de los casos.

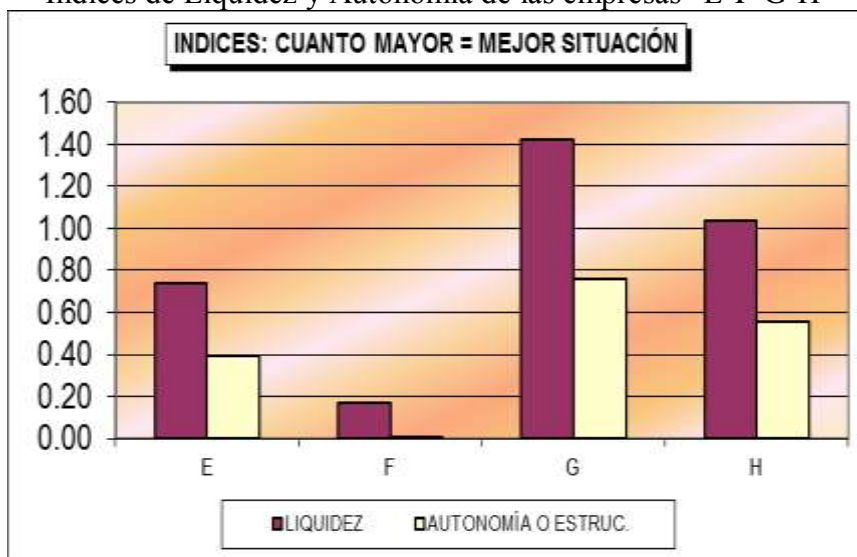
**Gráfico Nro. 17**  
Índices de Liquidez y Autonomía de las empresas “A-B-C-D”



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

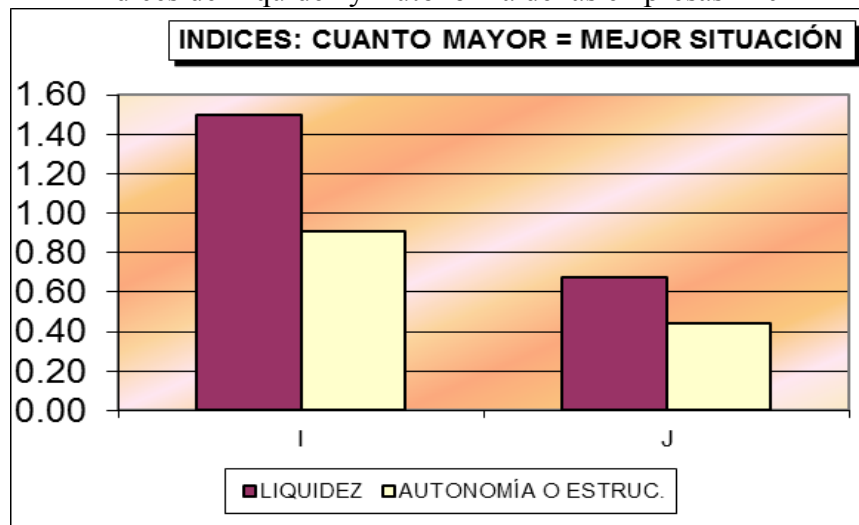
**Gráfico Nro. 18**  
Índices de Liquidez y Autonomía de las empresas “E-F-G-H”



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

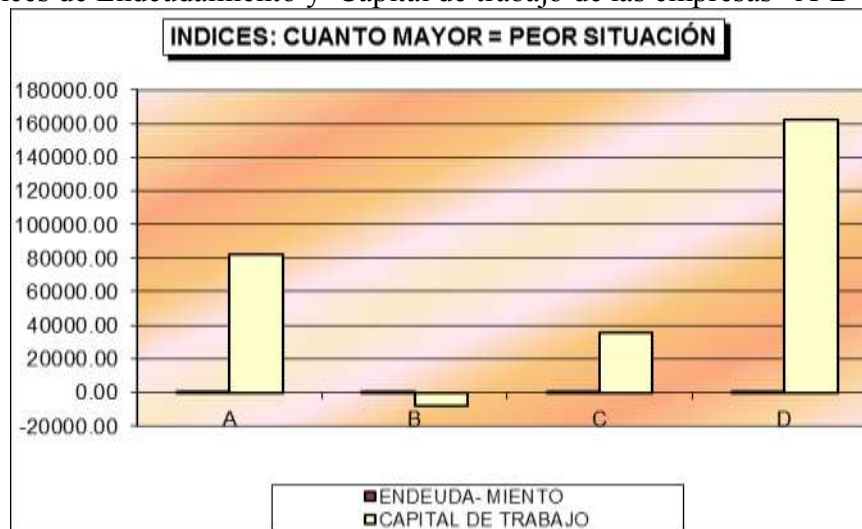
**Gráfico Nro. 19**  
Índices de Liquidez y Autonomía de las empresas "I-J"



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

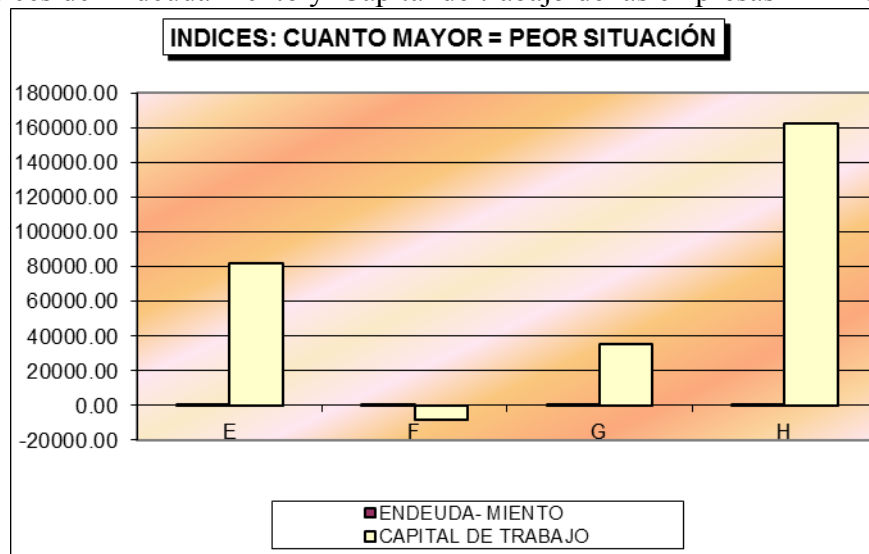
**Gráfico Nro. 20**  
Índices de Endeudamiento y Capital de trabajo de las empresas "A-B-C-D"



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

**Gráfico Nro. 21**  
Índices de Endeudamiento y Capital de trabajo de las empresas “E-F-G-H”

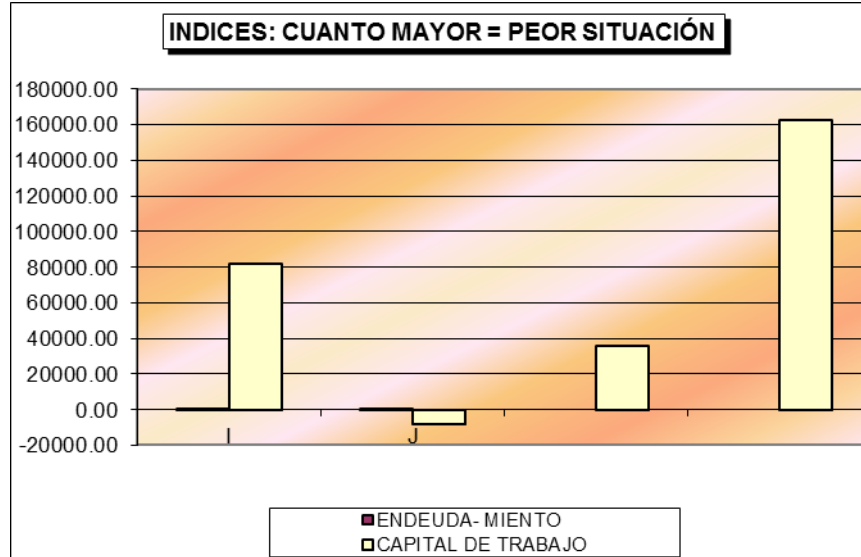


**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

**Gráfico Nro. 22**

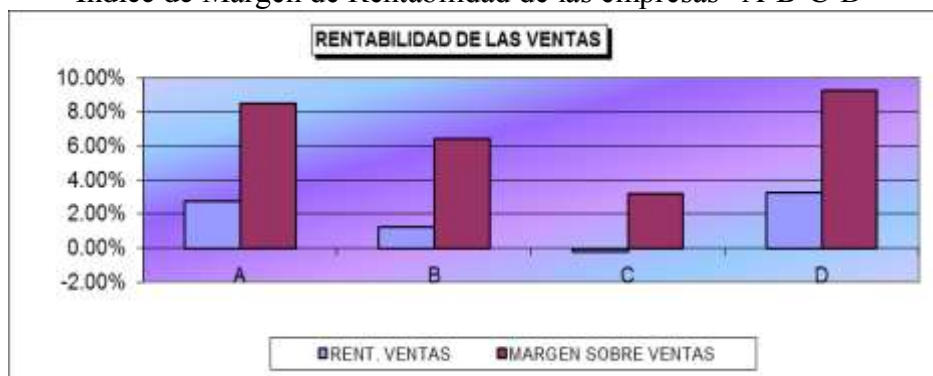
Índices de Endeudamiento y Capital de trabajo de las empresas “I-J”



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

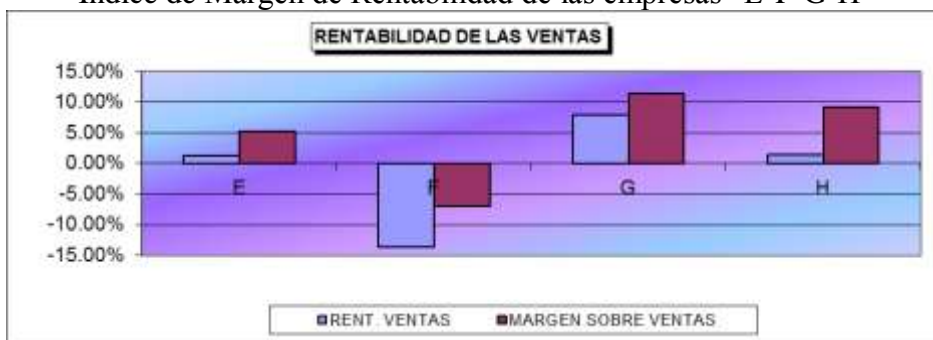
**Gráfico Nro. 23,**  
Índice de Margen de Rentabilidad de las empresas “A-B-C-D”



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

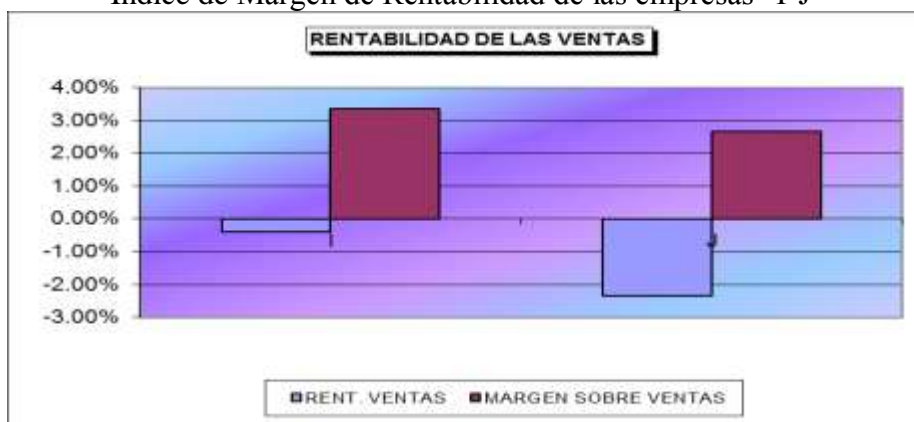
**Gráfico Nro. 24**  
Índice de Margen de Rentabilidad de las empresas “E-F-G-H”



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo A.

**Gráfico Nro. 25**  
Índice de Margen de Rentabilidad de las empresas “I-J”



**Fuente:** Investigación de Campo

**Elaborado por:** Andrea Salcedo

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. Conclusiones

1. Con la fórmula de cálculo actual, el valor del Anticipo del Impuesto a la Renta será siempre mayor al Impuesto a la Renta causado, de esta manera el fisco siempre se quedará con dinero que legítimamente pertenece al contribuyente.
2. Con la fórmula de cálculo actual del Anticipo del Impuesto a la Renta, aunque el contribuyente genere *utilidad o pérdida*, al final del cierre del ejercicio económico tendrá que liquidar y pagar el Anticipo del Impuesto a la Renta, ya sea con efectivo o deduciendo del valor que se tiene a favor por concepto de retenciones en la fuente.
3. Los resultados obtenidos demuestran que los integrados tienen un nivel de liquidez aceptable.
4. El margen de rentabilidad en la producción avícola es del 10%, índice que es bajo porque éste sector produce y comercializa seres vivos, mas no productos terminados, lo que hace que el sector sea vulnerable ante cualquier factor externo que pueda afectar su producción como cambios climáticos, fallas en sus instalaciones, etc.
5. Las reformas laborales que se han dado en el actual gobierno, han afectado al 50% de los integrados analizados, debido a que sus colaboradores no quieren trabajar más allá de las ocho horas laborables, factor que es limitante para el productor avícola porque sus aves necesitan cuidado las 24 horas del día.



## 6.2. Recomendaciones

1. Obtener la devolución de impuestos pagados en exceso, aplicando adecuadamente los registros y soportes contables, enmarcados tanto en la Ley de Régimen Tributario Interno como en las Normas y Políticas de Contabilidad Generalmente Aplicadas.
2. Dar a conocer ésta investigación a los 40 integrados restantes de Pronaca y al resto de avicultores informales que se encuentran en la ciudad de Santo Domingo de manera que se puedan organizar y presentar la petición ante el Servicio de Rentas Internas de que no se cambie la ley pero que a éste sector productivo se les permita aplicar la fórmula propuesta que inicial y legalmente la promulgó el Estado a través de la Ley de Régimen Tributario Interno
3. Continuar con el sistema de contratación que tienen con la Procesadora Nacional de Alimentos C.A., es decir, que al finalizar la producción se realiza un cruce de cuentas por pagar y por cobrar y solo obtengan el remanente de dinero, de manera que puedan seguir administrando bien el dinero y se refleje niveles de liquidez positivos.
4. Mejorar la planificación del proceso de producción que lleva a cabo cada uno de los integrados de manera que su margen de rentabilidad pueda incrementarse o por lo menos mantenerse en un 10%, considerando que de la muestra analizada solo el 10% superó el límite de rentabilidad, el 20% se encuentra con un promedio del 9.22% y el 70% restante tiene una rentabilidad inferior al 5%.
5. Realizar un control minucioso de los procesos de rendimiento en la producción, de manera que el productor avícola a través de incentivos económicos con sus colaboradores pueda incrementar la rentabilidad y mantener una buena relación social de trabajo con los empleados y que cada día el nivel de empatía institucional se incremente y mejore el negocio.

## BIBLIOGRAFÍA

### Marco Legal

1. (2010). Código Tributario. De la obligación Tributaria. In *REGIMEN TRIBUTARIO* (p. 297). QUITO D.M: EDITORIAL JURIDICA EL FORUM.
2. (2011). CONTADOR, B. E. Anticipo del impuesto a la Renta. *Boletin El Contador*.
3. (2010). Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. In *REGIMEN TRIBUTARIO* (p. 293). Quito. D.M: EDITORIAL JURÍDICA "EL FORUM".
4. (2005). Manual Legal para el Contador. In *Manual Legal para el Contador*. Enero: EDICIONES LEGALES.

### Textos

5. (2002) Auditoría, E. d.. *Guia Didáctica de Administración Financiera*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
6. Hernández Sampieri Roberto, C. F. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hil.
7. Horne, J. C. (1993). Administración Financiera, 9na edición. In J. C. Horne, *Administración Financiera, 9na edición* (p. 894). Mexico: Prentice Hall Inc.
8. Ross, W. J. (2012). Importancia de los Flijos del Efectivo. In R. W. Jaffe, *Finanzas Corporativas* (p. 991). Mexico DF: Mc Graw Hill.
9. Smith, A. (n.d.).
10. Stanley B. Block, G. A. (2001). Fundamentos de Gerencia Fianciera. In G. A. Stanley B. Block, *Fundamentos de Gerencia Fianciera* (p. 691). Bogota D.C: Mc Graw Hill.
11. (2011) Zapata, P.. *Contabilidad General con base en las normas internacionales de informacion financiera (NIIF)*. Bogota, Colombia: Mc Graw Hill.

### Proyectos de Tesis

11. (1998). Aguirre, L. N. *Tesis Licenciatura: Implantacion del sistema de contabilidad de costos de cosnrucciones a la Cia Valdivieso-Jaramillo "SOLANADA"*. Loja.
12. Apolo, M. (n.d.). *Tesis Regimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano*.
13. (2011) Berrezueta, M. J.. *Estudio de la evaluacion del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador y su impacto en las Pymes*. Cuenca.

### Páginas de Internet

14. (2012). AFABA. *Asociación Ecuatoriana de Fabricantes de Alimentos Balanceados para Animales*. 2013-Abril from <http://www.afaba.org/web/index.php/socios/2012-11-26-23-11-49/socios-sto-domingo-de-los-tsachilas>.
15. Chumbi, L. (2011, 11 09). *Blogger.com*. Retrieved 08 20, 2013, from Blogger.com: <http://chumbiluisjr.blogspot.com/2011/11/ecuador-retenciones-en-la-fuente.html>
16. *Mimi Economía*. (n.d.). Retrieved from *Mimi Economía*: <http://es.mimi.hu/economia/iliquidez.html>
17. SRI, S. d. (n.d.). *Servicio de Rentas Internas*. Retrieved Julio 17, 2013, from Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/web/10138/153>
18. Tributario, D. (2013, Julio 20). *blogspot*. Retrieved Julio 20, 3013, from blogspot: <http://derechotributari.blogspot.com/2012/07/el-hecho-generator-o-imponible.html>
19. Wikipedia. (n.d.). *Wikipedia*. Retrieved Julio 25, 2013, from [http://es.wikipedia.org/wiki/Activo\\_\(contabilidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Activo_(contabilidad)

ANEXOS

**ANEXO Nro. 1**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**EXTENSIÓN SANTO DOMINGO**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SEÑORES INTEGRADOS DE LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA**

**TEMA:** “análisis del impacto financiero del pago del anticipo del impuesto a la renta en contribuyentes del sector avícola en la ciudad de Santo Domingo durante el periodo fiscal 2012.”

**OBJETIVO:** Conocer la opinión de los integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C.A., con el fin de establecer las causas que inciden en el impacto financiero del sector avícola en cuando al pago del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Estimado Señor(a), solicito muy comedidamente, responda a la siguiente encuesta de carácter académico, requisito previo a la obtención del título de Ing. En Finanzas y Auditoría, C.P.A.

Ruego contestar con la mayor sinceridad.

**DESARROLLO**

**1. ¿Conoce usted cómo se maneja la parte tributaria en su negocio?**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| MUCHO        | <input type="checkbox"/> |
| MEDIANAMENTE | <input type="checkbox"/> |
| POCO         | <input type="checkbox"/> |
| NADA         | <input type="checkbox"/> |

**2. ¿Conoce las reformas tributarias y laborales que se han dado en el actual gobierno?**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| MUCHO        | <input type="checkbox"/> |
| MEDIANAMENTE | <input type="checkbox"/> |
| POCO         | <input type="checkbox"/> |
| NADA         | <input type="checkbox"/> |

**3. ¿Su contador le informa sobre las reformas tributarias?**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| MUCHO        | <input type="checkbox"/> |
| MEDIANAMENTE | <input type="checkbox"/> |
| POCO         | <input type="checkbox"/> |
| NADA         | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Sabe usted qué impuestos tiene que pagar dentro del giro de su negocio?

SI

NO

Nombre algunos:

.....

.....

.....

.....

5. ¿Qué cantidad fue su producción de aves en el año 2012?

De 20000 a 50000 aves	<input type="checkbox"/>
De 50000 a 100000 aves	<input type="checkbox"/>
De 100000 a 200000 aves	<input type="checkbox"/>
De 200000 a 400000 aves	<input type="checkbox"/>
Hasta 600000 aves	<input type="checkbox"/>

6. Con una X califique como fue su producción económica en el año 2012

EXCELENTE	<input type="checkbox"/>
MUY BUENA	<input type="checkbox"/>
BUENA	<input type="checkbox"/>
REGULAR	<input type="checkbox"/>
MALA	<input type="checkbox"/>

7. Valore los factores que incidieron en los resultados de su negocio en el año 2012, siendo 5 el de mayor incidencia y 1 poca incidencia.

CAMBIOS CLIMÁTICOS	<input type="checkbox"/>
CALIDAD DEL ALIMENTO	<input type="checkbox"/>
CALIDAD DE LOS POLLOS BB	<input type="checkbox"/>
REFORMAS POLÍTICAS	<input type="checkbox"/>
AMBIENTE LABORAL	<input type="checkbox"/>
MAQUINARIA Y EQUIPO	<input type="checkbox"/>
INSTALACIONES	<input type="checkbox"/>
AGUA	<input type="checkbox"/>
ENERGÍA ELÉCTRICA	<input type="checkbox"/>
PLANIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
ENFERMEDADES	<input type="checkbox"/>
LOGÍSTICA	<input type="checkbox"/>

8. ¿Cree usted que el pago del anticipo del impuesto a la renta afecta a su economía?, ¿Por qué?

SI

NO

.....

.....

.....

.....

9. ¿Considera que las reformas tributarias y laborales inciden de manera positiva en su negocio?, ¿Por qué?

SI

NO

.....

.....

.....

.....

10. Usted como dueño del negocio, ¿tuvo la necesidad de solicitar crédito a terceros para solventar problemas económicos?

UNA VEZ

VARIAS VECES

NUNCA

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## ANEXO Nro. 2



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
EXTENSIÓN SANTO DOMINGO

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS CONTADORES DE LOS INTEGRADOS DE LA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A.**

**TEMA:** "Análisis del impacto financiero del pago del anticipo del impuesto a la renta en contribuyentes del sector avícola en la ciudad de Santo Domingo durante el periodo fiscal 2012."

**OBJETIVO:** Conocer la opinión de los contadores, acerca del impacto financiero que se tiene con el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta sector avícola.

Estimado Señor(a), solicito muy comedidamente, responda a la siguiente encuesta de carácter académico, requisito previo a la obtención del título de Ing. En Finanzas y Auditoría, C.P.A.

Ruego contestar con la mayor sinceridad.

## DESARROLLO

1. ¿Usted se actualiza sobre las reformas tributarias y laborales implementadas en el gobierno actual?

SIEMPRE

PERIÓDICAMENTE

NUNCA

2. ¿Usted informa a sus clientes sobre las reformas tributarias y laborales a las que deben acogerse?

SI

NO

3. ¿Cada qué tiempo entrega los estados de situación financiera a sus clientes?

MENSUAL

BIMESTRAL

TRIMESTRAL

SEMESTRAL

ANUAL

4. ¿Conoce las fórmulas de cálculo del anticipo del impuesto a la renta? Escríbalas.

SI

NO



**Primera fórmula de cálculo**

.....  
 .....  
 .....

**Actual fórmula de cálculo**

.....  
 .....  
 .....

5. ¿Está de acuerdo con la segunda fórmula de cálculo del anticipo del impuesto a la renta? ¿Por qué?

SI

NO

.....  
 .....  
 .....  
 .....

6. ¿Considera que el pago del anticipo del impuesto a la renta genera iliquidez a los contribuyentes del sector avícola? ¿Por qué?

SI

NO

.....  
 .....  
 .....  
 .....

7. ¿Qué factores considera que afectan al negocio avícola para solicitar de créditos a terceros?

<i>FACTORES POSITIVOS</i>	<i>FACTORES NEGATIVOS</i>

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

*ANEXO Nro. 3*

Fotografías de las granjas avícolas tomadas como muestra para el desarrollo de ésta investigación



**ANEXO Nro. 4****Oficios de Autorización por parte de los integrados avícolas de la Procesadora Nacional de Alimentos C. A. Pronaca, para el desarrollo de la presente investigación**

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Señor  
Washington Rubén Cornejo Villalba  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA AVÍCOLA LORERÚ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Rulz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,



Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840



Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Señor  
Vicente Senun Jumbo Viteri  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA AVÍCOLA VICENTE JUMBO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,



Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840

Recibido  
22/04/2013

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Coronel  
Cesar Augusto Campoverde Rodriguez  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA VERDECAMPO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthelfania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,

  
Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840

  
Vto. Cesar  
Aceptado  
22-08-2013

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Doctor  
Jaime Anibal Vallejo Padilla  
**GERENTE GENERAL SOCIEDAD CIVIL VACASTI**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:


He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que VACASTI maneja para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,

  
Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840

Aceptado.  
  
25/IV/13

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Señor  
Edgar Paredes Medina  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA AVÍCOLA PALMAVE**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,

  
Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840

  
AUTORIZADO.

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Ing.  
Natalia Raquel Paredes Muñoz  
**GERENTE PROPIETARIA GRANJA AVÍCOLA "LA PROVIDENCIA"**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,

  
Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C.I. Nro. 1103966840

  
ACEPTADO



Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Sr.  
Gabriel Antonio Zambrano Zambrano  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA AVÍCOLA "CECILIA "**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,



Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840



ACEPTADO.

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Ing.  
René Marcelo Padilla Vallejo  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA AVÍCOLA "REDI"**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Rulz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,

  
Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840

  
Autorizo

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Dr.  
Vicente Wilson Hernán Villarreal Guerron  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA AVÍCOLA "LUCY"**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:

He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,

  
Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840

  
Aceptado

Santo Domingo de los Tsachilas, 22 de Abril del 2013

Dr.  
Galo Patricio Alvarado Apolo  
**GERENTE PROPIETARIO GRANJA AVÍCOLA "FINCA PATRICIA"**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Andrea Esthefania Salcedo Aguirre, portadora de la cédula de identidad Nro. 1103966840 y estudiante egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Arturo Ruiz Mora, a usted comedidamente informo y solicito:


He procedido a presentar mi plan de tesis ante la Universidad Tecnológica Equinoccial, con el Tema: **"ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DEL PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AVÍCOLA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO AÑO 2012"**, para lo cual necesito una muestra representativa de contribuyentes que se dediquen a la actividad avícola, y como su empresa a la cual representa, tiene como actividad principal la crianza de aves de corral, solicito me autorice hacer uso de la información financiera que su negocio genera para realizar el análisis y desarrollar mi tema de estudio con el fin de obtener el título de Ingeniera en Finanzas y Auditoría.

Debo informar a usted, que de tener su aprobación, la información que tiene su empresa será manejada de manera incógnita y muy reservada.

Por la favorable atención y segura de contar con su consentimiento, me despido de usted.

Atentamente,

  
Srta. Andrea E. Salcedo Aguirre  
C. I. Nro. 1103966840

  
Aceptado